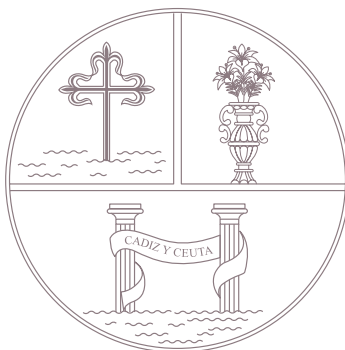


BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA



OCTUBRE · NOVIEMBRE · DICIEMBRE
2022



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

OCTUBRE • NOVIEMBRE • DICIEMBRE
2022

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

OCTUBRE · NOVIEMBRE · DICIEMBRE 2022

ÍNDICE

I. IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DIOCESANO

Cartas pastorales 9

En el Día de la Iglesia Diocesana

Carta a los Sacerdotes después de la Asamblea Sacerdotal

Homilías 15

En la Misa por los cincuenta años de la fundación de ATTENDIS

En la Fiesta de la Virgen del Rosario y Voto de la Ciudad

En la Imposición del Bastón de Mando como Regidor Perpetuo de la Ciudad al Nazareno
de Puerto Real

En la Misa de Inauguración del Curso Académico en el Seminario Conciliar San Bartolomé

En la Misa de Clausura del IX Encuentro Nacional de Jóvenes de Hermandades y
Cofradías en Ceuta

En la Celebración del 25 Aniversario de la Proclamación de Santa Teresita del Niño
Jesús como Doctora de la Iglesia

En la Fiesta de San Servando y San Germán, Mártires y Patronos de la Diócesis.

En la Solemnidad de Todos los Santos y Voto por el Auxilio en el Maremoto en Ntra. Sra. de la Palma.

En el Día de la Iglesia Diocesana.

En la Misa de Acción de Gracias por el Centenario del Nacimiento de Fernando Rielo Pardal, Fundador de los Misioneros Identes.

En la Misa de Nochebuena.

En la Misa de Navidad.

En el V Aniversario del Fallecimiento de María del Prado Almagro, Fundadora de Hogares de Nazaret.

En el Funeral por el Fallecimiento del Papa Emérito Benedicto XVI.

Intervenciones Cadena Cope

58

7 de octubre Jornada por el Trabajo Decente

14 de octubre 60 Aniversario de la Apertura del Concilio Vaticano II y del 30 Aniversario de la Publicación del Catecismo de la Iglesia Católica.

21 de octubre DOMUND

28 de octubre Todos los Santos y Fieles Difuntos

04 de noviembre Día de la Iglesia Diocesana

11 de noviembre Jornada Mundial de los Pobres

18 de noviembre Cristo Rey

25 de noviembre I Domingo de Adviento

02 de diciembre Adviento y María

09 de diciembre II Domingo de Adviento

16 de diciembre Casi Navidad

Otras Intervenciones	82
----------------------	----

Saluda en "A Paso de Horquilla"

Palabras en la Inauguración del Curso Académico 2022-23 en el Seminario Conciliar

San Bartolomé

Artículo "El Amor sale a nuestro encuentro"

Agenda del Obispo

Octubre	94
---------	----

Noviembre	96
-----------	----

Diciembre	100
-----------	-----

DE LA VICARÍA GENERAL

DE LA CANCELLERÍA SECRETARÍA GENERAL

Decretos	105
----------	-----

Por el que se aprueban los Estatutos de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías.

Otros documentos	121
------------------	-----

Estatutos de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías.

Nombramientos	134
---------------	-----

Excardinaciones e incardinaciones

Necrológicas y Obituarios	140
Fallece el Rvdo. D. Agustín J. Borrell García	
Fallece el Rvdo. D. José María Alcedo Ternero	

DE LA VICARÍA JUDICIAL

II. DOCUMENTACIÓN GENERAL

Santa Sede	177
Fallece el Papa Emérito Benedicto XVI	
Homilía en la Misa Exequial por el Papa Benedicto XVI	
De la Conferencia Episcopal Española	140
Nota Final de la 120 Asamblea Plenaria	
De los Obispos del Sur	185
Nota de los Obispos de las diócesis de Andalucía en el 40 aniversario de la visita del Papa San Juan Pablo II.	
Comunicado de la CLI Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España	



I

IGLESIA DIOCESANA



OBISPO
DIOCESANO

CARTAS PASTORALES

MENSAJE POR EL DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

1 noviembre de 2022

Celebramos este año el Día de la Iglesia Diocesana con el lema “Gracias por tanto”. Nos recuerda, ante todo, la importancia de dar gracias a Dios por su Iglesia, y por contar con cada uno de nosotros. Somos Pueblo de Dios presente en la sociedad para ser sacramento universal de salvación, abrazo de Dios al mundo entero, donde también hay sitio para los últimos, los pobres y migrantes, los excluidos.

En España, la Iglesia está presente en 70 diócesis presididas por un obispo o arzobispo. A estas diócesis pertenecen actualmente las 22.988 parroquias que son atendidas por 16.568 sacerdotes, junto con otras realidades diocesanas. Las Órdenes y congregaciones religiosas, sus casas, los monasterios y el resto de las formas de vida consagrada, junto con las más de 13.443 entidades religiosas inscritas en el Registro de entidades religiosas (cofradías, hermandades, asociaciones, fundaciones, movimientos ...) completan el mapa de las realidades de la Iglesia en España, una Iglesia que formamos muchos millones de católicos que contribuimos con nuestro testimonio, dedicación y trabajo a hacer presente el mensaje del evangelio en la sociedad y el fruto de nuestra vida cristiana en la entrega a los demás.

Esta ingente labor no es patrimonio de unos pocos, sino que la misión apostólica está inscrita en cada cristiano por el Bautismo, y es compartida por todo hombre y mujer de buena voluntad que, abierto a la cooperación con las diversas instituciones, colabora al bien común de la sociedad. Por todo ello nuestra gratitud ha de llegar a todos.

En esta jornada te invito a orar por la Iglesia, por tu diócesis y tu parroquia, y a colaborar donde tu labor pueda ser necesaria, por pequeña ésta sea: catequesis, liturgia, caridad, servicio... Juntos hacemos que una parroquia sea viva, comprometida, apasionada por Jesucristo y entregada a los

demás. Colaboremos para hacer nuestras parroquias más comprometidas, más cercanas, estando más unidos entre nosotros y con Dios, como nos está pidiendo el Papa Francisco a lo largo del reciente proceso sinodal. Escuchando la voz de Dios seremos sus testigos y llegamos a todos. Ciertamente esto supone una participación en la que cada uno aporta según sus posibilidades y sus circunstancias: con su tiempo, con sus cualidades, con su oración, con su donativo.

Gracias a tantos acontecimientos a nivel eclesial –como el Sínodo reciente sobre “sinodalidad” y las distintas iniciativas diocesanas de evangelización— estamos más convencidos y preparados para evangelizar unidos, trabajando en equipo, con más posibilidades de llevar a cabo la misión que nos ha confiado el Señor, algo que solamente podemos hacer desde la gratitud por la acción de Dios a través de su Iglesia, dando testimonio de fe, avivando el celo pastoral, abriéndonos a la gracia de Dios y uniendo nuestros esfuerzos, poniendo lo que somos al servicio de los otros y en comunión.

+ Rafael Zornoza Boy

Obispo de Cádiz y Ceuta

CARTA A LOS SACERDOTES DESPUÉS DE LA ASAMBLEA GENERAL EN ALGECIRAS

13 de octubre de 2022

Queridos hermanos sacerdotes:

Os escribo después de la reciente convivencia que hemos tenido en Algeciras, ante todo, para daros las gracias por vuestra generosa participación, y para compartir con vosotros mis primeras impresiones.

En primer lugar, repito mi agradecimiento más cordial por vuestra presencia e intervención, consciente del esfuerzo que supone a veces acomodar las agendas y otras obligaciones para reservar esos días. También lo agradezco de nuevo a quienes prepararon con esmero el desarrollo de esta reunión (la estancia, los materiales, liturgia, orden, etc.). Está en el sentir de todos que hemos disfrutado, nos ha unido, y, aunque hemos trabajado mucho, nos ha distendido y nos hemos sentido a gusto.

He de decir, en segundo lugar, que la asamblea ha sido una gracia del Señor por haber convivido juntos quienes formamos un solo presbiterio, pues ha fortalecido la fraternidad sacerdotal nacida del sacramento del orden, y porque nos ha dado la oportunidad de orar juntos y reflexionar sobre nuestra tarea primordial que es la evangelización, esto es, toda la pastoral.

Comparto además con vosotros que ha sido un acierto aislarnos durante estos pocos días para atender mejor a la necesidad, sentida hace tiempo, de reflexionar y conversar sobre los diversos aspectos de nuestra vida sacerdotal, algo que marcará el futuro de nuestra diócesis. La experiencia muestra que, cuando nos ponemos bajo la acción del Espíritu Santo y reforzamos la responsabilidad común en la misión recibida, siempre hallamos luz.

Lo que hemos vivido en esta asamblea afecta a todo el presbiterio, aunque algunos quedaran sin participar por diversos motivos. A ellos me dirijo también con estas palabras porque las propuestas y aportaciones de este encuentro nos dan una pauta que ha de ser un camino de unidad

que fortalecerá más nuestra comunión desde ahora. Ciertamente son un reto y exigen también de nosotros una mayor colaboración. Los fines que pretendíamos eran claros: caminar hacia la conversión personal y pastoral, conocernos mejor para fortalecer la comunión, cuidarnos entre nosotros, y mirar con realismo, discernimiento y esperanza el futuro de la diócesis y el nuestro personal.

Las cuestiones que se han planteado en las ponencias han sido debatidas en los grupos con sinceridad, objetividad y respeto mutuo. Se puede decir —en el contexto eclesial del Sínodo convocado por el Papa Francisco para 2023—, que esta asamblea ha sido un ejercicio ejemplar de sinodalidad, tanto por su gestación como por su desarrollo. Por todo ello, damos gracias a Dios. Los temas tratados, como sabéis, se han concretado en las propuestas que me fueron presentadas de cara a su discernimiento, aprobación y puesta en práctica en la medida de las posibilidades que tiene la diócesis y siempre contando con la colaboración decidida de todos vosotros. Son pistas para el camino. Con su ayuda, por tanto, viviremos mejor nuestra misión, esto es, participar de la misión de Cristo en este mundo postmoderno haciendo posible el encuentro de cada uno con la persona de Jesucristo, que es la verdad que transforma la vida. La lógica de la encarnación nos hace testigos sacramentales de un encuentro con una persona que es el Camino, la Verdad y la Vida, que tiene poder para dar al hombre la existencia en plenitud.

Creo que aún nos queda por hacer una reflexión más serena sobre dichas aportaciones y especificar acciones concretas, desde la misma lógica de la comunión y eclesialidad. Confío en poder hacerlo pronto una vez que reflexionemos sobre ello en el Consejo Episcopal y en el Consejo Presbiteral. Más adelante, espero ofreceros una reflexión más amplia y establecer propuestas para aplicarlo a nuestra vida como sacerdotes de la diócesis, lo que pondré también a vuestra consideración.

Gracias de nuevo. Os encomiendo, queridos hermanos sacerdotes, con mi afecto y bendición.

+ Rafael, Obispo de Cádiz y Ceuta

HOMILÍAS

HOMILIA EN LA MISA DE ACCION DE GRACIAS POR LOS 50 AÑOS DE LA FUNDACION DE ATTENDIS: COLEGIOS GRAZALEMA Y GUADALETE PUERTO DE SANTA MARÍA

Mons. D. Rafael Zornoza, Obispo de Cádiz y Ceuta

Catedral de Cádiz, 02 de octubre de 2022

Queridos hermanos, amigos de los Colegios de Grazalema y Guadalete:

Hoy nos reunimos para dar gracias a Dios por los cincuenta años de existencia de ATTENDIS, la mayor institución educativa privada del sur de España, que cuenta con veinte colegios en Andalucía y Extremadura. Los aquí convocados estáis relacionados, sobre todo, con los Colegios GRAZALEMA y GUADALETE del Puerto de Santa María.

En el centro de esta conmemoración celebramos la Eucaristía de Cristo porque, sobre todo, queremos dar gracias a Dios, puesto que nuestra fiesta tiene que ver con que este proyecto y sus iniciadores quisieron poner al Señor Jesús en esta obra, que nace de la fe y de un compromiso de fe que se propone transformar la sociedad a través de la familia. Como sabéis estos colegios fueron creados en 1972 gracias al impulso de las familias, establecidos por y para las familias. Pues bien, demos hoy cumplidas gracias a Dios porque la iniciativa de aquellos primeros grupos de padres y madres, inspirados por las enseñanzas de San Josemaría sobre la educación y la familia, tuvieron una certera visión, que ha de ser la senda trazada en la que habéis de manteneros para que siga cumpliendo su misión. Si, como sabemos, San Josemaría se dedicó con todas sus energías a difundir la conciencia de la llamada a la santidad que Dios ha dirigido a todos los hombres, y todas sus iniciativas y propuestas se encaminaron a este fin, la educación propuesta y la búsqueda de la perfección de la persona humana que propone parte de la visión de la fe y de la experiencia cristiana que procura la comunión con Dios, reconociendo la fuerza de la gracia que colabora con la libertad para enseñarnos a vivir como hijos de Dios. Esta pedagogía no nace de principios de escuela, ni del estudio de algunos autores en particular, sino que está

profundamente inspirada en el Evangelio, nace de la fe.

La Palabra de Dios de este domingo nos lleva precisamente a dar gracias por nuestra fe y a pedir a Jesús, como los apóstoles, “aumentanos la fe”. Este aniversario es un momento indicado para reconocer la verdad de las palabras de Jesús: que la fe mueve montañas, realiza acciones en apariencia imposibles o desmesuradas para nuestra debilidad. ¿No son todos estos colegios, al fin y al cabo, una realidad desproporcionada ante la insignificancia del granito de mostaza inicial, un fruto fecundo de la fe? Por muchos esfuerzos que sumemos en la historia de estos años y los incontables trabajos diarios en los que hayamos consumido nuestros días hemos de decir ante el Señor que “siervos inútiles somos, hicimos lo que teníamos que hacer”. Es decir, que hemos trabajado por la gloria de Dios y el bien de los hermanos, pero sólo Cristo es el Señor y el autor que hace fructificar nuestros esfuerzos. La obra es suya. Nuestra condición cristiana es servir y será Él quien nos dé el premio merecido por colaborar con Él, pues es el mejor pagador para nosotros, a quienes no llamó siervos, sino amigos. Sólo a Él el honor y la gloria por la misión cumplida.

Nuestra acción de gracias, sin embargo, mira al futuro. En efecto, ATTENDIS sigue teniendo hoy una misión declarada ante la confusión de una sociedad relativista que no acierta a dirigir sus pasos por sendas ciertas de verdad y de bien. Dios parece darnos la misma respuesta que dirige a su pueblo por boca del profeta Habacuc: “El justo vive de la fe”. Para ello la fe tiene que penetrar toda la vida y, con caridad y humildad, con fidelidad al depósito de la fe y al magisterio, con serenidad y confianza en Dios, superando todas las rutinas, nosotros hemos de “tomar parte en los duros trabajos del evangelio” —como dice San Pablo a Timoteo. No sólo nuestra concepción cristiana del ser humano nos lleva a entender la educación como una labor de servicio a las familias, sino que, sobre todo, hemos de trabajar por llegar a los alumnos que han sido llamados por Dios a la vida y al encuentro vivo con el Señor como Salvador, en quien las personas han de encontrar la respuesta a los interrogantes de la vida en la medida en que lleguen a una comunión de amor con Él, que integra todos los aspectos de la existencia. Por todo ello la misión va más allá de las competencias académicas, ya que ha de asumir los rasgos de la evangelización y una clara dimensión social para la construcción del bien común.

Si el objetivo de ATTENDIS es ayudar a cada alumno a descubrir su misión en la vida, el desarrollo personal al que cada uno puede aspirar tiene que dejarse alcanzar por la voluntad de Dios, por el descubrimiento de la vocación de cada cual. Esto es algo absolutamente personal para lo que es indispensable la fe y que nos encamina no solo a la excelencia humana, sino a la perfección evangélica, a la santidad divina. Todos los valores humanos que intentáis transmitir son, en realidad, profundamente cristianos, como la solidaridad, el esfuerzo, la generosidad, el servicio, la búsqueda de la verdad y la libertad. Los padres, profesores y alumnos que formáis parte de esta misión sois, a la vez, responsables de que se lleve a cabo. De este modo se podrá ofrecer una educación de excelencia que suponga un verdadero servicio a la sociedad.

Seguid el ejemplo de San Josemaría, de su estilo educativo, de su propia vida personal, convertida por entero en una constante actividad educadora mostrando, sobre todo en la educación, la vocación de cada uno a la santidad, la finalidad de nuestra existencia: «Dios —insistía San Josemaría— no deja a ningún alma abandonada a un destino ciego: para todas tienen un designio, a todas las llama con una vocación personalísima, intransferible» [San Josemaría, *Conversaciones*, n.106]. San Josemaría contemplaba la educación desde un punto de vista trascendente, considerando la persona humana completa en su ser y en su fin, en conformidad con el sentido cristiano de la vida. No hay, por tanto, perspectiva más radical y unificadora que la de ver la vida y todas las cosas desde el prisma de la vocación, centrando así la propia existencia en Dios, haciendo del cumplimiento de la voluntad divina la norma de todo actuar, como contribución al descubrimiento del plan de Dios para el educando y a su progresiva consecución. A partir de la filiación divina puede encontrar cada uno la unidad de vida —tan necesaria ante la dispersión y fragmentación interior de hoy— que, como fruto de la gracia, lleva a la plena libertad y plenitud de entrega en el amor de Dios. «No hay verdadera educación sin responsabilidad personal, ni responsabilidad sin libertad» [id. *Es Cristo que pasa*, n. 27]. Una educación cristiana supone que en el centro de atención está siempre la persona, cada persona, buscando su realización personal, clave para una vida más feliz. En la fe se unifica el conocimiento de toda realidad. Y su fundamento, como el de toda la vida cristiana, está en Jesucristo, el Señor.

Cito a San Josemaría: «Salvarán este mundo nuestro –permitid que lo recuerde–, no los que pretenden narcotizar la vida del espíritu, reduciendo todo a cuestiones económicas o de bienestar material, sino los que tienen fe en Dios y en el destino eterno del hombre, y saben recibir la verdad de Cristo como luz orientadora para la acción y la conducta. Porque el Dios de nuestra fe no es un ser lejano, que contempla indiferente la suerte de los hombres. Es un Padre que ama ardientemente a sus hijos, un Dios Creador que se desborda en cariño por sus criaturas. Y concede al hombre el gran privilegio de poder amar, trascendiendo así lo efímero y lo transitorio» [id. El compromiso de la verdad. Discurso, 1974].

Si la familia es el primer y más importante ámbito educativo, el colegio y su profesorado tienen que estar unidos estrechamente con las familias al servicio de esta educación personalizada para convertirse en una extensión de la educación familiar, en un cauce para dar forma a las inquietudes y preocupaciones educativas de los padres y madres. Desde aquí han de fomentar la oración, el trabajo y la amistad, reforzadas por la vida sacramental, indispensable en la experiencia cristiana, y evitar cuanto suene a doble vida, mostrando siempre la coherencia, la calidad y el gozo de una existencia modelada por Cristo y la gracia de Dios.

Hermanos: Pidamos hoy con gratitud por todo el colegio, por ATTENDIS y la comunidad educativa, por los padres, tan protagonistas, y por los alumnos. Cada uno es diferente, con condicionamientos particulares, pero amado infinitamente por Dios. También por el equipo docente que ha de unir su profesionalidad con una íntegra identidad cristiana, e incluso con una especial sensibilidad para una mirada paternal y maternal sobre cada uno, al servicio de una dedicación más desinteresada y exclusiva, siguiendo la pauta de esa conocida “pedagogía implícita” de San Josemaría, atendiendo a cada uno en un marco de confianza personal.

“El justo vive de la fe”, es cierto. Lo más importante es la fe, ser fieles, la fidelidad a Dios y a su voluntad. La historia personal y social, a pesar de tantos acontecimientos incomprensibles y un futuro siempre incierto, tiene su sentido, y cuando estamos con el Señor, con una fe inmensa --aunque siempre parezca un insignificante granito de mostaza--, entra en el mundo la potencia indestructible de la comunión con Dios. En efecto, somos

simples siervos, gracias a Dios, pero con un Señor Divino de infinita potencia creadora.

Oremos, pues, como antes decíamos juntos con el salmo: “Si hoy escucháis la voz de Dios, no endurezcáis vuestro corazón”, y respondamos con fe. ¡Adelante!

La mirada a estos cincuenta años nos hacen dar gracias al Señor con gratitud, pero, mirando al futuro, nos impulsan a seguir con humildad – necesaria cuando nos vemos a nosotros mismos—, pero con absoluta confianza poniendo nuestra mirada en Él. Sigamos abiertos a una misión querida por Dios, que nos introduce en la extraordinaria medida de su Amor que es infinito, y anunciemos así en todo el mundo que –como dijo San Josemaría— se han abierto entre nosotros “los caminos divinos de la tierra” [Carta 14.02.1974, n.5]. Amén.

HOMILIA EN LA FIESTA VIRGEN DEL ROSARIO

Mons. Rafael Zornoza, Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 7 octubre 2022

Excelentísimas autoridades, cabildos de la Ciudad, canónigos de la Catedral, P. Pascual, sacerdotes de Cádiz, hermanos de las HH. y CC. de Cádiz y especialmente los de la Archicofradía del Santísimo Rosario (algunos acabáis de recibir la medalla):

Un año más venimos gozosos a celebrar esta solemne función del Voto a la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz y Alcaldesa perpetua. La novena, la ofrenda floral, el pregón de ayer... no han hecho más que disponer nuestros corazones a esta prolongada alabanza y a la acción de gracias. Aquí estamos, Señora Nuestra, Virgen del Rosario, para expresarte nuestro amor y devoción.

Gracias, Sr. Deán, por renovar este voto que expresa el deseo de bien y de paz, de prosperidad y ayuda presente en el corazón de tantos gaditanos que miran a la Virgen María como su abogada e intercesora. Aquella intervención milagrosa de la Stma. Virgen del Rosario en las epidemias de fiebre amarilla de 1681 y 1730, por las que el Ayuntamiento tuvo a bien nombrarla Patrona y Protectora de la Ciudad de Cádiz, --patronazgo que concedió la Santa Sede, mediante bula otorgada y firmada por Pío IX, en 1867, siendo obispo de la ciudad Fray Félix— no hace más que constatar que esta ciudad es una demostración histórica de cómo Dios actúa en el mundo, cómo lo transforma actuando en los acontecimientos y en las personas cuando imploramos su ayuda con fe y abrimos con sinceridad nuestro corazón a la gracia. Sabemos bien que la fe puede actuar en la ciudad del hombre, en el mundo y, escuchando nuestras súplicas, cambiar nuestros corazones y hasta el curso de la historia.

La gente que afronta la vida con sacrificio cada día —y en especial cuantos sufren o están en dificultad, los enfermos, solos o empobrecidos— encuentra en María la fuerza para perseverar en el bien haciendo la voluntad de Dios sin ceder a componendas. Aquí, a los pies de María, las familias, los ancianos, los jóvenes y los niños, encuentran o refuerzan la alegría del amor,

y experimentan que el amor a Dios y el amor al prójimo son inseparables. En la súplica y el ofrecimiento de nuestras personas a Dios vemos que la fuerza de la caridad es irresistible: el amor es lo que verdaderamente hace avanzar el mundo.

Dios es bueno con nosotros, nos ha dado una Madre que nos protege y cuida, que quiere renovar nuestra vida apelando con ternura a nuestras conciencias, colmando de agradecimiento y de caridad el corazón de las personas, porque sabe que el Señor espera de nosotros una respuesta de discípulos, de santos, una Alianza de amor eterno.

La Palabra de Dios que hemos escuchado lo afirma de modo bellissimo y convincente. El episodio de las bodas de Caná es, en efecto, «el primero de los signos» (Jn 2, 11), es decir, el primer milagro realizado por Jesús, con el cual Él manifestó su gloria en público, suscitando la fe de sus discípulos. Durante aquella fiesta de bodas faltó el vino, y María, la Madre de Jesús, lo hace notar a su Hijo que, por su mediación convierte el agua insípida en vino sabroso y abundante. Con este «signo», Jesús se revela como el Esposo mesiánico que vino a sellar con su pueblo la nueva y eterna Alianza, según las palabras de los profetas: «Como se regocija el marido con su esposa, se regocija tu Dios contigo» (Is 62, 5). Este vino es símbolo de la alegría del amor; pero hace también referencia a la sangre que Jesús derramará al final, para sellar su pacto nupcial con la humanidad. Jesús realizó el primer signo de su misión en el mundo haciéndonos saber que viene a colmar al hombre con su presencia y amor, a darle la plena salvación que por sí solo no puede alcanzar. Aceptar este don, el don de la fe y la esperanza en Cristo, es lo que llena verdaderamente el corazón humano. Lo sabe quien tiene fe y vive en comunión con Él.

Esas bodas son un símbolo de la unión del Verbo de Dios con la humanidad, a la que entrega el riquísimo vino de su amor en abundancia, si cumplen ese “haced lo que Él os diga” (Jn 2, 5) promovido por María. En esta breve frase resuena el eco de lo que el pueblo de Israel respondió a Moisés cuando, de parte de Dios, pedía su asentimiento a la alianza del Sinaí: haremos todo lo que el Señor nos ha dicho (Cf. Ex 19, 8), aunque luego fueron infieles. La Iglesia es la esposa de Cristo Esposo, quien la hace santa y bella con su gracia. Sin embargo, esta esposa, formada por seres humanos, siempre necesita purificación y renovar su voto de fidelidad, como estamos haciendo hoy.

Desde los primeros momentos de la formación de la nueva familia de Jesús,

la Virgen colabora con su Hijo. María esta siempre atenta a las necesidades de los demás. Su presencia al principio y al final de la vida pública de Jesús obedece a un designio divino. El Señor se dirige a Ella en Caná llamándola «Mujer», que presenta a María como la nueva Eva, madre en la fe de todos los creyentes, nuestra abogada y protectora. En Caná, pues, María advierte que su misión materna no se acaba en el plano natural: Dios cuenta con Ella para ser Madre espiritual de los discípulos de su Hijo, en los que desde este momento, gracias a su intervención cerca de Jesús, comienza a nacer la fe en el Mesías.

Aunque Jesús le recuerda que aún no ha llegado su hora, la hora de la Cruz y la Resurrección, las bodas de Dios con su pueblo han comenzado ya con su venida, y el Señor actúa. De este modo en nuestra historia presente irrumpe la promesa de la vida eterna, como lo experimentamos también en la Eucaristía: Jesús nos hace salir de nuestro tiempo y nos lanza a un encuentro con el que entramos en la eternidad. Una vez más Dios se derrocha a sí mismo, se nos da generosamente en su cuerpo y en su sangre, se regala excesivamente. También aquí María consigue el milagro del vino nuevo, que prefigura la Eucaristía, signo supremo de la presencia de su Hijo resucitado entre los discípulos.

Esta es la magnitud del amor que encontramos en el centro de la historia de la salvación: Dios que se derrocha a sí mismo por nosotros, miserables criaturas. El milagro de Caná es el signo de que ha comenzado la fiesta de Dios con la humanidad, su entregarse a sí mismo por los hombres. "María se pone entre su Hijo y los hombres en la realidad de sus privaciones, indigencias y sufrimientos. Se pone "en medio", o sea hace de mediadora no como una persona extraña, sino en su papel de madre, consciente de que como tal puede -más bien "tiene el derecho de"- hacer presente al Hijo las necesidades de los hombres" (Juan Pablo II, Litt. enc. Redemptoris Mater, 25-III-1987, n. 21). María hace de mediadora no como una persona extraña, sino en su papel de madre. María se revela en Caná de Galilea como Madre consciente de la misión de su Hijo, consciente de su potencia. Nosotros lo sabemos por experiencia porque siempre nos acogemos a su clemencia y protección, y ella nos consuela y escucha.

Invitemos siempre a Jesús y a María a los acontecimientos de nuestra vida, porque así viviremos un tiempo de gracia, de amor y de salvación. Sentemos a Jesús y a María a nuestra mesa, conversemos con Él, hagamos su voluntad aconsejados por María y viviremos el milagro de tenerle como huésped

que transforma la existencia, da sentido al dolor y nos abre a la compasión. Dejad que María entre en las familias, que renueve el amor de los esposos, la inocencia de los niños, la ilusión de los jóvenes, y nos enseñe a amar, a hacer la voluntad de Dios, a vivir en libertad. Ella interviene para que no decaiga la alegría de todos y para ayudarnos en la dificultad.

Vivamos como elegidos, amados, revestidos de Dios, con compasión, humildad, paciencia y mansedumbre (cf. Col 3, 12-17), como nos exhorta San Pablo, alabando siempre a Dios y dando gracias, actuando el bien en su nombre.

Pidamos este año especialmente la paz para el mundo en guerra, y para que reine en el corazón de cada uno. Jesús, nacido de María Virgen, es el «Príncipe de la paz» (Is 9,5). Él es «nuestra paz»; vino para derribar el «muro de separación» que divide a los hombres y a los pueblos, es decir, «la enemistad» (Ef 2,14). “¡Dejemos entrar la paz de Cristo en nuestras vidas, en nuestras casas y en nuestros países!”, repite el Papa Francisco. Desechemos de nosotros el espíritu de Caín, “que mira a Abel no como a un hermano, sino como a un rival, y piensa en cómo eliminarlo”. “Que un nuevo amanecer de esperanza despunte pronto sobre esta terrible noche de sufrimiento y de muerte”. Que con la paz recuperemos la convivencia, un tiempo próspero, el amor por la verdad y el bien común. Que el valor de la persona humana y su dignidad sea la columna que sostenga el gran edificio de la paz.

Recemos el Rosario. Recordemos los gozos que el Beato Fray Diego de Cádiz le dedicó: “Cantemos con devoción a la que es de Dios Sagrario; Señora, por tu Rosario, logre yo mi salvación”. Es oración del corazón en la que la repetición del Avemaría orienta el pensamiento y el afecto hacia Cristo y, por tanto, se convierte en súplica confiada a su Madre, que es también nuestra Madre. Es oración que ayuda a meditar la Palabra de Dios, a asimilar la Comunión eucarística, según el modelo de María, que guardaba todo lo que Jesús hacía y decía en su corazón, y su misma presencia. Ave María tras Ave María intercedamos por todos, por los que sufren, por los que gobiernan, por los que ayudan y comparten, por los que hacen el bien, y por cada uno de nosotros. Oremos también ¡cómo no! por los difuntos: por nuestro querido obispo emérito D. Antonio Ceballos que en este mismo santuario oró por el pueblo gaditano; y por los canónigos P. José Carlos Muñoz y el P. José Manuel Daza, recientemente fallecidos; y por nuestro inolvidable Alfonso Caravaca, así como por los familiares y amigos de cada casa.

HOMILÍA

MISA DE ENTREGA DEL BASTON DE MANDO AL NAZARENO DE PUERTO REAL, REGIDOR PERPETUO DE LA VILLA

Iglesia de San Sebastián, Puerto Real a 8 de octubre de 2022

Querido pueblo santo de Dios.

Saludo afectuosamente a los sacerdotes, a la corporación municipal con su alcaldesa, D^a Elena Amaya, a la Hermandad de Jesús Nazareno, a las cofradías, devotos, y amigos de otros lugares:

Hoy celebramos un acontecimiento de gran importancia para los fieles y la ciudad: Habéis aprobado en el pleno municipal nombrar a Jesús Nazareno REGIDOR PERPETUO de la ciudad, un proyecto presentado por la alcaldía con el respaldo social de miles de firmas y el apoyo de centenares de instituciones y empresas. La campaña "CONTIGO NAZARENO" puso de relieve el sentir del corazón de cuantos reconocen al Señor, invocado tantas veces en vuestra historia a través de la santa imagen del Nazareno que nos preside, como salvador, y que valoran la fuerza de la fe para caminar en la existencia haciendo el bien y sufriendo con paciencia los inconvenientes y dolores de la vida.

Se trata, por tanto, de una distinción debida a su extraordinaria devoción, a la presencia cristiana de los cofrades de esta hermandad y a la fuerte corriente de solidaridad que supone el ejercicio de la caridad cristiana, que ha tenido lugar con vosotros como consecuencia de vuestro compromiso cristiano.

En este noble gesto se puede ver una seria y extendida acción de gracias a Dios como consecuencia de la presencia de Jesús Nazareno en la ciudad. La presencia benéfica por la que Él ha sido y es nuestro refugio nos llena de fe, de esperanza y de caridad, porque se trata de Cristo, el Salvador, el entregado a la muerte por nosotros, el que sufre por amor, que nos alienta a amar hasta dar la vida, a perdonar, a vivir con sentido. Él es el apoyo en los trabajos y sinsabores de la vida. Él es el maestro que nos enseña a vivir,

y el antídoto para una sociedad que parece huir de todo sufrimiento y desprendimiento, dejándose llevar por el lema: "no sufrirás". Sin embargo, no hay amor sin dolor, ni entrega, ni compromiso, sin morir a uno mismo, por lo que paradójicamente construimos una sociedad inhumana e infeliz. Quien no aprende a morir no sabrá lo que es amar ni gozar y vivirá frustrado por no ser capaz de integrar ninguna frustración.

Cristo Nazareno es el amigo, el Señor, el cómplice de quien tiene fe que, además, sostiene y sustenta una comunidad fraterna que no tiene fronteras y que, a pesar de estar formada por hombres débiles y pecadores, intenta superarse cada día por ser coherente para amar, para llegar a los necesitados, hacer misericordia, llenar el mundo de esperanza. No obstante, para quien no la tiene también Jesús es modelo eminente de libertad ante los poderes del mundo, ante el mal y las pasiones; ejemplo de verdad, justicia y solidaridad, fundamento de un sentido de la vida y del hombre que ha edificado una civilización.

Con esta decisión estamos dando gracias a Jesús Nazareno. Demos, pues, gracias a Dios como lo hizo el leproso curado del evangelio. San Lucas cuenta este episodio en el que, en el camino de Jesús a Jerusalén, el Señor cura a diez leprosos y sólo uno, el extranjero, es agradecido. El evangelista subraya con Jesús el contraste entre los nueve leprosos que no regresan y el que sí vuelve sobre sus pasos para dar gloria a Dios. El agradecido es propuesto por Jesús como modelo de discípulo a quien debemos imitar. Hemos de apreciar, ante todo, que Jesús es sensible a la gratitud y a la ingratitud. Seamos, pues, agradecidos cada uno de nosotros correspondiendo a las gracias recibidas. No seamos ingratos.

La «eucaristía» es la acción de gracias por excelencia, un sacrificio de acción de gracias al Padre, una bendición por la cual la Iglesia expresa su reconocimiento a Dios por todos sus beneficios, por todo lo que ha realizado mediante la creación, la redención y la santificación. Nos unimos a la acción de gracias que el Señor ha hecho de su vida y aprendemos a alabar, bendecir y ofrecer de su propia vida. La Eucaristía que celebramos es también sacrificio de alabanza en acción de gracias por la obra de la creación y sacramento de nuestra salvación realizada por Cristo en la cruz, todo un compendio de vida cristiana, una escuela de vida y amor. En el sacrificio eucarístico toda la creación amada por Dios es presentada al Padre a través de la muerte y resurrección de Cristo. Por Cristo, la Iglesia puede ofrecer el sacrificio de alabanza en acción de gracias por todo lo que Dios

ha hecho de bueno, de bello y de justo en la creación y en la humanidad. Este sacrificio de alabanza sólo es posible a través de Cristo: Él une los fieles a su persona, a su alabanza y a su intercesión, de manera que el sacrificio de alabanza al Padre es ofrecido por Cristo y con Cristo para ser aceptado en Él.

También hoy, con esta acción de gracias, alabamos a Dios, ofreciendo nuestra vida al Nazareno, por Cristo, con Él y en Él. Como sabemos por experiencia, todo acontecimiento y toda necesidad pueden convertirse en ofrenda de acción de gracias. San Pablo en sus cartas comienza y termina frecuentemente con una acción de gracias, y el Señor Jesús siempre está presente en ella. «En todo den gracias, pues esto es lo que Dios, en Cristo Jesús, quiere de vosotros» (1 Ts 5, 18). «Sed perseverantes en la oración, velando en ella con acción de gracias» (Col 4, 2). Sigamos su recomendación: «En todo dad gracias» (1 Ts 5, 18). Toda alegría y toda pena, todo acontecimiento y toda necesidad pueden ser motivo de oración de acción de gracias, la cual, participando de la de Cristo, debe llenar la vida entera.

Hemos visto en el evangelio como aquel leproso agradecido «se postró a los pies de Jesús rostro en tierra». A este le dice el Señor: «Tu fe te ha salvado». Jesús obra el milagro para provocar la fe, y realizar así la curación de una enfermedad más grave y profunda que la lepra del cuerpo. La fe le otorga la verdadera salud del alma y la vida eterna. En efecto, la auténtica fe lleva a adorar, ahora bien, solamente se adora a Dios. La ideología contemporánea ha exaltado el afán de poder como motor del obrar humano, pero cuando perdemos el sentido de la adoración, el mundo se llena de tiranos endiosados que se creen dioses y son dominadores.

Pidamos hoy al Nazareno que se refleje en cada uno de nosotros el amor de Cristo. Los beneficios que recibimos de Dios son signos de su poder salvador y de su amor misericordioso. Que sepamos corresponder en el trato con Él, en la oración. También en la caridad de benevolencia que se convierte en deseo de santidad e imitación de Cristo. Y, finalmente, en sentido apostólico y de reparación del mal haciendo el bien.

Hermanos: Con este título con que adornamos a nuestro Nazareno nos obligamos aún más a corresponder a su amor, a serle fiel, a adorar solo a Dios. No podemos contentarnos tan solo con un homenaje. Sigamos a San Pablo que nos exhorta: “Acuérdate de Jesucristo, resucitado de entre los muertos. Si perseveramos, también reinaremos con Cristo” (2 Tm 2, 8-13)

HOMILIA EN LA INAUGURACION DEL CURSO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SAN BARTOLOMÉ DE CÁDIZ.

13 de octubre de 2022

Queridos hermanos sacerdotes, rectores de los seminarios, profesores y alumnos del Centro de Estudios San Bartolomé de Cádiz y sus centros asociados:

Con la misa del Espíritu Santo inauguramos un nuevo curso académico en nuestro Centro de Estudios Teológicos de San Bartolomé de Cádiz y sus centros afines. Invocamos, por tanto, al Espíritu de Dios para que oriente nuestras vidas y, sobre todo, nuestra actividad académica y sapiencial, por la senda del Evangelio. Abrimos nuestro corazón a la gracia de Dios para que nos llene de sus dones y abundemos en sus frutos. De este modo se cumplirá el deseo de Dios que nos prepara instruyéndonos para que seamos evangelizadores en esta Iglesia en permanente misión. Desde el comienzo del nuevo curso manifestamos nuestra gratitud y acción de gracias por los dones recibidos en nuestra formación y por este centro de estudios que nos ampara y dispone lo necesario para nuestra formación.

Hoy invocamos especialmente los dones del Espíritu Santo, principalmente los que hacen referencia a la sabiduría, el entendimiento, la ciencia y a la fortaleza, porque creemos y confiamos en el auxilio divino por encima de nuestros buenos deseos y propósitos, aunque a veces optemos por seguir nuestros propios criterios y planteamientos. Por eso, conscientes de que, para dar frutos abundantes tanto en el plano personal de nuestra vida cristiana como en el ámbito de nuestros ministerios y tareas de apostolado, necesitamos permanecer unidos a N.S. Jesucristo como los sarmientos a la vid (cf. Jn 15,4).

Los Hechos de los Apóstoles testimonian poderosamente el papel decisivo del Espíritu Santo en la difusión de la fe y en el crecimiento de la Iglesia. Es un libro empapado de la claridad y el vigor del Espíritu de Dios que

habla y actúa en sus páginas relatando los inicios de la Iglesia naciente. Una penetrante alegría impregna el conjunto de la narración desde que Pentecostés marca la trayectoria de su vida. Es la alegría que procede del Espíritu, inspirador de una certeza inamovible sobre el origen divino de la Iglesia, y causa de los acontecimientos extraordinarios que acompañan a los predicadores del Evangelio. La iglesia entera con los apóstoles se dirige al mundo para anunciar la salvación de Cristo, Redentor de los hombres. La misión de la Iglesia abraza al mundo y lo ilumina con la fe.

No podemos prescindir del contexto actual del mundo: la crisis económica y sus consecuencias sociales; así como la guerra que estamos viviendo dentro de los límites de Europa que nos hacen ver cómo regresan dinámicas y amenazas que creíamos superadas. Tenemos motivos de preocupación, ciertamente, pero el Señor, como en el evangelio que hemos leído (Jn 20, 19-23), se pone en medio de nosotros y nos dice «Paz a vosotros». El amor de Dios ha vencido al miedo y como creyentes estamos llamados a aportar esta certeza y convicción de que la paz del Resucitado es la palabra definitiva. Pidamos que la profundidad de nuestra fe y el conocimiento del hombre que nos proporcionan las ciencias humanas y la revelación aliente nuestro deseo de llegar a todos para mostrarles el camino de la vida y de la fraternidad por el que el Hijo de Dios ha venido a buscarnos.

Nuestro centro de estudios podría titularse: Aula Dei, como reza el frontispicio de algunos centros de estudio. Aula Dei ha de ser el recinto donde se anuncie y estudie la Palabra de Dios, la que da sentido a la vida, la se explica en la homilía, la que se debe acoger y asimilar en la plegaria comunitaria y en el coloquio silencioso del discípulo que quiere escuchar al Divino Maestro, Jesucristo, que, en palabras del Concilio Vaticano II, “se hace siempre presente a su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica” (SC 7). Uno de esos modos, como sabéis, se realiza en la proclamación de la Palabra.

A cuantos enseñáis aquí y cuantos venís a aprender os ha llamado el Señor por medio de la Iglesia. A los profesores para que ejerzáis una función que, en términos generales, Él mismo realizó en su vida mortal confiándola después, en cuanto a su específico objeto y realidad, a los apóstoles y sus sucesores y sus colaboradores, todos los ministros de la palabra, de modo que siga hablando el Señor a través del munus docendi de la Iglesia. Y a los alumnos porque, además de formaros y enriqueceros actualmente, estáis llamados también a ejercer un día el ministerio de la palabra en todas sus

formas. Que experimentemos la llamada de Dios y en encargo de que una misión de tanto valor ha de ser la motivación permanente para estudiar, profundizar, prepararse con profundidad y excelencia. Es ya, desde ahora, una acción pastoral, un apostolado en ciernes que condicionará sin duda la calidad de nuestra entrega y la posibilidad de dar frutos. Esta doble realidad debe estar presente tanto en los profesores como en los alumnos: podéis sentiros llamados con una especial vocación, la de escrutar, investigar y sobre todo conocer a fondo lo que conocemos como los misterios de la fe y la vida espiritual y moral. Debéis, además, responder con la totalidad de la entrega que merece la respuesta a quien con tanto amor cuenta con vosotros.

Esta es ahora vuestra vocación y misión. Para esto habéis sido llamados y no de una manera circunstancial o por casualidad, sino porque el Señor os ha elegido. No vivimos tiempos fáciles, como sabéis perfectamente. Pero esta realidad, lejos de desanimaros, puede y debe convertirse en un reto y en un estímulo para todos, formadores, profesores y alumnos, porque nos muestra la humanidad y el mundo que el Señor quiere redimir. Que cada uno con su lenguaje, con su saber y entender ha de hacer entender el mismo mensaje – como describe el pasaje de Pentecostés que hemos escuchado en la primera lectura (Hch 2,1-11)–. La luz y la gracia del Espíritu Santo no os faltará, como tampoco el aliento y el apoyo de toda la comunidad diocesana, empezando por la de vuestro obispo. Con esta esperanza comenzamos, contando con la poderosa intercesión de la Santísima Virgen María, Trono de la Sabiduría, Madre fiel que guardaba en su corazón los misterios de Dios.

La experiencia de la sinodalidad a la que nos invita el Santo Padre nos introduce en una mayor entrega al servicio de la comunión y del discernimiento. No debemos arredrarnos ni retroceder en nuestra misión de ser testigos valientes de Jesucristo, antes bien, habremos de avanzar en la experiencia de la unidad de mentes y corazones en el interior de la Iglesia Diocesana, en la experiencia de «la Comunión», inseparable de «la Comunión Católica» que preside el Obispo de Roma, el Papa Francisco. Hoy se pone a prueba la firmeza y la claridad de nuestra fe en Cristo, el único Salvador del hombre, la fortaleza de nuestra esperanza y la voluntad del seguimiento y cumplimiento fiel del mandamiento evangélico del amor.

En esta difícil y compleja hora histórica hay que orar, y orar mucho, por la Iglesia y sus Pastores, por los consagrados y las consagradas, por las familias, por los jóvenes y los niños... para que sepamos mantenernos como

«la luz» y «la sal» de la nueva tierra, es decir, como testigos de la esperanza verdadera para todos los que sufren en el alma o en el cuerpo: para toda nuestra sociedad tantas veces vacilante, escéptica y deprimida.

Pedimos la luz del Espíritu Santo en esta Eucaristía para cumplir con nuestra sagrada misión, para el bien de la Iglesia y de toda la sociedad. Que el Señor conceda a nuestra querida diócesis la sabiduría de anunciar el Evangelio.

Que el Espíritu Santo, a quien invocamos especialmente, nos llene de sus dones para abundar en sus frutos y, con santidad de vida, sepamos discernir para seguir a Cristo como discípulos santos hasta la entrega de la vida. Amen.

HOMILÍA POR LA FIESTA DE SAN SERVANDO Y SAN GERMAN PATRONOS DE CÁDIZ

S.A.I. Catedral de Cádiz

22 de octubre de 2022

Queridos amigos sacerdotes, cofrades, consagrados, seminaristas:

Celebramos a nuestros Santos Patronos San Servando y San German. Conocemos bien su vida ejemplar, vivida cristianamente desde su hogar. Hijos de Marcelo y Nonia, de Mérida, que fueron padres de 12 hijos mártires santos (cuyas reliquias se veneran en León, Calahorra, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Tánger) fueron violentamente perseguidos en tiempo del emperador Adriano y finalmente martirizados y ejecutados en tiempo de Diocleciano. Son testigos de Cristo, defensores de la verdad de la fe y fuerte ejemplo en la entrega de la vida.

“Cuando la Iglesia, en el ciclo anual, hace memoria de los mártires y los demás santos proclama el misterio pascual cumplido en ellos, que padecieron con Cristo y han sido glorificados con Él, propone a los fieles sus ejemplos que atraen a todos por medio de Cristo al Padre, y por sus méritos implora beneficios divinos” (Catecismo IC). San Juan Pablo II recordaba la vasta geografía martirial, su geografía física (todos los continentes) y la geografía humana (todas las edades, estados de vida, condición social).

Los mártires por Cristo son testigos del amor de Dios: «Un signo perenne, pero hoy particularmente significativo, de la verdad del amor cristiano es la memoria de los mártires. Que no se olvide su testimonio. Ellos son los que han anunciado el Evangelio dando su vida por amor. El mártir, sobre todo en nuestros días, es signo de ese amor más grande que compendia cualquier otro valor» (S Juan Pablo II, *Incarnationis mysterium*, n. 13).

Jesús mismo es «el testigo fiel y veraz» (cf. Ap 1, 5), enviado por el Padre al mundo para dar testimonio de la verdad (cf. Jn 18, 37). Debemos convencernos de que precisamente el testimonio coherente y convencido de los creyentes es «el medio como la verdad del amor de Dios llega al hombre en la historia, invitándolo a acoger libremente esta novedad radical» (Benedicto XVI, *Sacramentum Caritatis*, 85).

Desde San Esteban hasta hoy, el mártir es auténtico discípulo de Jesús y un perfecto imitador suyo. Los mártires han sellado su fe con la entrega de su vida, proclamando con su heroico testimonio que Dios se hizo hombre para abrir al hombre el Reino de los Cielos. El martirio cristiano sigue siendo actual. Vivimos aún hoy en un tiempo de mártires, fieles perseguidos por profesar su fe y dar testimonio de Cristo. Así lo confirman los datos que conocemos, que nos hablan de más de ciento sesenta países del mundo donde existe una persecución pública. ¡Profesar la fe cristiana hoy exige el heroísmo de los mártires! ¡Cómo no decir, además, que, por doquier, incluso donde no hay persecución, para vivir con coherencia el Evangelio hace falta pagar un alto precio!

Su testimonio es hoy como una “guía para perplejos” (cf. Schumacher). La muerte de los mártires sirve para reflexionar sobre las grandes preguntas que se plantea la humanidad como el tiempo, el dolor, la conciencia, la memoria, la libertad, la verdad, el amor, la amistad, la memoria, el silencio, la fe o el arrepentimiento. “El ser humano ya es perplejo por naturaleza. Te lanzan a esta vida y no sabes, no aprendes y no te cuentan las cosas fundamentales y todos nos equivocamos mil veces en lo fundamental de la vida”. Así, cosas como enamorarnos, educar a nuestros hijos o soportar el fracaso las tenemos que aprender por nuestra cuenta (cf. Andrés Amorós, *Critico de teatro y taurino*).

Es notoria la ideología de la cancelación, uno de los fenómenos culturales de nuestros días, que consiste en retirar el apoyo a personas, hechos, acontecimientos o culturas en función de determinados parámetros. Una retirada que puede llegar incluso hasta la negación y el desplazamiento de la opinión pública o el descrédito. Se evita incluso dialogar, discutir las ideas contrarias, despachando cualquier convicción incómoda con el estigma de lo oprobioso, antisocial, antimoderno. Son peligros que entraña la cultura de lo políticamente correcto. Contradictoriamente la cultura de la cancelación del discrepante da lugar a la paradoja de que una sociedad que se presenta a sí misma como plural, inclusiva y tolerante, está llena de discriminación,

injusticia, intolerancia y odio. Sorprendentemente se fomenta y permite privar de la vida al no nacido o al anciano, pero se castiga hasta con penas de prisión a los participantes en grupos de información y oración que se reúnen frente los centros en los que se practican abortos. Ya es arriesgado ir contracorriente.

Los santos, sin embargo, nos remiten a la libertad del obrar cristiano y recobran la capacidad de perdonar. En ese dilema entre perdonar o condenar se comprueba que la condenación es una postura diabólica. (Goethe pone en boca de su Mefistófeles que todo lo que existe es culpable y debe desaparecer). Sin embargo los mártires recuperan en su vida el sentido de la virtud, unida a los mandamientos de la ley de Dios. Los paganos antiguos hablaban de virtud, mientras que los judíos y los cristianos hablaban de mandamientos, pero el contenido es el mismo. Se podría volver a escribir el Decálogo como una lista de virtudes. Hoy, sin embargo, se pretende sustituir el concepto de virtud y mandamientos por el de valor.

El concepto de valor tiene el gran inconveniente de suponer que la realidad, en sí misma, no vale nada y que somos nosotros los que le atribuimos un valor. Cuando se habla de valor se presupone que ha habido de antemano una valoración. Esto implica que, en un determinado momento, alguien -no se sabe exactamente quién- ha decidido dar valor a algo, decir que esa cosa costará tanto, lo que en parte es un concepto de origen económico. Este concepto alcanzó su apogeo con Nietzsche, que supo introducir los valores en el mercado de las ideas, a algunas de las cuales las hizo nobles. Sin embargo es la voluntad de poder lo que daría valor a las cosas. La virtud, hacer la voluntad de Dios siguiendo sus mandamientos, nos sitúa en lo que vale por sí mismo, objetivamente, que está por encima de las decisiones arbitrarias de los hombres, de las ideologías y la política. Solamente así se garantiza vivir un bien universal, capaz de elevarnos a la excelencia en el comportamiento moral personal y social. También así se lleva la plenitud la aspiración a amar con sinceridad, entrega y capacidad de servicio desinteresado.

El mensaje cristiano tiene una dimensión sacrificial: haz el bien a los demás, aunque te perjudique gravemente. La solidaridad moderna está muy bien, pero el cristianismo nos pide más: el amor cristiano no es hacer el bien y ya está, sino –en su expresión máxima– arriesgar la propia vida. Jesucristo

aporta dos aspectos radicalmente distintos a los maestros éticos que le precedieron, tanto en Grecia y Roma como en el resto del mundo. Por un lado, cuando habla de amar al prójimo, incluye al enemigo, al extraño, al diferente. Nos dirige a la virtud y nos fortalece para conseguirlo.

Hoy es más necesario que nunca volver a proponer el ejemplo de los mártires cristianos, tanto de la antigüedad como de nuestro tiempo, en cuya vida y en cuyo testimonio, llevado hasta el derramamiento de la sangre, se manifiesta de modo supremo el amor de Dios.

Celebrems, pues, la memoria de San Servando y San German, imitemos su fe incondicional y su testimonio. Que estimulados por su ejemplo vivamos una caridad operante hasta la entrega de la vida.

Que nuestros santos patronos intercedan por todos los gaditanos y renueven nuestro amor a Cristo y que nuestra entrega se convierta en luz del mundo y sal de la tierra para el mundo contemporáneo que busca en su vida el gozo y la plenitud.

AMEN

HOMILÍA EN LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS A LA VIRGEN DE LA PALMA DE CÁDIZ EN LA SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS Y RENOVACIÓN DEL VOTO.

En la Parroquia Nuestra Señora de la Palma de Cádiz,

1 de noviembre de 2022.

Hermanos:

Damos gracias a Dios ante Nuestra Señora, la Virgen de la Palma, en este día aniversario de su intervención milagrosa que libró a los gaditanos de la muerte y desolación por el maremoto de 1755 a consecuencia del terremoto de Lisboa. Hoy es un día para volver a mirar a la Virgen de la Viña y renovar nuestro voto con agradecimiento, como hacemos cada año desde entonces. Hoy reconocemos que María se muestra como madre compasiva que escucha el clamor de sus hijos, que nos ama y la amamos. Ella es nuestro refugio. María es la poderosa intercesora que siempre está a nuestro lado e intercede por nosotros cuando acudimos con confianza. Pero la que nos libra de nuestros males temporales es también María, la Santa entre los santos, que intercede por nosotros para que Cristo nos libre del mal y nos conduzca a la santidad de Dios, y a la gloria eterna de los santos. Sus favores en la tierra nos aseguran que está con nosotros en el camino para el cielo.

La Solemnidad de Todos los Santos que celebramos hoy nos llena de profunda alegría. Es el gozo del triunfo de Cristo, por el que sabemos que, los que siguieron aquí al Señor con fidelidad, gozan de su gloria en el cielo. Los santos, canonizados o no, han triunfado por la fuerza del Resucitado. Recordamos a quienes, superando la debilidad y las tentaciones, fueron dóciles a la acción del Espíritu Santo y ahora comparten la gloria de Cristo, a todos aquellos hijos de Dios que vivieron la fe, la esperanza y la caridad siguiendo el ejemplo de Jesús, y que practicaron en modo eminente las Bienaventuranzas descritas en el Sermón de la Montaña (Cf. Mt 5, 1-12).

«La santidad es el rostro más bello de la Iglesia» (Francisco, *Gaudete et exsultate*). Hay que considerar la santidad de la Iglesia, su belleza, el esplendor de la verdad que enseña, su fecundidad, para vivir amándola. Ella sigue derramando torrentes de gracia que brotan del Corazón abierto del Salvador y llevan al pueblo cristiano a la santidad. El concilio Vaticano II, en la constitución sobre la Iglesia, habla con claridad de la llamada universal a la santidad. Nadie está excluido de ella: El Papa Francisco nos recuerda que esta llamada va dirigida a cada uno de nosotros. El Señor se dirige también a ti: «Sed santos, porque yo soy santo» (Lv 11,45; cf. 1P 1,16)”. Los santos manifiestan la presencia poderosa y transformadora del Resucitado. Han dejado que Cristo se aferrara tan plenamente a sus vida que podían afirmar como san Pablo: «Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí» (Ga 2, 20). Seguir su ejemplo, recurrir a su intercesión, entrar en comunión con ellos, «nos une a Cristo, del que mana, como de fuente y cabeza, toda la gracia y la vida del pueblo de Dios» (Lumen Gentium, 50).

La Palabra de Dios nos recuerda que tal santidad es, por encima de todo, obra de Dios en nosotros (Cf. 1 Jn 3,1-3) porque es Dios, el tres veces santo (Cf. Is 6, 3), quien nos hace santos. Es, sobre todo, un don. Sin embargo, es tan personal e intransferible, que nos exige entrar en una relación personal con el Señor hasta configurarnos con Él. La santidad, la plenitud de la vida cristiana, no consiste en realizar empresas extraordinarias, sino en unirse a Cristo, en vivir sus misterios, en hacer nuestras sus actitudes, sus pensamientos, sus comportamientos para, con la fuerza del Espíritu Santo, modelar toda nuestra vida según la suya. Es una relación exigente y consecuente por la que hemos de ser semejantes a Jesús. Es la acción del Espíritu Santo la que nos anima desde nuestro interior; es la vida misma de Cristo resucitado la que se nos comunica y la que nos transforma. Para ello hemos de fijarnos siempre en el Señor para parecernos a Él en todo: en su entrega y fidelidad a la voluntad del Padre, en su compasión y caridad, en su misericordia y coherencia para vivir según la Verdad. Podemos vivir ya desde ahora en la vida eterna si amamos al Señor y nos comprometemos con Él para vivir el Evangelio con determinación para así transformar este mundo con su fuerza.

San Bernardo, al percibir su pobreza personal y debilidad, decía querer

apropriarse de la vida del Señor, de “usurpar” su misericordia en su provecho. En efecto, usurpemos también nosotros su ejemplo a través de la fe para no ser meros espectadores de su vida. Pasemos de la apropiación del amor de Cristo y de su virtud a la imitación.

La verdadera sencillez y grandeza de la vida de santidad está en el encuentro con el Resucitado cada domingo, en el contacto con Dios al inicio y al final de la jornada, en aprovechar en la vida todas las formas posibles de caridad que encontremos a cada paso. «Por eso, el amor a Dios y al prójimo es el sello del verdadero discípulo de Cristo» (Lumen Gentium, 42). Así se alimenta el ser santos, la verdadera sencillez, grandeza y profundidad de la vida cristiana. Examinemos, pues, nuestra relación con el Señor, nuestra oración, nuestro servicio, nuestra caridad. No dejemos pasar un domingo sin un encuentro con Cristo resucitado en la Eucaristía, ni dejemos de dar testimonio, a pesar de la posible persecución.

Los santos son un bien para la sociedad porque, siguiendo las huellas de Cristo, y obedeciendo en todo a la voluntad de Dios, se entregan a dar gloria a Dios y a servir el prójimo (cf. LG,40).

Pidamos al Señor pureza de corazón para ver la santidad como nuestra mejor aspiración, el objetivo de nuestra vida, lo decisivo para participar de la alegría del Resucitado. Que encontremos el Amor de Dios que nos impulsa a crecer en santidad todos los días viendo la vida con los ojos de Dios, que nos hace exclamar: “te doy gracias, Padre, Señor del Cielo y tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a los pequeños” (Mt 11,25).

Que la Ntra. Sra. de la Palma nos libre de los males que nos afligen, pero, sobre todo, del maremoto del pecado y de la increencia, para llevarnos a la santidad propia de los amigos y discípulos del Señor que viven aquí según las bienaventuranzas, teniendo los sentimientos de Cristo, y podamos así gozar de la alegría de los santos por toda la eternidad. AMEN.

HOMILÍA EN LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS A LA VIRGEN DE LA PALMA DE CÁDIZ EN LA SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS Y RENOVACIÓN DEL VOTO.

En la Parroquia Nuestra Señora de la Palma de Cádiz,

1 de noviembre de 2022.

Hermanos:

Damos gracias a Dios ante Nuestra Señora, la Virgen de la Palma, en este día aniversario de su intervención milagrosa que libró a los gaditanos de la muerte y desolación por el maremoto de 1755 a consecuencia del terremoto de Lisboa. Hoy es un día para volver a mirar a la Virgen de la Viña y renovar nuestro voto con agradecimiento, como hacemos cada año desde entonces. Hoy reconocemos que María se muestra como madre compasiva que escucha el clamor de sus hijos, que nos ama y la amamos. Ella es nuestro refugio. María es la poderosa intercesora que siempre está a nuestro lado e intercede por nosotros cuando acudimos con confianza. Pero la que nos libra de nuestros males temporales es también María, la Santa entre los santos, que intercede por nosotros para que Cristo nos libre del mal y nos conduzca a la santidad de Dios, y a la gloria eterna de los santos. Sus favores en la tierra nos aseguran que está con nosotros en el camino para el cielo.

La Solemnidad de Todos los Santos que celebramos hoy nos llena de profunda alegría. Es el gozo del triunfo de Cristo, por el que sabemos que, los que siguieron aquí al Señor con fidelidad, gozan de su gloria en el cielo. Los santos, canonizados o no, han triunfado por la fuerza del Resucitado. Recordamos a quienes, superando la debilidad y las tentaciones, fueron dóciles a la acción del Espíritu Santo y ahora comparten la gloria de Cristo, a todos aquellos hijos de Dios que vivieron la fe, la esperanza y la caridad siguiendo el ejemplo de Jesús, y que practicaron en modo eminente las Bienaventuranzas descritas en el Sermón de la Montaña (Cf. Mt 5, 1-12).

«La santidad es el rostro más bello de la Iglesia» (Francisco, *Gaudete et exsultate*). Hay que considerar la santidad de la Iglesia, su belleza, el esplendor de la verdad que enseña, su fecundidad, para vivir amándola. Ella sigue derramando torrentes de gracia que brotan del Corazón abierto del Salvador y llevan al pueblo cristiano a la santidad. El concilio Vaticano II, en la constitución sobre la Iglesia, habla con claridad de la llamada universal a la santidad. Nadie está excluido de ella: El Papa Francisco nos recuerda que esta llamada va dirigida a cada uno de nosotros. El Señor se dirige también a ti: «Sed santos, porque yo soy santo» (Lv 11,45; cf. 1P 1,16)”. Los santos manifiestan la presencia poderosa y transformadora del Resucitado. Han dejado que Cristo se aferrara tan plenamente a sus vida que podían afirmar como san Pablo: «Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí» (Ga 2, 20). Seguir su ejemplo, recurrir a su intercesión, entrar en comunión con ellos, «nos une a Cristo, del que mana, como de fuente y cabeza, toda la gracia y la vida del pueblo de Dios» (Lumen Gentium, 50).

La Palabra de Dios nos recuerda que tal santidad es, por encima de todo, obra de Dios en nosotros (Cf. 1 Jn 3,1-3) porque es Dios, el tres veces santo (Cf. Is 6, 3), quien nos hace santos. Es, sobre todo, un don. Sin embargo, es tan personal e intransferible, que nos exige entrar en una relación personal con el Señor hasta configurarnos con Él. La santidad, la plenitud de la vida cristiana, no consiste en realizar empresas extraordinarias, sino en unirse a Cristo, en vivir sus misterios, en hacer nuestras sus actitudes, sus pensamientos, sus comportamientos para, con la fuerza del Espíritu Santo, modelar toda nuestra vida según la suya. Es una relación exigente y consecuente por la que hemos de ser semejantes a Jesús. Es la acción del Espíritu Santo la que nos anima desde nuestro interior; es la vida misma de Cristo resucitado la que se nos comunica y la que nos transforma. Para ello hemos de fijarnos siempre en el Señor para parecernos a Él en todo: en su entrega y fidelidad a la voluntad del Padre, en su compasión y caridad, en su misericordia y coherencia para vivir según la Verdad. Podemos vivir ya desde ahora en la vida eterna si amamos al Señor y nos comprometemos con Él para vivir el Evangelio con determinación para así transformar este mundo con su fuerza.

San Bernardo, al percibir su pobreza personal y debilidad, decía querer

apropiarse de la vida del Señor, de “usurpar” su misericordia en su provecho. En efecto, usurpemos también nosotros su ejemplo a través de la fe para no ser meros espectadores de su vida. Pasemos de la apropiación del amor de Cristo y de su virtud a la imitación.

La verdadera sencillez y grandeza de la vida de santidad está en el encuentro con el Resucitado cada domingo, en el contacto con Dios al inicio y al final de la jornada, en aprovechar en la vida todas las formas posibles de caridad que encontremos a cada paso. «Por eso, el amor a Dios y al prójimo es el sello del verdadero discípulo de Cristo» (Lumen Gentium, 42). Así se alimenta el ser santos, la verdadera sencillez, grandeza y profundidad de la vida cristiana. Examinemos, pues, nuestra relación con el Señor, nuestra oración, nuestro servicio, nuestra caridad. No dejemos pasar un domingo sin un encuentro con Cristo resucitado en la Eucaristía, ni dejemos de dar testimonio, a pesar de la posible persecución.

Los santos son un bien para la sociedad porque, siguiendo las huellas de Cristo, y obedeciendo en todo a la voluntad de Dios, se entregan a dar gloria a Dios y a servir el prójimo (cf. LG,40).

Pidamos al Señor pureza de corazón para ver la santidad como nuestra mejor aspiración, el objetivo de nuestra vida, lo decisivo para participar de la alegría del Resucitado. Que encontremos el Amor de Dios que nos impulsa a crecer en santidad todos los días viendo la vida con los ojos de Dios, que nos hace exclamar: “te doy gracias, Padre, Señor del Cielo y tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a los pequeños” (Mt 11,25).

Que la Ntra. Sra. de la Palma nos libre de los males que nos afligen, pero, sobre todo, del maremoto del pecado y de la increencia, para llevarnos a la santidad propia de los amigos y discípulos del Señor que viven aquí según las bienaventuranzas, teniendo los sentimientos de Cristo, y podamos así gozar de la alegría de los santos por toda la eternidad. AMEN.

HOMILÍA DE MONS. RAFAEL ZORNOZA EN EL DOMINGO 32 DE TIEMPO ORDINARIO Y DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA.

S. A. I. Catedral de Cádiz,

6 de noviembre de 2022

Queridos hermanos:

Bienvenidos a esta celebración dominical en la que recordamos y pedimos por la Iglesia diocesana con enorme agradecimiento. Somos el pueblo santo de Dios que camina hacia la morada eterna del cielo en esta tierra de Cádiz y Ceuta. Aquí se hacen presentes los dones del Señor en todas vuestras vidas a través de la liturgia, la enseñanza, la caridad, el consuelo de Dios y la fraternidad cristiana que nos dirige con fidelidad y amor hacia la vida eterna haciendo la voluntad de Dios, gracias a vuestra entrega y colaboración. Por este motivo, al término de la misa, recibirán la medalla Pro Ecclesia de la diócesis algunos de vosotros, a los que queremos distinguir por su generoso servicio.

Jesús en el evangelio responde a los interrogantes de su auditorio sobre la resurrección de los muertos. Era bastante común la creencia sobre la resurrección aunque más bien limitada a los justos y a los mártires, como los siete hermanos Macabeos, con su madre (cf. 2 Mac 7).

Jesús se remonta a Moisés para fundamentar la doctrina sobre la vida eterna y la resurrección de todos los difuntos, contra los saduceos de Jerusalén que la negaban e ironizaban sobre ello, tal como se expresa en la pregunta que hacen a Jesús. Las palabras de Jesús suponen la existencia de un estado, o situación, de los difuntos previo a la resurrección universal. Para nosotros no hay duda de esta verdad de fe que proclamamos en el Credo: "creo en la resurrección de los muertos". Porque "Dios no es Dios de muertos, sino de vivos (cf. Lc 20,27-38).

Se trata de algo fundamental, de una realidad unida al misterio de Cristo, por lo que san Pablo puede afirmar: «Si los muertos no resucitan, tampoco

Cristo ha resucitado» (1 Cor 15, 13.16). Y es que Dios es un Dios de vivos, el Dios vivo y fuente de vida. El que realmente está unido a Él no permanece en la muerte, ni en la muerte del pecado ni en la muerte corporal.

Esta esperanza en la resurrección nos libra del miedo a la muerte. Cristo ha venido a «liberar a los que por miedo a la muerte pasaban la vida como esclavos» (Hb 2,15). La muerte era como un paño oscuro que cubría a la humanidad cerrando todo horizonte (Cf. Is 25,7). Pero Cristo ha descorrido ese velo y ha abierto la puerta de la luz y la esperanza, de manera que la muerte ya no es el final. La primera lectura nos muestra como el que cree en la resurrección no teme a la muerte; al contrario, la encara con valentía y la desafía con firmeza triunfal. San Pablo nos recuerda: "¿Dónde está, muerte, tu victoria?" (1 Cor 15,55). Creemos firmemente, y así lo esperamos, que del mismo modo que Cristo ha resucitado verdaderamente de entre los muertos, y que vive para siempre, igualmente los justos después de su muerte vivirán para siempre con Cristo resucitado y que Él los resucitará en el último día. Es el mismo Jesús el que resucitará en el último día a quienes hayan creído en Él y hayan comido su cuerpo y bebido su sangre. Nosotros resucitaremos como Él, con Él, y por Él.

La certeza de la resurrección es el «consuelo eterno» y la «esperanza dichosa» que Dios ha regalado precisamente porque «nos ha amado» (cf. 2Tes 2,15 – 3,5). Frente a la pena y aflicción en que viven los que no tienen esperanza, el verdadero creyente vive en el gozo de la esperanza (Cf. Rom 12,12). Por eso oramos por los difuntos y pedimos la intercesión de los santos, que viven con Dios en el cielo.

A la luz de esta verdad de fe debemos preguntarnos cada día en qué medida la esperanza de la vida eterna nos orienta aquí para vivir, para luchar, hacer el bien, compartir nuestros bienes, etc. Toda persona necesita una esperanza que le ayude a afrontar el presente. Nada hay tan práctico en esta vida como la contemplación de nuestro destino eterno. Cuando desaparece Dios del horizonte se abren las puertas a los ídolos que esclavizan al hombre; se da espacio a la superstición y carta de ciudadanía a la soledad, al miedo, a las adicciones, a la desconfianza y a la desesperación. Sin embargo el futuro y el progreso dependen sobre todo de aquello que promueve vivir la esperanza, creer en Dios y nos da lo que vale para siempre: la honestidad, el respeto a la vida, el matrimonio, la libertad, el trabajo y respeto a los derechos humanos, la religión. La esperanza en la vida eterna ha determinado la entrega de los santos a Dios y al prójimo, el amor a la iglesia y a la evangelización. La

muerte es el fin de la peregrinación terrena del hombre, del tiempo de gracia y de misericordia que Dios le ofrece para realizar su vida terrena según el designio divino y para decidir su último destino.

¿Cómo es mi esperanza en la resurrección? ¿Qué grado de convicción y certeza tengo? ¿En qué medida ilumina y sostiene toda mi vida? Porque nuestra fe, nuestra esperanza, es algo que transforma nuestra vida desde dentro y la vida del mundo. El futuro en que creemos cambia el presente. Tener esperanza cristiana significa saber del mal y, sin embargo, ir al encuentro del futuro con confianza. El núcleo de la fe descansa en aceptar ser amado por Dios, y por tanto creer es decir 'Sí', no sólo a Él, sino a la creación, a las criaturas, sobre todo a los hombres, para tratar de ver la imagen de Dios en cada persona, y así convertirse en un amante.

En esta esperanza de eternidad nos sostiene el Señor, que nos invita a dar la vida por los demás en su iglesia. Es lo que queremos recordar hoy. El Día de la Iglesia Diocesana con el lema "Gracias por tanto", nos recuerda, ante todo, la importancia de dar gracias a Dios por su Iglesia y por contar con cada uno de nosotros. Somos Pueblo de Dios presente en la sociedad para ser sacramento universal de salvación, abrazo de Dios al mundo entero, donde también hay sitio para los últimos, los pobres y migrantes, los excluidos. En esta jornada os invito a orar por la Iglesia, por nuestra diócesis y por cada parroquia, y a colaborar donde vuestra labor pueda ser necesaria, por pequeña ésta sea, en la catequesis, liturgia, caridad, servicio... Juntos hacemos que una comunidad sea viva, comprometida, apasionada por Jesucristo y entregada a los demás.

Colaboremos para hacer nuestras comunidades más comprometidas, más cercanas, estando más unidos entre nosotros y con Dios. A nivel eclesial estamos más convencidos y preparados para evangelizar unidos, trabajando en equipo, con más posibilidades de llevar a cabo la misión que nos ha confiado el Señor, algo que solamente podemos hacer desde la gratitud por la acción de Dios a través de su Iglesia, dando testimonio de fe, avivando el celo pastoral, abriéndonos a la gracia de Dios y uniendo nuestros esfuerzos, poniendo lo que somos al servicio de los otros y en la Iglesia.

Hay muchos, afortunadamente, que podrían hoy recibir la distinción que hoy os distingue. Vosotros les representáis. Por todos damos gracias a Dios. El Señor os ha dado fuerza para toda clase de palabras y obras buenas (cf. 2 Tes 2, 15ss). Cuando el Rey del universo nos resucite para la vida eterna (cf.

2Mac 7) recibiréis la mejor distinción que nadie puede obtener, un regalo de Dios que lo será para toda la eternidad: Al despertar me saciaré de tu semblante, Señor (Sal 16). AMEN.

MISA DE ACCION DE GRACIAS EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FERNANDO RIELO, FUNDADOR DE LOS MISIONEROS IDENTES.

Cádiz, 21 de diciembre de 2022. Iglesia de San Francisco

Queridos hermanos:

El pasado 6 de diciembre se iniciaba el centenario del nacimiento de Fernando Rielo Pardo, fundador del Instituto de Misioneras y Misioneros Identes. Es la fecha de su tránsito que tuvo lugar el 2004 en Nueva York. Hoy damos gracias a Dios por el Centenario de su nacimiento.

Me alegra especialmente haber escuchado el Evangelio referido a la Virgen María, pues él amó intensamente a la Virgen hasta el punto de haber legado a la Iglesia una nueva advocación, la de Nuestra Señora de la Vida Mística. En el Evangelio escuchado, la entrega y la caridad solícita de María anticipa el don supremo que es el Nacimiento de Jesús en Belén. Todo se orienta a un don que se expresará de modo eminente en la Cruz, porque su único propósito es hacer la voluntad del Padre. En cada Eucaristía reconocemos esta entrega que persiste hasta hoy, por la que vivimos hoy; es la escuela en la que aprendemos a entregarnos también hoy.

FERNANDO RIELO

Nació en Madrid el 28 de agosto de 1923 en una familia religiosa y pudo dar testimonio de su fe desde niño, el mismo día de su primera comunión, cuando mantuvo el testimonio de su fe, incitado a renegar de ella, amenazado de muerte. A los 16 años tuvo una experiencia espiritual personal que le marcó para siempre, donde sintió la llamada divina a ser santo: "Sé santo, hijo mío, como yo soy santo", prometiendo al Señor vivir y transmitir el Evangelio con el sacrificio de la propia vida, por lo que ingresó

en la congregación del Santísimo Redentor. Entonces creó un movimiento llamado “Motus Christi”, germen de lo que sería después la institución “Id de Cristo Redentor de Misioneras y Misioneros Identes”, que fundaría en Santa Cruz de Tenerife en 1959.

CARISMA DEL INSTITUTO

Fernando Rielo nos ha dejado un hermoso y fecundo legado espiritual y cultural, que actualmente encarnan sus discípulos asumiendo la espiritualidad y la misión encomendada. En su vida recibió muchos dones y abordó con ellos con entusiasmo la filosofía, la metafísica, la teología o la poesía, y quiso que estas áreas de pensamiento —la ciencia, el arte, la espiritualidad— fuesen también lugares y medios adecuados para la difusión de la experiencia de Dios. Fue capaz de forjar un sistema filosófico para repensar la realidad, pero también de acercarse al misterio de Dios revelado en Cristo ayudado por la mística y dejando al Espíritu Santo la inspiración de todo el saber. Aquella misma experiencia de Dios que marcó su vida desde la juventud —esto es, la experiencia de la fe, la intimidad con el Señor, la vida sacramental— había que transmitirla en diálogo con los intelectuales y llegar a los jóvenes. Entendemos así su afán apostólico de donde brota su fundación misionera con la misión del mandato evangélico: “Id y predicad el Evangelio” (cf. Mc 16, 15). El título de “Idente” significa “caminar uniéndose permanentemente con la divina conciencia filial de Cristo”.

La Institución por él fundada, formada por varones y mujeres, laicos y clérigos, célibes y casados, tendría un largo recorrido hasta el reconocimiento canónico en la diócesis de Madrid en 1994, como Asociación Pública de Fieles, que pasaría a ser en el año 2009 un “Instituto de vida consagrada” de derecho pontificio. Hoy la Institución se ha extendido por numerosos países de Europa, América, Asia y África,

El lema del Instituto Idente es “Cree y Espera”. Su espiritualidad, articulada de las virtudes teologales, se profundiza con la veneración a la Santísima Virgen, como Madre y Maestra de la vida espiritual, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Vida Mística; y también teniendo presente la devoción a San José.

El carisma “Idente” se concreta, pues, en ser y actuar, vivir y testificar la filiación divina, siguiendo a Cristo bajo la acción del Espíritu Santo. Su

fundamento está en la vocación a la santidad (cf. Mt 5, 48); la promoción de la vida comunitaria y el espíritu de familia (cf. Mt 18, 20); su dedicación prioritaria es la misión evangelizadora de ir por todo el mundo para proclamar la buena nueva (cf. Mc 16, 15).

UN CARISMA MISIONERO AMPLIO

Como podemos comprobar en vuestra vida y fundaciones, la misión evangelizadora de los miembros del Instituto Idente se realiza en gran variedad de misiones, según las necesidades de las iglesias locales, procurando remediar las miserias humanas: enfermedad, incultura, injusticia, tristeza, sinsentido de la vida. Prueba de ello es la “Fundación Cultural Fernando Rielo”, a través de Premios Mundiales de Poesía Mística y de Música Sacra, que pretende promover los valores espirituales y culturales en su dimensión trascendente, de la que tan necesitado está nuestro mundo; e impulsa también el encuentro entre las diferentes culturas y tradiciones. El Instituto promueve asimismo otros tipos de actividad intelectual y cultural.

ACCION DE GRACIAS, COMPROMISO DE FIDELIDAD

Hoy damos gracias a Dios por la persona y obra de vuestro Fundador, queridos Misioneras y Misioneros Identes. Quiera Dios que en este centenario se abra su proceso de canonización. Que en vuestra relación con Dios os acerquéis experimentalmente como hizo vuestro fundador Fernando Rielo, con experiencia de comunión, a la mística que está enraizada en los evangelios, especialmente el de san Juan, en las cartas de san Pablo y en el Apocalipsis,

Pedimos al Señor que os mantengáis fieles al carisma recibido, enriqueciendo a la Iglesia y a la sociedad con vuestra vida y con la misión que se os ha confiado. Imitad su amor a Nuestra Señora pidiendo a la Santísima Virgen María su disponibilidad y caridad en este Adviento, en espera de la venida del Señor, que viene a traernos la salvación. Que el Niño que nace en el pesebre nos permita abrazarnos a Él y contagiarnos de su amor, y así hagamos de nuestra vida entregada un auténtico don. En comunión con Él, vayamos al mundo entero a proclamar el evangelio. Amén.

HOMILÍA DE MONS. RAFAEL ZORNOZA BOY, EN LA MISA DE MEDIANOCHE, NAVIDAD 2022.

Parroquia San Severiano de Cádiz, 24 de diciembre de 2022.

¡Alegrémonos en el Señor! “¡Os anuncio una gran alegría!”

“No la debemos dormir

La noche santa,

No la debemos dormir” (Fray Ambrosio de Montesinos)

Queridos hermanos:

Comprendemos al poeta cristiano que anhela estar en vela cuando llegue el Hijo de Dios. ¿Cómo no recordar que Dios, Creador omnipotente de un universo de cuyas dimensiones inconmensurables la astronomía nos sorprende cada vez más, nos envió a su Hijo como signo de su amor y de su voluntad de salvarnos? Si lo pensamos seriamente nos sobrecoge, no nos podemos acostumbrar.

La Navidad es siempre joven y nueva, porque este milagro de amor divino nos sorprende y anonada. No nos deja de asombrar que Dios se haga hombre y entre en el mundo, que comparta nuestra vida y nos quiera colmar con la suya, una vida divina.

A los cristianos se nos ha revelado que Dios es amor. Para nosotros tiene un rostro y podemos llamarle «Tú». Es más, tiene un Hijo, pues su amor no es estéril, sino dinámico y creador. Por tanto, si ya el hecho de poder instaurar una relación de yo y tú con Dios diferencia de manera abismal a la Revelación bíblica de cualquier otra pretensión religiosa, que su Hijo – hombre además de Dios— venga a por nosotros, comparta nuestra vida y

nos hable, nos deja sin respiración.

Con el nacimiento de Jesús comienza la historia de la salvación y de la esperanza. En los siglos precedentes a su nacimiento, Jesús fue esperado con ansia por el pueblo elegido. El Antiguo Testamento es un documento impresionante de la esperanza de salvación y de liberación por parte de Yahvé. Pero, en la plenitud de los tiempos, Dios envió a su Hijo, nacido de la Virgen María. En Él pudo comenzar una historia de Redención, puesto que Dios tiene el poder de cancelar el pecado. Sólo la naturaleza divina de Cristo era capaz de hacer algo así. Con su divinidad, dando la vida por nosotros, Jesús ha cancelado todas las culpas de la humanidad, la de los padres, y también las nuestras, la de todos los días, las escondidas o rechazadas: las culpas, como sabemos, son la raíz de toda la miseria y de toda la desesperación. Su nacimiento nos permite renacer.

Jesús nació pobre, odiado y marginado, y así vuelve a nacer. Muchos de los suyos que son hoy sus testigos siguen siendo pobres, odiados y marginados por seguirle a Él. No obstante, arriesgan sus vidas porque han encontrado el tesoro más valioso que todo, la luz que ilumina su noche y la del mundo. En el Niño que acaba de nacer adoramos a Dios visiblemente "para que nos lleve al amor de lo invisible" (prefacio).

Con la Navidad llega la paz, el Príncipe de la Paz, y se inicia la tregua que antecede a la definitiva victoria del amor sobre el egoísmo y el pecado. ¿Recordáis la conmovedora historia de la tregua de Navidad que tuvo lugar en la primera guerra mundial, en diciembre de 1914? Sucedió que el Estado Mayor alemán decide celebrar la Navidad en el frente para animar a las tropas. Pero la situación se les escapa de las manos cuando comienzan a cantar. Los soldados de ambos bandos salen de las trincheras e imponen la tregua espontánea, confraternizan entre ellos, celebran la Misa, cantan villancicos, hablan de sus familias, pero después ya no quieren volver a matar. Una insumisión de Navidad porque sus sentimientos cristianos alcanzaron sus corazones y desearon la paz. Si el mundo entero viviera a fondo la Navidad sería muy fácil la paz. Empecemos por nosotros mismos, quitando rencores y pecados, reconciliándonos con Dios y haciendo caridad.

Esta noche santa nos deslumbra su pequeñez y su grandeza. "Descubramos a través del pesebre la sorpresa y el asombro de la pequeñez de Dios. No nace en el esplendor de las apariencias, sino en la pobreza de un establo. Para encontrarse con Él hay que llegar allí, donde está; hay que rebajarse,

hacerse pequeño, dejar toda la vanidad, donde está Él. Y la oración es la mejor manera decir gracias ante este regalo de amor gratuito, de decir gracias a Jesús que desea entrar en nuestras casas, que desea entrar en nuestros corazones" (Francisco).

Del nacimiento del Salvador surge practicar la caridad, entendido no como filantropía, sino como compromiso de verdad y de fe. ¿Por qué el amor al prójimo? Porque somos perfectamente conscientes de que el amor recibido por el Redentor no se puede esconder. De Belén brota el manantial del amor que anhela el mundo. Que brote de nosotros también. Cristo se encarna cada día: decía Pascal que cuando un hombre sufre, Cristo sufre. Los cristianos hemos de tener en cuenta a la gente que sufre, en Navidad y todo el año.

Si, Navidad es Caridad: no se puede esconder el Amor del Salvador. Amemos nosotros con hechos y con la verdad. Que nuestra caridad sea visible y realice obras concretas, aliviando el sufrimiento del prójimo, perdonando y promoviendo la justicia. La caridad cristiana empieza por los más cercanos, por los más próximos: la forma en que trates a tu familia es la forma en la que estás tratando a Jesús. El manantial de esta caridad es el don de Dios, más que la capacidad humana. El apóstol Juan nos exhorta a amar no sólo con palabras, sino con hechos y con la verdad. Se nos pide que nuestra caridad sea visible y realice obras concretas. Hacer el bien en este sentido significa para los hombres aliviar el sufrimiento y promover una mayor justicia. De este modo, el amor que procede de Dios debe abrazar también al enemigo. Va más allá de la simpatía humana. Pidamos por los que sufren más: en Ucrania, Siria, donde son perseguidos los cristianos y no se pueden reunir hoy.

Como los ángeles y los pastores, somos los heraldos de la Encarnación y del nacimiento del Hijo de Dios. El Evangelio tiene necesidad de mensajeros y testigos para forjar la vida. Al ofuscarse cada vez más el motivo profundo de la celebración de su nacimiento, la cultura y las costumbres de vida del hombre moderno ya no son capaces de mantener vivas las verdades del cristianismo. Pero que nuestro anuncio, que forma parte de la Navidad, sea también el intento de ser cada vez más como Cristo, nacido como hermano nuestro a través de la escucha de la Palabra de Dios, la oración, el sacramento de la penitencia y la celebración de la Eucaristía. Ello nos ayuda a hacer de esta fiesta un acontecimiento de fe cristiana.

En esta noche iluminada por el resplandor de su gloria pidamos sobre todo volver a la experiencia del encuentro con el Señor resucitado. Feliz Pascua porque nos llena la misma luz de la Pascua de Resurrección. Que la Paz del Verbo hecho carne, que nos ama y se nos ha manifestado, os acompañe siempre.

**"Al Hijo de Dios cantemos
¡ay, gracia desenfrenada!
Ni los cielos sospecharon
Que el mismo Dios se encarnara"** (Rufino Grader).

AMEN.

HOMILÍA DE MONS RAFAEL ZORNOZA BOY, EN EL DÍA DE NAVIDAD

S. A. I. Catedral de Cádiz, 25 de diciembre de 2022.

Queridos hermanos:

Es Navidad. El nacimiento del Hijo de Dios que se ha hecho hombre llena el mundo de alegría. También nosotros corremos a Belén como los pastores y reconocemos en el Niño envuelto entre pañales al Enmanuel, al Dios con Nosotros, al Hijo de Dios. Si somos conscientes de la grandeza de esta verdad nos invade la alegría. En efecto: ¡Alegrémonos, gocemos, exultemos! ¡Feliz Navidad!

Este misterio inmenso ha calado en nuestra cultura cristiana y se ha extendido por el mundo entero por lo que significa de ternura, compasión, cercanía del bien y del amor, con todas sus consecuencias. Pero la Navidad —como dicen algunos— no puede esconder a Cristo. No podemos esquivar la verdad del acontecimiento, ni acostumbrarnos a este prodigio de amor, a este milagro irrepetible que se descubre en la fe. La celebración cristiana en la que estamos participando nos reúne para alabar a Dios y darle gracias, para sobrecogernos por el realismo de la Encarnación, para reconocer en Jesús al Salvador prometido, para estremecernos porque el Verbo se hizo carne para reconciliarnos con Dios, para que participemos de la naturaleza divina, y para que conozcamos el amor de Dios que nos restaura a nosotros e introduce en el mundo el dinamismo de la fraternidad, con el dinamismo de la verdad de nuestra dignidad y destino. No se trata solo de un Dios que ha descendido a nosotros, sino de la elevación del hombre hasta Dios, para participar de su propia vida.

El Misterio de la Navidad nos invita al canto, a la celebración litúrgica y en familia, al abrazo, a la relación, pero, sobre todo, a la contemplación gozosa, porque celebra la intromisión de Dios en la noche de la humanidad, su iniciativa de desposar al hombre en su misma debilidad para enriquecerle con su gracia y su luz. Nos descubre, además, la filigrana de una obediencia

que nos hace libres, no por la emancipación de Dios, sino por el amor filial que pone la vida a su servicio con una entrega de total generosidad.

En este Hijo, Jesús, Dios nos habla definitivamente (cf. Heb, 1, 1-2). Él es Vida y Luz sin ocaso que brilla en el mundo, y pone de manifiesto la tiniebla que se vuelve agresividad y persecución, porque el pecado y el mal no pueden resistir a Dios. El Amor que viene a los suyos tan desvalido, pobre y tierno, es odiado y marginado, desde entonces hasta hoy, y nos descubre el auténtico drama de la humanidad, pero no deja de llamarnos, porque está, y "por nosotros y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de la Virgen María y se hizo hombre" (Cat I G, 456) entrando de este modo en la historia, "ese misterioso taller de Dios", como Goëthe lo llamó.

Vayamos, pues a Belén. Belén nos presenta un tesoro: a Jesús, la fortuna verdadera de la vida, rodeado de pobreza, para que resalte más.

Belén nos presenta el Amor, a Dios Amor, al Amor que Dios nos tiene, el amor que nos enriquece por encima de todas las posesiones.

Belén nos retrata la fe, la adoración de los pequeños y la humildad, capaces de ver a Dios en su presencia humilde y pequeña.

Belén nos toca el corazón y nos cambia la vida, porque nadie que encuentre al Hijo de Dios queda desvalido, sino del todo confortado. Nos dice a cada uno: eres muy importante para Dios, se ha hecho hombre por ti y para ti. Hagámonos como niños, sin temor de vivir como cristianos con la gracia del bautismo.

Belén nos lleva a los pobres, a vernos como somos, a apreciar la vida, aunque se nace para morir. Nos conforta con un mortal que es eterno para abrir la eternidad a los mortales. No renuncies a la caducidad, a la temporalidad, pues hemos sido creados y redimidos para la eternidad.

Belén nos llena de certeza para superar la nostalgia del recuerdo de los que nos dejaron y ya no están. En Belén hubo mucha alegría, sí; pero mezclada con mucha soledad y la ausencia de numerosas personas a las que María y José habrían querido tener cerca. Aprendemos ante Jesús que la melancolía, causada por muchas ausencias, manifiesta un deseo de amor que la realidad presente no puede colmar, pero que Él viene a saciar, pues nos regala un amor que no puede pasar.

Belén nos asienta en la Iglesia, en la familia de Jesús, María y José; pero que aspira a ser la gran familia de toda la humanidad, con sus variados personajes y oficios, donde compartiendo su pobreza se enriquecen, auxilian, alaban a Dios y se unen al concierto de los ángeles del Cielo que cantan la Gloria de Dios y anuncian la paz a los hombres. También en Belén escuchamos a Dios, que es Verbo, Palabra, y nos muestra su deseo de dialogar con nosotros, que el Verbo está aquí para hablar.

Belén se conmueve ante los hombres inconscientes que no quieren más que placer, tener, poder. Así nos quita la venda que ciega nuestros ojos egoístas y nos cierra a los demás.

Belén se estremece ante las guerras, una carrera de crueldad y sangre que destruye vidas, corazones, trunca ilusiones y siembra odios, y nos invita a orar mucho y perdonar.

Belén nos enseña a agradecer, a vivir la gratitud por ser hijos de Dios, a dar gracias por su victoria sobre la muerte y el mal, a repeler la derrota del mal.

Belén te espera siempre. Vuelve una y otra vez a Belén. Vive su influencia, la que desde hace dos mil años ejerce en el mundo, hasta hoy. Sumérgete en la paradoja sorprendente del débil que nos fortalece, del pobre que nos enriquece, del que no tiene casa pero hace del mundo un hogar familiar. Llénate de la gracia que nos arranca de la tibieza y de la superficialidad, al menos por unos días, y del desafecto y pragmatismo con el que vivimos las relaciones personales, y nos envuelve en el consuelo de la virtud y la esperanza, para confiar en los demás.

Vivamos esta fiesta, celebremos con alegría la venida del Hijo de Dios al mundo. Que su presencia llene nuestras casas, la de los vecinos y familias que visitamos, las calles y los comercios. Vivamos con un corazón consolado por su amor para consolar a los demás, iluminado por su luz, para iluminar a los demás, transformada la mente para mostrar otra mentalidad. Que nos colme Dios de bien para hacer a toda costa el bien.

Adoremos al Niño Jesús abrazándolo en nuestro interior, pidiéndole que cambie nuestro corazón. Que lo tengamos tan cerca que lo acerquemos a cuantos nos rodean. Y seamos heraldos, anunciadores, propagadores de la presencia de Dios. “Dichosos los pies del mensajero que anuncia la Buena Noticia de la salvación”. (Cf. Is 52, 7).

El Señor ha revelado su salvación. Ha aparecido la vida de los hombres. Adoremos al Señor ¡Feliz Navidad!

HOMILÍA EN EL V ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA MADRE MARÍA DEL PRADO ALMAGRO, DEL HOGAR DE NAZARET

Parroquia de San Juan Bautista. Chiclana, 26 de diciembre de 2022.

Queridos amigos:

El 25 de diciembre de 2017, hace ahora cinco años, nuestra madre Prado falleció tras una breve pero veloz enfermedad, siendo muy consciente y aceptando con sumiso amor, su unión a la Pasión de Cristo. Nosotros, ahora, celebrando con la Navidad el inicio del Hogar de Nazaret formado por Jesús, José y María, nos reunimos para celebrar la misa. Al tiempo que pedimos hoy por su eterno descanso damos gracias a Dios por su vida, especialmente las hermanas consagradas, los consagrados y sacerdotes, y los miembros asociados.

Por estar celebrando la Navidad, el recuerdo de su partida se quedará unido al modelo de la Sagrada Familia de Nazaret, con que siempre estuvo tan íntimamente asociada, que nos da ejemplo de oración, trabajo, humildad, sencillez, amor, docilidad. Precisamente en la vivencia de este carisma radica vuestra misión: atender a los niños y familias más necesitadas. Contemplando al Niño Dios que nace en Belén comprendemos mejor el deseo de Jesús de que los niños fueran acogidos como si fueran Él mismo: "Quien acoge a un niño en mi nombre, me acoge a mí" (Mc 9, 30-37), principio evangélico que tantas veces recordó Prado.

San Estaban protomártir, cuya fiesta celebramos hoy, nos alienta a entregar por completo la vida al servicio del Hijo de Dios, llevando a cabo en la vida la llamada del Señor: "Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto" (Jn 12,23-24). Su entrega en el martirio fue la primera respuesta perfecta de un discípulo en el seguimiento del Señor. El aceptó que el Verbo de Dios habitó entre nosotros, pero fue rechazado, pues los judíos no lo podían soportar. Este diácono vivió amando y murió como Jesús. Anunció la Buena Nueva y dio la vida por evangelizar. Entregó su vida con abandono filial uniendo su sangre a la oblación de Cristo.

Sabemos bien que Prado fue una hija fiel de la Iglesia y que, movida por una profunda inquietud de hacer más por ella, descubre el mundo de la infancia necesitada y se unió a un grupo de mujeres que regentan un colegio de niñas, donde comenzó una nueva aventura, descubriendo el plan de Dios en su vida. Prado pronto conoció al Padre José Soto que fundaría la Obra Misionera Avilista, perteneciendo a este movimiento y bajo la dirección de este sacerdote hasta 1975, y recorriendo como misionera los pueblos de Valencia, Cataluña y Andalucía.

Ya entonces soñaba con ofrecer a las niñas un hogar donde la atención personal y directa a cada una les ayudase a crecer en un ambiente equilibrado, emocional, afectivo, un hogar que se distinguiera por el cuidado de los pequeños detalles, sencillo y acogedor e imitara al de Nazaret.

En el año 1976, nace en Málaga esta Institución con el primer hogar de niñas gracias al "SÍ" que dieron al Señor, junto con ella, un grupo de mujeres que sintieron la llamada a unirse con en esta preciosa Obra, aunque su aprobación eclesíastica fue en Córdoba en el año 1978. En aquel momento quedo fundada la familia eclesial Hogar de Nazaret, una institución de Vida Consagrada cuyo carisma consiste en la imitación de las virtudes de la Sagrada Familia de Nazaret, con la misión de la acogida y atención a los niños y familias más necesitados.

El Hogar de Nazaret se fue extendiendo después por España: Sevilla, Córdoba, Granada, Cádiz, Jaén, Albacete, Madrid, Ciudad Real... Y, también en Ecuador, donde está presente desde hace más de 30 años y, donde dada la necesidad tan inmensa de aquella población, se abrió no sólo un hogar sino también un colegio.

Prado amaba a la Iglesia. Fue mujer de fe, humilde y orante, decidida y paciente, mujer mariana y eucarística. Cuando nos disponemos a abrir el proceso de canonización saboreamos sus pensamientos, recientemente editados, entresacados de sus escritos y de las más de mil cartas que se han recopilado tras su fallecimiento y que escribió para alentar a cada cual en el seguimiento de Cristo. Son cartas fruto del amor de Dios y a la Iglesia, escritas con un celo apostólico admirable. Prado, que fue mujer de profunda oración, nos invita a la oración, pero, sobre todo, a la santidad. En sus criterios, consideraciones y propuestas se retrata un alma enamorada del Señor que, con un celo convencido, quiere llevar la verdad y caridad de Dios a los demás, y extender su consuelo.

Los cuadernos que habéis editado con sus escritos contienen, entre otras cosas, meditaciones de Navidad. Su pensamiento y oración a partir de la narración del nacimiento de Jesús se fija siempre en la vida de obediencia al Padre, la actividad ordinaria de una familia sencilla que vivía solo buscando la gloria del Dios, que sólo respiraba amor. Prado concluye que solo le interesa amar, y nada más, hacer lo que el Señor quiera. Una lección que hemos recordado en la fiesta de hoy, celebrando la vida y muerte de San Esteban.

Pongamos nuestra vida ante Dios, aprovechemos el ejemplo de San Esteban y el recuerdo agradecido por la vida de Prado. Dejemos que el nacimiento del Hijo de Dios que estamos celebrando nos haga niños para aceptar y para acoger, para obedecer y servir, para experimentar el abandono en las manos de Dios. También, para entregar nuestra vida como San Esteban hasta el último aliento por Él. Prado así quiso vivirlo y así lo enseñó. Si es la voluntad de Dios y la Iglesia llegara a elevarla a los altares, su vida ejemplar podría iluminar y arrastrar a muchos a vivir la santidad. Pidamos al Señor que se haga su voluntad. Amen.

INTERVENCIONES CADENA COPE CÁDIZ

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Jornada Mundial por el Trabajo Decente

07/09 de octubre de 2022

Un año más se celebra el 7 de octubre la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, este año bajo el lema “Sin compromiso no hay trabajo decente”. Es una iniciativa impulsada en la Iglesia de España por Cáritas, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Justicia y Paz, la Juventud Obrera Cristiana (JOC), entre otras. La promoción del trabajo decente ha sido un objetivo asumido por la Iglesia y se ha incorporado tanto a su magisterio social como a su práctica pastoral y sus esfuerzos por la promoción del desarrollo humano.

El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de los trabajadores. Significa que cada uno pueda acceder a un empleo con una retribución justa, que desarrolle sus capacidades, seguridad en el lugar de trabajo y la protección social, mejores perspectivas de crecimiento personal, libertad para expresarse y organizarse, y la igualdad de oportunidades y trato tanto de mujeres como de hombres, superando la movilidad y lo precario que crea, cada vez más, un futuro más incierto.

La llamada que hace “Iglesia por el Trabajo Decente” nos invita a visibilizar las situaciones de precariedad e injusticia en la que se encuentran muchas personas trabajadoras para, de este modo, hacer frente a sus causas. Sin duda toda la sociedad se siente afectada por la situación social y económica en la que nos encontramos, pero son cerca de 3 millones las personas desempleadas en nuestro país; y 3,5 millones de personas en España no llegan a final de mes pese a tener un empleo; medio millón de personas migrantes están en una situación irregular y condenadas a sobrevivir de la economía informal, y más de un millón de accidentes laborales se producen anualmente en nuestro país, 741 de los cuales resultaron mortales en 2021. En realidad hay 13,2 millones de personas (27%) que viven en pobreza y gran riesgo de exclusión.

La última crisis nos ha llevado a una situación de tensión, más allá del miedo y rechazo a la guerra, que está provocando, junto con otros factores, un empobrecimiento de la ciudadanía, que sufre más los trabajadores cuyos sueldos se están devaluando, con la consiguiente dificultad para hacer frente a gastos básicos. Todo ello provoca un aumento de la desigualdad en nuestro mundo, en el que los pobres cada vez son más, y más pobres, mientras los demás siguen manteniendo su poder adquisitivo. La Doctrina Social de la Iglesia siempre ha reclamado una justa redistribución de la riqueza, y el trabajo decente es uno de los mejores cauces para ello.

El Papa Francisco nos pide que “busquemos soluciones que nos ayuden a construir un nuevo futuro del trabajo fundado en condiciones laborales decentes y dignas, que provenga de una negociación colectiva, y que promueva el bien común, una base que hará del trabajo un componente esencial de nuestro cuidado de la sociedad y de la creación”. En ese sentido, el trabajo es verdaderamente humano.

Es fundamental, por todo esto, el diálogo y el compromiso por promover el bien común, para construir una sociedad sin excluidos donde el trabajo este fundado en condiciones laborales decentes y dignas, una sociedad que ponga en el centro a las personas. Ojalá que esta toma de conciencia se vaya convirtiendo en compromiso diario por el trabajo decente y que los agentes socioeconómicos se comprometan con el empleo de calidad, que evite la vulnerabilidad a la que llegan estas situaciones. Luchemos por un trabajo que sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer; un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos, que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación (cf. Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n.63).

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

14/16 de octubre de 2022

Hace 60 años arrancaba el Concilio Vaticano II convocado por el papa Juan XIII. Lo ha celebrado en Roma el Papa Francisco con una Misa el pasado día 11 recordando aquella histórica convocatoria que se prolongó durante tres años y que San Pablo VI culminó y comenzó a aplicar, entre otras medidas, con una reforma litúrgica de gran calado que limitaría la misa de espaldas al pueblo y en latín, el desarrollo de la Doctrina Social y el diálogo interreligioso. El Concilio Vaticano II ha sido la mayor reunión de obispos jamás celebrada. En cada una de sus cuatro sesiones participaron, la práctica totalidad del episcopado mundial, unos 2.500. Convocado por Juan XXIII con la idea de «abrir las ventanas de la Iglesia para que podamos ver hacia afuera y los fieles puedan ver hacia el interior», su sucesor Pablo VI lo estructuró en torno a dos grandes bloques temáticos: cómo la Iglesia se entiende a sí misma, y cómo ve a la sociedad. Como resultado, se concluyó con dos constituciones dogmáticas que siguen siendo fundamentales en el día a día de la Iglesia católica, una sobre la Iglesia, la «Lumen Gentium», de 1964; y otra sobre sus relaciones con el mundo, la «Gaudium et Spes», de 1965.

Aquel “Nuevo Pentecostés” —como fue descrito— aún no ha llegado a desarrollar plenamente su reforma en la que tan empeñado está nuestro pontífice. El Papa Francisco ha solicitado a la Iglesia que «vuelva a dar la primacía a lo esencial», como concluyó el Concilio Vaticano II. Se trata de ser «una Iglesia que esté loca de amor por Dios y por las personas», que no cae en la «tentación de anteponer nuestras agendas al Evangelio», «una Iglesia enamorada de Jesús», alejada de críticas y polémicas. Insistiendo en la unidad ha pedido «no caer en la tentación de la polarización» y que nos reconozcamos todos hijos humildes y agradecidos de la santa Madre Iglesia». El Vaticano II nació del deseo de un renovado anuncio del

Evangelio en el mundo, un camino que abría para la Iglesia una nueva etapa misionera. El 60 aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II es una ocasión privilegiada para dar gracias a Dios y para retomar, personal y comunitariamente, la lectura de sus enseñanzas.

Tampoco hemos de olvidar uno de sus frutos más importantes: el catecismo de la Iglesia católica, al que se refirió San Juan Pablo II como una muestra de «la sinfonía de la fe». Hemos celebrado simultáneamente los 30 años de su publicación y los 60 años del inicio del Concilio, lo que subraya la íntima conexión entre el catecismo y el Concilio. El Concilio se propuso escribir «un catecismo o compendio de toda la doctrina católica» sobre fe y moral, que fuera «punto de referencia» para «custodiar y explicar mejor el precioso depósito de la doctrina católica, para hacerlo más accesible a los fieles y a todos los hombres de buena voluntad». El catecismo muestra la fuerza y la belleza de la doctrina de la fe y tiene la osadía de ser el compendio de fe y de las costumbres de toda la Iglesia. Es «un instrumento no tanto —ni solo— de seguridad doctrinal sino también de comunión eclesial, para la única fe de todos, la única esperanza con todos, y la única caridad para todos. Os invito a leerlo, consultarlo, meditarlo. Os ayudará a conocer al Señor y su doctrina, a crecer en sabiduría cristiana y a evangelizar.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY *DOMUND*

21/23 de octubre de 2022

El DOMUND es la celebración de la Jornada Mundial de las Misiones, un día en que la Iglesia universal reza por los misioneros de modo especial y colabora con las misiones. Es también una llamada a la responsabilidad de todos los cristianos en la evangelización. Esta jornada, que cumple ahora 200 años al servicio de la evangelización, nos llama a la solidaridad, a la misión, a la oración.

La misión forma parte del ser cristiano. Recordemos que Jesús, en el momento de su partida, antes de su Ascensión al Cielo, encomendó a sus discípulos la tarea de la evangelización: reciben la tarea de dar testimonio del Señor en todos los lugares de la tierra con la fuerza del Espíritu Santo. Con la Jornada del Domund, se nos recuerda que esta encomienda de Jesús es para todos nosotros. Ser cristiano es dar testimonio del Reino de Dios con palabras y obras. “Seréis mis testigos”, son las palabras del último diálogo del Resucitado con sus discípulos antes de su Ascensión (cf. Hch 1,8). Desde ese momento, el encargo de dar testimonio queda abierto, sin límite, en el espacio y en el tiempo. Por tanto, también nosotros recibimos ese encargo para vivir la vida en clave de misión, porque somos testigos.

Cada cristiano está llamado a ser misionero y testigo de Cristo. El Domund es, pues, una llamada a la responsabilidad en la evangelización. Nos alerta sobre esta tarea de todos los cristianos para llevar el evangelio al mundo, algo que ha calado y nos ha hecho sensibles. La misión se desarrolla en comunión con el Obispo, que debe coordinarla en la Iglesia, y con todos los demás. La misión es un don; formar parte de ella, ser testigo, es un regalo, porque nadie puede dar testimonio pleno y genuino de Cristo sin la inspiración y el auxilio del Espíritu, el verdadero protagonista de la misión. Su presencia en nosotros y su amor explica la vida de tantos miles de misioneros en el mundo y nuestro propio apostolado.

La Iglesia nos lanza hoy una especial invitación a amar y a apoyar la

causa misionera, ayudando a los misioneros. Ellos dan a conocer a todos el mensaje de Jesús, especialmente en aquellos lugares del mundo donde el Evangelio está en sus comienzos y la Iglesia aún no está asentada. El Domund se celebra en todo el mundo. 120 países organizan sus colectas y las ponen a disposición del Santo Padre, y pasan a formar parte del Fondo Universal de Solidaridad de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe responsable del Domund que distribuye las ayudas. Gran parte de las aportaciones sostienen las necesidades ordinarias de los territorios de misión (que son 1.115 en el mundo, un tercio de las diócesis del mundo) o apoyan proyectos extraordinarios para llevar adelante la evangelización y la promoción humana. Más de la mitad de las escuelas de la Iglesia Católica están en las misiones: allí hay 119.200 escuelas. El 26% del trabajo social de la Iglesia universal se desarrolla en los Territorios de Misión: allí hay 26.898 instituciones sociales (hospitales, orfanatos, residencias de ancianos...).

Cada año, en estos lugares, miles de fieles dedican el tiempo de sus vacaciones a hacer una experiencia misionera. En muchos casos esto se convierte en un voluntariado recurrente, y de mayor duración.

La Iglesia nos lanza hoy una especial invitación a amar y apoyar la causa misionera, ayudando a los misioneros. Pidamos a Dios que siga moviendo a los misioneros, y también a nosotros, para ir más allá con nuestra oración y con nuestra caridad. Que nos haga vivir la misión donde estemos para ser lo que realmente somos: testigos de Cristo y de su amor. Necesitamos la fuerza y la inspiración del Espíritu Santo que nos mueva a salir de nuestro círculo de comodidad para ir más lejos, al encuentro del prójimo, hasta el confín de la tierra. Que Dios bendiga a los testigos de hoy. Los tenemos a nuestro lado: son nuestros misioneros, y somos también nosotros mismos. Reavivemos la llamada del Señor, que nos envía para que seamos sus testigos.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Solemnidad de todos los Santos y fieles difuntos

28/30 de octubre de 2022

Los primeros días del mes de noviembre tienen lugar dos celebraciones importantes en el calendario litúrgico: la Solemnidad de Todos los Santos y la Conmemoración de los Fieles Difuntos. Para toda la Iglesia es una gran celebración, porque los santos nos señalan nuestro destino y nos aseguran que el Cielo es la morada de Dios, que nos creó por amor y quiere que gocemos con Él por toda la eternidad. La liturgia católica ha dedicado esta Fiesta especial a hacer presentes en nuestra memoria a todas aquellas personas que, superando la debilidad y las tentaciones, fueron dóciles a la acción del Espíritu Santo y ahora comparten la gloria de Cristo. Para nosotros es una gran oportunidad de agradecer todos los beneficios, todas las gracias que Dios ha derramado en personas que han vivido en esta tierra y que han sido como nosotros, con las mismas debilidades, pero también con las fortalezas que vienen del mismo Dios. Han hecho mucho bien y han dejado una huella profunda en esta tierra, lo que nos estimula a nosotros a vivir evangélicamente haciendo el bien. Celebramos este día con un corazón agradecido como Iglesia, el Pueblo de Dios que vive la historia de la salvación, donde vivimos el impulso de la santificación, porque Dios ha estado grande con nosotros y estamos alegres. Los santos, que desearon la Gloria de Dios desde aquí en la tierra, lo siguen deseando en la visión beatífica, y comparten el mismo deseo de Nuestro Señor Jesucristo de que todos los hombres se salven y lleguen a gozar de su gloria. Es decir, están de nuestra parte e interceden por nosotros para que vivamos con virtud y aspiremos al Cielo.

La Conmemoración de los Fieles Difuntos, después de recordar nuestro destino de gloria, no pretende avivar nuestro dolor, sino ayudarnos a crecer en la virtud de la esperanza. La fe en Cristo, que murió y resucitó por nosotros, nos descubre que la meta de nuestra esperanza traspasa los límites de esta

vida. Dice San Pablo que «si hemos puesto nuestra esperanza en Cristo solo en esta vida, somos los más desgraciados de toda la humanidad» (1Cor 15, 19). Sabemos que la muerte, que es el horizonte de nuestra vida terrena, es la dificultad más grande para mantener la esperanza, pero también sabemos que «el último enemigo en ser destruido será la muerte» (1Cor 15, 26). Ante ella, para quien no tiene fe, el deseo de vida que hay en el corazón de todo ser humano parece una ilusión para poder afrontar las dificultades, pero en el fondo algo irreal. En cambio para el cristiano la verdadera esperanza no consiste únicamente en desear que se superen las dificultades o que se realicen sus pequeños deseos u objetivos, sino en aspirar a la vida eterna.

Las personas no podemos vivir sin esperanzas. Quien pasa por un momento difícil naturalmente tiene la esperanza de superar la situación que le preocupa, y quien tiene un objetivo vive con la esperanza de poder conseguirlo y lucha por ello. Una persona sin esperanza es una persona sin ilusión. La esperanza es una virtud, es algo positivo. No consiste en aguardar con resignación una vida posible más allá de una muerte que un día u otro llegará, sino en desear que, cuando venga ese momento, las promesas de vida y de salvación que Dios nos ha revelado en Cristo se cumplan en nosotros y en nuestros seres queridos. No se trata de mera resignación ante algo inevitable. Eso no nace de la fe y quita la alegría de vivir. La auténtica esperanza cristiana se vive como deseo del cielo y es la fuerza que nos ayuda a crecer en la santidad. La esperanza hace brotar en nosotros un sentimiento de alegría, porque tenemos la seguridad de que las promesas de Dios se han realizado en muchos hermanos nuestros que han vivido de una manera sencilla y humilde en amistad con Dios. Ciertamente, de la esperanza brota también la oración por nuestros hermanos difuntos. Orar por los difuntos y el piadoso ejercicio de visitar los cementerios nos recuerdan que la muerte cristiana forma parte del camino de asimilación a Dios y que desaparecerá cuando Dios será todo en todos. Aunque la separación de los seres queridos es ciertamente dolorosa, no debemos tener miedo de ella, porque cuando está acompañada por la oración de sufragio de la Iglesia, no puede quebrar los profundos lazos que nos unen en Cristo.

Estos días los recordamos con la serena confianza que nos da la fe, que nos dice que la misericordia del Señor es eterna, que Dios quiere que todos

los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad y que si ha entregado a su Hijo a la muerte por nosotros, nada nos podrá separar de su amor.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Día de la Iglesia Diocesana

04/06 de noviembre de 2022

Celebramos este año el Día de la Iglesia Diocesana con el lema "Gracias por tanto". Nos recuerda, ante todo, la importancia de dar gracias a Dios por su Iglesia y por contar con cada uno de nosotros. Somos Pueblo de Dios presente en la sociedad para ser sacramento universal de salvación, abrazo de Dios al mundo entero, donde también hay sitio para los últimos, los pobres y migrantes, los excluidos.

En España, la Iglesia está presente en 70 diócesis presididas por un obispo o arzobispo. A estas diócesis pertenecen actualmente las 22.988 parroquias que son atendidas por más de 16.500 sacerdotes, junto con otras realidades diocesanas. Las Órdenes y congregaciones religiosas, sus casas, los monasterios y el resto de las formas de vida consagrada, junto con las más de 13.443 entidades religiosas inscritas en el Registro de entidades religiosas (cofradías, hermandades, asociaciones, fundaciones, movimientos ...) completan el mapa de las realidades de la Iglesia en España, una Iglesia que formamos muchos millones de católicos que contribuimos con nuestro testimonio, dedicación y trabajo a hacer presente el mensaje del Evangelio en la sociedad y el fruto de nuestra vida cristiana en la entrega a los demás.

Esta ingente labor no es patrimonio de unos pocos, sino que la misión apostólica está inscrita en cada cristiano por el Bautismo, y es compartida por todo hombre y mujer de buena voluntad que, abierto a la cooperación con las diversas instituciones, colabora al bien común de la sociedad. Por todo ello nuestra gratitud ha de llegar a todos. Es el momento de decir: ¡gracias!

En esta jornada os invito a orar por la Iglesia, por nuestra diócesis y por cada parroquia, y a colaborar donde vuestra labor pueda ser necesaria, por pequeña que ésta sea, en la catequesis, liturgia, caridad, servicio... Juntos hacemos que una comunidad sea viva, comprometida, apasionada por Jesucristo y entregada a los demás. Colaboremos para hacer nuestras comunidades más comprometidas, más cercanas, estando más unidos entre nosotros y con Dios, como nos está pidiendo el Papa Francisco a lo largo del reciente proceso sinodal. Escuchando la voz de Dios seremos sus testigos y llegaremos a todos. Ciertamente esto supone una participación en la que cada uno aporte según sus posibilidades y sus circunstancias: con su tiempo, con sus cualidades, con su oración, con su donativo.

Gracias a tantos acontecimientos a nivel eclesial estamos más convencidos y preparados para evangelizar unidos, trabajando en equipo, con más posibilidades de llevar a cabo la misión que nos ha confiado el Señor, algo que solamente podemos hacer desde la gratitud por la acción de Dios a través de su Iglesia, dando testimonio de fe, avivando el celo pastoral, abriéndonos a la gracia de Dios y uniendo nuestros esfuerzos, poniendo lo que somos al servicio de los otros y en la Iglesia.

Seamos agradecidos por el don de la Iglesia, por su vida y por su acción, y vivamos esta jornada como una fiesta de "esta gran familia" que quiere ponerse al servicio de los demás y contribuir para hacer de cada parroquia un espacio de cercanía y compromiso, porque, si miramos la vida con los ojos de Dios, vemos a tantas personas, en tantas circunstancias, y tantas situaciones que necesitan del amor de Dios y de nosotros. ¡Qué alegría poder colaborar! Es una gran satisfacción hacer el bien y contribuir con lo que somos y tenemos aportando lo mejor para que salga adelante el servicio, testimonio y consuelo de la Iglesia. Por todo ello, gracias.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Jornada Mundial de los Pobres

13 de noviembre de 2022

El 13 de noviembre se celebrará la Jornada Mundial de los Pobres, que pretende poner a las personas con más dificultades en el centro de la atención de las comunidades eclesiales. Instar a la Iglesia a “salir” de sus propios muros para encontrar la pobreza en los múltiples significados en que se manifiesta en el mundo de hoy: éste es el objetivo básico de la Jornada Mundial de los Pobres fuertemente deseada por el Papa Francisco. La iniciativa llega a su sexta edición y el tema elegido por el Papa para este año proviene de las palabras del apóstol Pablo a los primeros cristianos de Corinto: “Jesucristo se hizo pobre por vosotros”. (Cor 2, 8-9). El papa Francisco lanza así un llamamiento a la solidaridad en medio de un mundo herido por la violencia y la guerra. “El mensaje de Jesús nos muestra el camino y nos hace descubrir que hay una pobreza que humilla y mata, y hay otra pobreza, la suya, que nos libera y nos hace felices”. La caridad “no es una obligación sino un signo del amor, tal como lo ha testimoniado el mismo Jesús”. “La generosidad hacia los pobres encuentra su motivación más fuerte en la elección del Hijo de Dios que quiso hacerse pobre Él mismo”.

Esta jornada lanza un llamamiento a la solidaridad en medio de un mundo herido por la violencia y la guerra. Frente a los millones de refugiados de los diferentes conflictos en Oriente Medio, África Central y ahora Ucrania; nos invita a “compartir lo poco que tenemos con quienes no tienen nada, para que ninguno sufra”.

El Papa Francisco ha querido expresar de forma concreta su cercanía a las familias necesitadas, apoyando a las parroquias en su servicio de distribución de paquetes de alimentos, ofreciendo toneladas de comida.

Se entregarán cinco mil cajas de alimentos en toda Roma a los párrocos que lo hayan solicitado. También con la iniciativa de facilitar exámenes médicos en la Plaza de San Pedro, por la dificultad para algunos pobres de acceder a la atención médica y obtener alimentos. Además de la ayuda mediante la distribución de alimentos, se concretará la ayuda a quienes viven con dificultades económicas y suelen acudir a los centros de caridad, mediante el pago de las facturas de gas y electricidad. Una vez más, será posible pagar las facturas de los necesitados, pues la crisis energética, y el consiguiente aumento de los precios de las facturas, están pesando mucho en las condiciones económicas de las familias, agravando la indigencia ya existente. El mensaje claro es que “es necesario comprometerse para que a nadie le falte lo necesario”.

Esta convocatoria es una nueva oportunidad para reflexionar sobre cómo dar una respuesta adecuada que lleve alivio y paz a tantas personas, dejadas a merced de la incertidumbre y la precariedad. Demos una respuesta personal y comunitaria, pues «mientras más crece el sentido de comunidad y de comunión como estilo de vida, mayormente se desarrolla la solidaridad». Seamos comunidad de vida y de bienes, en la que el amor recíproco nos haga llevar las cargas los unos de los otros para que nadie quede abandonado o excluido, compartiendo lo que tenemos con los que no tienen nada, pero acogiendo, al mismo tiempo, lo que nos puedan aportar: su trabajo, su pensamiento, su forma de hacer y de entender la vida. Seamos comunidad de acción porque “la preocupación por los pobres y por la justicia social» es “un compromiso que nos afecta a todos” y, por tanto, “nadie puede sentirse exceptuado”.

Jesús es el fundamento de nuestra misión. Como comunidad y como discípulos de Jesús estamos invitados a tejer el fundamento de nuestro ser y de nuestro actuar en la caridad, la fe y la esperanza. Que el Espíritu Santo nos ayude a salir de nuestras indiferencias y nos anime a ayudar a los más necesitados.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Cristo Rey

18/20 de noviembre de 2022

Celebramos este domingo a Cristo, Rey del Universo. El Señor nos revela el camino del amor que nos invita a recorrer. "Para Jesús reinar no es mandar, sino obedecer al Padre, entregarse a Él para que se cumpla su diseño de amor y de salvación" (Francisco). Jesús nos da 'vida' porque nos da a Dios. La verdad por la que Cristo ha dado la vida –y que la ha confirmado con la resurrección–, es la fuente fundamental de la dignidad del hombre. El Reino de Cristo se manifiesta, como enseña el Concilio, en la "realeza" del hombre. Es necesario que, bajo esta luz, sepamos participar en toda esfera de la vida contemporánea y formarla. Cristo glorioso es Rey del universo y lo entrega al servicio del hombre que, en este tiempo, olvida que es criatura, que ha sido creado, que la vida le ha sido dada en una naturaleza creada por Dios.

En la crisis antropológica actual hemos perdido en gran medida el sentido de lo que significa ser un ser humano. Sin referencias, intentamos furiosamente formarnos a nuestra propia imagen, cambiante y proteica, a veces con consecuencias trágicas.

Aceptemos hacer nuestro el testimonio de Cristo Rey acogiendo en nuestros corazones el Reino para difundirlo entre los hombres. Los cristianos hemos de ser conscientes de las profundidades y riquezas contenidas en el patrimonio cristiano para compartirlas de manera inteligible con la sociedad en general. Si Jesús reina en nosotros nos apunta a una gran tarea cristiana: la de explicar con nuestra palabra y testimonio de vida el significado y la orientación de la existencia humana y dar testimonio del potencial de nuestra naturaleza a través de vidas santificadas.

Ser cristiano es entrar en un proceso de transformación que nos permite ver el impacto progresivo de la gracia de Cristo a lo largo del tiempo. El

seguimiento de Cristo Rey nos hace vivir en una síntesis de vida que se asienta en la obediencia a la gracia, en la fraternidad, y en una conversión de vida que tiene el empeño constante de conocer, servir y amar mejor a Jesús. Un cristiano es alguien que está en movimiento hacia adelante, aunque sea bebiendo profundamente de las fuentes del pasado: la tradición indica principalmente un proceso dinámico, no paralizado en formas preconcebidas.

El gran escritor ruso Aleksandr Solzhenitsyn dijo que la batalla entre el bien y el mal se libra en el corazón de cada hombre. Si esto es verdad para la vida de cada ser humano, lo es también para la historia de la humanidad en su conjunto. Se trata de la perenne batalla entre el espíritu del *homo viator*, el hombre que sirve a Dios y el prójimo, intentado alcanzar el paraíso, y el del *homo superbus*, el hombre orgulloso que se niega a servir a Dios y al prójimo y arroja la vida de los demás en el altar que se ha erigido a sí mismo. “Los cristianos deben responder al mal con el bien, tomando sobre sí la Cruz, como Jesús” —ha dicho el Papa Francisco—. Es lo contrario de vivir en el relativismo práctico: vivir como si Dios no existiera, decidir como si los pobres no existieran, soñar como si los demás no existieran (cf. EG, 80).

‘Cuando los cristianos se acomodan demasiado al mundo se convierten en mundanos, y quieren que también la Iglesia se vuelva mundana, que sea seducida por las modas profanas y que se rinda a ellas. La mejor respuesta a esta decadencia la da Chesterton, que decía que no queremos una Iglesia que se mueva con el mundo, sino una Iglesia que mueva al mundo. Pues bien, esto nos dice el Señor: “Sobre todo buscad el reino de Dios y su justicia; lo demás se os dará por añadidura”. Hay que superar la gran tentación de creer que no se puede hacer nada, que no contamos con la fuerza de Dios, que nada ni nadie vale la pena, que estamos abandonados del Señor, porque Cristo Resucitado nos asegura que no se pierde ningún esfuerzo humano por construir un mundo más fraterno y pacífico. Quien sigue la voluntad de Dios, sabe que a pesar de todos los males que sucedan, nunca perderá el triunfo final.

Recemos cada día la oración del “Padre nuestro”. Digamos “Venga a nosotros tu Reino”, que es como decirle a Jesús: vive en nosotros, Señor; que seamos tuyos, reúne a la humanidad dispersa y sufriente, para que en ti todo sea sometido al Padre de la misericordia y el amor.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Primer domingo de Adviento

25/27 de noviembre de 2022

Ha llegado el Tiempo de Adviento, aquel tiempo tan importante y solemne, que, como dice el Espíritu Santo, es tiempo favorable, día de la salvación, de la paz y de la reconciliación. Es el tiempo que desearon ardientemente los patriarcas y profetas y que fue objeto de tantos suspiros y anhelos; el tiempo que Simeón vio lleno de alegría, y que la Iglesia celebra solemnemente. También nosotros debemos vivir en todo momento con fervor, alabando y dando gracias al Padre eterno por la misericordia que en este misterio nos ha manifestado.

La Iglesia celebra cada año el misterio de este amor tan grande hacia nosotros, exhortándonos a tenerlo siempre presente. A la vez nos enseña que la venida de Cristo no sólo aprovechó a los que vivían en el tiempo del Salvador, sino que su eficacia continúa, y aún hoy se nos comunica si queremos recibir, mediante la fe y los sacramentos, la gracia que él nos prometió, y si ordenamos nuestra conducta conforme a sus mandamientos.

Es importante distinguir el Adviento de la Navidad. El Adviento, aunque a veces no lo parezca, no es Navidad. Los comercios no lo distinguen porque en realidad no celebran nada, pero nosotros sí; primero tenemos que prepararnos para celebrar después un hecho que cambió el mundo y nuestras propias vidas: la Encarnación y el Nacimiento del Hijo de Dios. Por eso, la invitación fundamental del Adviento es a estar en vela, a orar, a despertar del sueño de la muerte y avivar el deseo de recibir a Cristo. Velar nos hace ver el valor del tiempo, cómo aprovechamos el tiempo, para qué o para quién vivimos.

El Adviento nos recuerda a los creyentes que ser cristiano es entrar en un proceso de transformación. Nuestra historia es la historia de un encuentro. Lo vivimos así a través de la Iglesia, con la Palabra de Dios y los evangelios, llenos de historia ininterrumpida y teología coherente. También en la liturgia, que nos habla al corazón; luego, progresivamente, llegamos a comprender

la maravillosa herencia de los santos, y el compromiso generoso y esforzado de nuestras comunidades.

La Iglesia desea vivamente hacernos comprender que así como Cristo vino una vez al mundo en la carne, de la misma manera está dispuesto a volver en cualquier momento, para habitar espiritualmente en nuestra alma con la abundancia de su gracia, si nosotros, por nuestra parte, quitamos todo obstáculo.

Por eso, durante este tiempo, la Iglesia, como madre tierna y celosa de nuestra salvación, nos enseña, a través de himnos, cánticos y otras palabras inspiradas, y de diversos ritos, a recibir con un corazón agradecido este beneficio tan grande, a enriquecernos con su fruto y a prepararnos interiormente para la venida de nuestro Señor Jesucristo con tanta solicitud como si hubiera él de venir nuevamente al mundo. Así nos lo enseñaron los patriarcas del Antiguo Testamento con sus palabras y ejemplos que recordaremos estos días. El Padre, por su inmenso amor hacia nosotros, pecadores, nos envió a su Hijo único, para librarnos de la tiranía y del poder del pecado, invitarnos al cielo e introducirnos en lo más profundo de los misterios de su reino, manifestarnos la verdad, enseñarnos a vivir santamente, comunicarnos el germen de las virtudes, enriquecernos con los tesoros de su gracia y hacernos sus hijos adoptivos, herederos de la vida eterna.

“Ahora es tiempo de gracia, ahora es tiempo de salvación”. Cada adviento es un privilegio, porque es un tiempo de condescendencia divina para con nosotros. Dejemos que la gracia de Dios entre en nosotros y nos prepare para acoger mejor al Señor. Que sea también como un despertador que nos saque de sueños ilusos y, desde nuestros límites, nos haga aspirar a las riquezas ilimitadas que nos trae Dios. Que nos demos cuenta de cuántas cosas ya no necesitamos, para hacer más liviana y generosa la vida.

Recordemos que el Adviento es el tiempo de la Virgen por excelencia porque es el tiempo de la espera del Mesías. Esperemos, pues, junto con Nuestra Señora, que, al estar embarazada, esperaba su nacimiento, pero sobre todo con la fe, en escucha y oración. María también nos recuerda que es imprescindible la ternura y la mansedumbre para recibir la misericordia de Dios. Digamos con ella “¡Ven, Señor Jesús!” (Ap 22,20).

No dejéis de preparar en casa el belén, y, ya desde ahora, el calendario de adviento, que nos facilita crecer cada día y avanzar. Si crece nuestra esperanza experimentaremos una inmensa alegría.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Adviento y María

02/04 de diciembre de 2022

Jesús —el Hijo de Dios— se hizo hombre, vino al mundo, porque nació de una madre, la Bienaventurada Virgen María. Cuando preparamos la Navidad cada año nuestra mirada necesariamente se encuentra con la Virgen María, con su modo de esperar y preparar su venida. Y siempre nos hace bien observarla para aprender también nosotros a recibirle. Ella nos conduce a contemplar el Misterio de la Encarnación. Ella, la elegida para traer al Verbo, es quien vive el primer Adviento, la espera del Salvador, y nos enseña hoy a abrir de par en par nuestro corazón al Señor.

La Virgen Inmaculada, cuya fiesta celebraremos próximamente, es el personaje eminente del Adviento. La Madre Inmaculada resplandece tanto que aparece como el centro del Misterio preparado e iniciado, de modo que celebraremos la solemnidad de la Inmaculada Concepción como “preparación radical a la venida del Salvador y feliz principio de la Iglesia sin mancha ni arruga (Marialis Cultus 3).

La encarnación es la revelación de Dios hecho hombre en el seno de María Santísima por obra del Espíritu Santo. Viene al mundo a través de Ella, preparada con una gracia única y absolutamente singular para que fuese su Madre, asociada por excelencia en la obra de redención. Dios intervino en la humanidad a través de la mediación materna de María, y a través de Ella viene el Redentor al mundo. Ella es quien lo trae y lo presenta. Por eso no podemos fijar la mirada en la Encarnación del Verbo sin contemplar necesariamente a la Virgen Santísima.

Cuando María dijo: “Hágase en mí según Su Palabra”, dio su consentimiento no solo a recibir al Niño, sino que se entregó a todo lo que conllevaba el ser la Madre del Salvador. Esta aprobación de María pone de relieve la calidad excepcional de su acto de fe. Nos muestra una fe que, ante todo, es

conversión, o sea, entrar en el horizonte de Dios, en la mente de Dios, en sus proyectos, en los pensamientos de Dios y de sus obras.

María creyó con prontitud y con constancia, sin dudar ni un instante. De ella tenemos que aprender a decir: "Hágase en mí según su voluntad". Dice San Ireneo: "Creando y obedeciendo se hizo causa de salvación para sí misma y para todo el género humano". Por eso no nos cansamos de repetir: "Bendita tú entre las mujeres". "Dichosa tú, María, que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá".

María es la "llena de Gracia", la "bendita entre las mujeres", la "Virgen", la "Esposa de Jesús", la "sierva del Señor". Es la mujer nueva, la nueva Eva que restablece el designio de Dios por la obediencia de la fe en el misterio de la Salvación. Es la Hija de Sión, la que representa el Antiguo y el Nuevo Israel. Es la Virgen del Fiat, la Virgen fecunda. Como Madre del Verbo Encarnado, como humanidad cómplice de Dios, hizo posible su entrada definitiva en el mundo y en la historia del hombre. Ella mantiene en nosotros el recuerdo de la primera venida de su Hijo y la tensión de su vuelta al final de los tiempos.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Adviento II

09/11 de diciembre de 2022

La ciudad de Belén ha encendido ya el árbol de Navidad, y el Vaticano también. Mientras, en nuestras calles, siguen los trabajos, la lucha por la vida, convivencia, un gran deseo de superar las dificultades, y la sombra oscura de tantas crisis. Las luces y los adornos de la Navidad nos animan a preparar una celebración que reconforte nuestros afectos y nos llene de alegría. Si nos paramos a pensar, todo nos invita a considerar el tiempo de Adviento como una peregrinación del alma, un camino interior del corazón en el que viajamos, durante unas pocas semanas, desde la anunciación, ocurrida en Nazaret, hasta el nacimiento de Jesús en Belén.

El Adviento es una temporada corta, pero cubre una larga distancia, tanto en nuestra liturgia como espiritualmente, pues podemos hacer ese camino del alma que va desde Nazaret hasta Belén, un camino hacia el infinito, hacia la eternidad. El Adviento es el camino de la vida espiritual que tiene un principio, pero no un fin.

Los primeros cristianos hablaron de la venida de Jesús con gran alegría, describiéndola como una nueva creación, como una estrella brillante de la mañana que se elevaba en sus corazones. Y recordaban las palabras de Jesús: “Ahora yo voy a hacer nuevas todas las cosas”.

Cada Adviento es un tiempo para despertar nuestro corazón del sueño de los hábitos perezosos y salir de la indiferencia con respecto a nuestra vida espiritual. Es un tiempo de remover barricadas y obstáculos, de enderezar los caminos de nuestro corazón —como dijeron los profetas— y que nos conduzcan de manera más directa a Dios.

Ciertamente debemos asegurarnos de que nuestros corazones estén puestos en Jesús, en su voluntad, en su plan para nuestras vidas. Debemos estar seguros de que amamos lo que Él ama. Podemos saber quiénes somos

según lo que amamos, de acuerdo a lo que elegimos hacer cada día, y las prioridades a las que dedicamos nuestro tiempo. Hace falta mirar a nuestro alrededor con sensibilidad cristiana para encontrar a los que sufren y a los necesitados de bienes, de trabajo, de calor humano, de acogida, de ayuda, de compasión. Podemos intentar cada día hacer más obras buenas para los demás, viviendo así como Jesús lo hizo, con caridad, misericordia y perdón.

Pero con Jesús la posibilidad de volver a comenzar siempre existe ¡Siempre! Él nos espera y no se cansa nunca de nosotros. Cuando nos exige algo es para hacernos crecer en su amor. El único mandato es el de amar. Se puede sufrir por amor, pero también se puede gozar y descansar por amor.

Este tiempo de Adviento es ocasión idónea para reavivar la esperanza. No una esperanza humana, fundada en las propias capacidades, sino la esperanza teologal por la cual se pone toda la confianza solo en Dios, que es omnipotente, sabio e ilimitadamente bueno. Es tiempo de reconocer la propia nada, la total y gozosa dependencia de Dios. Esa experiencia nos permitirá reconocer sus maravillas y llegar a alabarle en espíritu y en verdad. Pero es tiempo también para ensanchar el corazón con su misma caridad, servir a los demás con generosidad y compartir nuestros bienes con los necesitados. La alegría de preparar desde ahora los alimentos para los pobres, el gozo de tantas personas generosas trabajando por hacer la vida más feliz a los demás, la acogida de los emigrantes y refugiados, los voluntarios de Cáritas en acción, los miles y miles de esfuerzos por compartir, encienden también muchas luces en los corazones con un brillo que va más allá de nuestras calles, porque su luz llega hasta el Cielo.

COPE CÁDIZ MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

A las puertas de la Navidad

16/18 de diciembre de 2022

Estamos a las puertas de la Navidad. Preparémonos para celebrar con profundidad el nacimiento del Niño Dios. El anuncio de la Navidad, el anuncio de que Cristo ha nacido y permanece con nosotros es siempre algo nuevo, igual de joven e igual de nuevo, la Navidad de este año que la del año pasado, que la primera noche de Navidad, porque no es una fiesta que podamos vivir como una rutina. No es una fiesta, como dicen algunos, de estar juntos en familia y, al vernos, recordarnos cosas y ayudarnos un poco a estar contentos, aunque sea artificialmente. Tal vez nunca como hoy es tan necesario recordar que la Navidad no es una cuestión sólo de turrones.

La Navidad es la gran sorpresa que necesita un mundo como el nuestro. Es la gran admiración de que Dios desea nuestra humanidad; nos asombra que Dios ha querido entregarse a nosotros, compartir nuestros llantos, nuestros sufrimientos y nuestros dolores, abrazar nuestra miseria y nuestra pequeñez, y rescatarnos de ella, para poder vivir con alegría. No con la alegría que surge cuando todo es perfecto, sino con la alegría que uno tiene de que, aunque todo no sea perfecto, aunque muchas cosas sean muy imperfectas, hay un Amor inmenso que es más fuerte que todo el mal del mundo. Y eso es lo que anuncia la Navidad. Lo anuncia para cada uno de nosotros y lo anuncia para todos los hombres, porque la miseria de este mundo a veces produce dolores insostenibles, sentimientos de fracaso, soledad y tristeza. Nadie quiere estar triste, aunque la experiencia de la vida, de la vejez y la enfermedad, la experiencia del mal produce un fuerte decaimiento y desesperanza. La vida que vivimos hace que tengamos tensiones enormes en el ámbito del trabajo, en el ámbito de la familia.

El Señor Jesús ha iluminado su Rostro sobre nosotros en la sonrisa paciente de un Niño que es el Hijo de Dios que nace hombre, como nosotros. La gran sorpresa es que ese Niño, como nosotros, trae la vida de Dios. Si lo acogemos, si abrazamos a Cristo en nuestra vida, si respondemos a su sonrisa con la nuestra, Él nos da la alegría verdadera. Nada nos hace tan conscientes de que necesitamos el abrazo de Dios como esas dificultades en las que podemos estar viviendo.

Hay un Amor que nos abraza y nos perdona a todos. Hay un Amor que si lo acogemos en nuestro corazón, también nos permite a nosotros acoger a quienes nos quieren bien y a quienes no nos quieren tan bien. Este es el Misterio grandioso de la Navidad: que el Amor infinito abraza nuestra humanidad tal como es, conociendo cómo somos y sabiendo lo que damos de sí. Y no se ha avergonzado de ese abrazo, ni se ha echado para atrás, ni se ha cansado de querernos, sino que una y otra vez se nos ofrece y se nos da como posibilidad de una vida verdadera; como posibilidad de una humanidad buena; como posibilidad de mirar al otro siempre como un bien, a pesar de sus límites, a pesar de mis límites, a pesar de sus torpezas, y a pesar de mis torpezas. El otro siempre es un bien. El otro es alguien a quien puedo tratar con respeto, con afecto. Sólo desde ahí podemos construir un mundo humano. Así se edifica el inestimable amor de la familia, y así se intenta hacer de la sociedad otra gran familia, un mundo de hermanos. Desde este abrazo se ama, se sirve a los demás, se perdona, se comparten los bienes y el corazón.

¡Ojalá cada uno de nosotros pueda celebrar la Navidad con plena conciencia de la novedad que la Navidad nos trae! No dejemos de preparar el Nacimiento de Cristo abriendo el corazón a su perdón, a su consuelo, a su vida.

OTROS DOCUMENTOS

SALUDA DEL SR. OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA PARA "A PASO DE HORQUILLA"

Octubre de 2022

Queridos amigos, lectores de "A paso de Horquilla":

Aprovecho esta ocasión para saludaros, en este mes de octubre, considerado el tiempo de las misiones -pues en este mes celebramos el DOMUND-. Más allá de esta campaña se nos recuerda que la Iglesia es misionera, y la llamada de todos los bautizados a evangelizar. Como nos recuerda constantemente el Santo Padre, el Papa Francisco, la Evangelización es el modelo de acción pastoral ordinaria de toda la Iglesia (Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 15). La Evangelización se convierte en la medida que da sentido a nuestra parroquia, comunidad, movimiento o cofradía.

Doy gracias a Dios por el acontecimiento reciente de la Procesión Magna en Cádiz con motivo del 300 Aniversario de la S. A. I. Catedral de Cádiz, un evento eclesial que ha congregado en torno a Jesús y María a tantas personas para contemplar un Vía Crucis, el acontecimiento central de la redención del Señor. En efecto, también dentro de las Hermandades y cofradías, sois discípulos y misioneros, llamados a responder a los desafíos del mundo de hoy, a llevar a Jesús y a María a los corazones de todos. Para ello se hace necesaria la coherencia de nuestra fe, tanto personal como comunitaria. Fomentad el encuentro personal con Jesucristo, el culto a la Eucaristía, la oración personal y comunitaria y la escucha de la Palabra de Dios. Hemos de dar respuesta a las preguntas y necesidades de un mundo cada vez más secularizado, y al mismo tiempo más necesitado de sentido. Profundizad, pues, en la propia fe, sobre todo a través de las numerosas ofertas formativas. Por esta razón, el Instituto Diocesano de Teología para laicos ofrece cursos acomodados para las cofrades, en los que ya han participado más de mil fieles de la Diócesis. Vivid de la caridad, que es

siempre evangelizadora, testimonial y misionera.

Hemos celebrado no hace mucho Nuestra Señora del Rosario, Patrona de los gaditanos. María es la mujer sensible a las necesidades de los hombres, como se manifestó en la visita a su prima Isabel: apenas recibió el anuncio del Ángel, renunciando a la comodidad y la seguridad, “se puso en camino.” (Lc 1, 39). María se convierte así en modelo de todo cristiano. Imitemos siempre su fe, que es una fe que “se pone en camino”.

Os bendigo de corazón.

+ Rafael Zornoza Boy Obispo de Cádiz y Ceuta.

INAUGURACIÓN CURSO ACADEMICO 2022 -2023 EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SAN BARTOLOMÉ DE CÁDIZ

13 de octubre de 2022

• Ilmos. Sres. Rectores de los seminarios diocesanos Conciliar de San Bartolomé. D. Ricardo Jiménez Mero, y del Redemptoris Mater, D. Ángel Luis Romero Carbonell. Bienvenido a este acto por primera vez.

• D. Antonio Jesús Rodríguez Báez, Director del Centro de Teología a Distancia San Dámaso

• D. Manuel Bustos, Director del Instituto Diocesano de Teología para Laicos

• Director de Estudios del CETSSB, Dr. Cat. D. Miguel Ángel García Mercado.

• D^a Pilar Macarro, Delegada Episcopal de Enseñanza

• D. Francisco Pavón, Secretario de la ACdP de Cádiz y Delegado Diocesano de Apostolado Seglar

• D^a Isabel Lepiániz, presidenta de Salus Infirmorum

• D Manuel Barea, Director del Centro de la UNED de Cádiz.

• Dr. D. Gerardo del Pozo, profesor emérito y ex Decano de la Facultad de Teología de la Universidad de San Dámaso.

• Profesores, formadores, seminaristas, alumnos todos, amigos y colaboradores del Centro de Teología a Distancia y del Instituto Diocesano de Teología para Laicos.

Mi saludo más cordial para todos en este acto inaugural del curso que comienza.

Mi enhorabuena y agradecimiento al Profesor Dr. D. Gerardo del Pozo, buen amigo que es profesor emérito de la U. Eclesiástica San Damaso, donde ha

sido Decano de la Facultad de Teología, por su excelente disertación.

En este comienzo de curso quisiera destacar:

1. Hemos escuchado la Memoria. Es una gran satisfacción –por lo que debemos dar continuas gracias a Dios y a todos vosotros—, que este proyecto académico siga creciendo y siga ofreciendo a nuestra iglesia diocesana el servicio de una profundización académica en la fe de modo riguroso, algo que cada día es más valorado entre nuestros fieles y la sociedad civil que reconoce también una institución que hace un servicio positivo a la cultura y enriquece las ofertas culturales existentes.

2. La incorporación a los cursos del Instituto de los miembros de Hermandades y Cofradías han supuesto una gran ampliación y una extensión de este servicio formativo, muy valorado por todos. Hace unas pocas semanas recibieron su diploma un centenar de alumnos que han completado su ciclo y son nuestros mejores propagandistas.

3. Me parece importante hacer mención en este acto del aniversario del comienzo del Concilio Vaticano II. Hace 60 años arrancaba el Concilio Vaticano II convocado por el papa Juan XIII. Lo ha celebrado en Roma el Papa Francisco con una Misa el pasado día 11 recordando aquella histórica convocatoria que se prolongó durante tres años y que San Pablo VI culminó y comenzó a aplicar, entre otras medidas, con una reforma litúrgica de gran calado que limitaría la misa de espaldas y en latín, el desarrollo de la Doctrina Social y el diálogo interreligioso. El Concilio Vaticano II ha sido la mayor reunión de obispos jamás celebrada. En cada una de sus cuatro sesiones participaron unos 2.500, la práctica totalidad del episcopado mundial. Convocado por Juan XXIII con la idea de «abrir las ventanas de la Iglesia para que podamos ver hacia afuera y los fieles puedan ver hacia el interior», tras el fallecimiento de ese Papa, su sucesor Pablo VI lo estructuró en torno a dos grandes bloques temáticos: cómo la Iglesia se entiende a sí misma, y cómo ve a la sociedad. Como resultado, se concluyó con dos constituciones dogmáticas que siguen siendo fundamentales en el día a día de la Iglesia católica, una sobre la Iglesia, la «Lumen Gentium», de 1964; y otra sobre sus relaciones con el mundo, la «Gaudium et Spes», de 1965.

4. Aquel “Nuevo Pentecostés” –como fue descrito— aún no ha llegado a desarrollar su reforma en la que tan empeñado está nuestro

pontífice. El Papa Francisco ha solicitado a la Iglesia que «vuelva a dar la primacía a lo esencial», como concluyó el Concilio Vaticano II. Se trata de ser «una Iglesia que esté loca de amor por Dios y por las personas», que no cae en la «tentación de anteponer nuestras agendas al Evangelio», pues «una Iglesia enamorada de Jesús no tiene tiempo para conflictos, venenos y polémicas». Insistiendo en la unidad ha pedido «no caer en la tentación de la polarización» y que nos reconozcamos todos hijos humildes y agradecidos de la santa Madre Iglesia».

El Vaticano II nació del deseo de un renovado anuncio del Evangelio en el mundo contemporáneo y durante cuatro años, los católicos de todo el mundo pudieron recorrer, junto a los pastores, un camino que abría para la Iglesia una nueva etapa misionera. El 60 aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II es una ocasión privilegiada para dar gracias a Dios y para retomar, personal y comunitariamente, la lectura de sus enseñanzas. Si se quiere comprender bien la incidencia de este magno acontecimiento en la vida de la Iglesia actual y las expectativas de su implantación en curso se ha de escuchar al Papa Francisco en su homilía del pasado día 11 y el discurso del Papa Benedicto XVI el 22 de diciembre de 2005, en la celebración de los cuarenta años de la clausura del Concilio. Será de ayuda inestimable volver a sus textos guiados por una hermenéutica correcta, pues “puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia”, dado que aquella llamada a la evangelización sigue estando presente para nosotros con una urgencia quizá más apremiante.

5. Tampoco quisiéramos olvidar hoy que el Concilio comparte cumpleaños con uno de sus frutos más importantes, según san Juan Pablo II: el catecismo de la Iglesia católica, al que se refirió como muestra de «la sinfonía de la fe». El pasado martes, 11 de octubre, se celebraron simultáneamente los 30 años de su publicación y los 60 años del inicio del Concilio. Con esta coincidencia de fechas, el Papa polaco quería subrayar la íntima conexión entre el catecismo y el Concilio. Los une el Sínodo extraordinario de 1985, convocado a los 20 años de la clausura del Concilio para celebrarlo y promoverlo, y verificar su aplicación.

6. Juan XXIII «había asignado como tarea principal» al Concilio «custodiar y explicar mejor el precioso depósito de la doctrina católica, para hacerlo más accesible a los fieles y a todos los hombres de buena voluntad», con un esfuerzo «por mostrar la fuerza y la belleza de la doctrina de la fe». Había que avanzar también para entenderlo «en continuidad con la gran

tradición de la Iglesia», así como recibir de él «luz para la Iglesia actual». Para ello se hicieron una serie de recomendaciones: cuidar la formación de los sacerdotes, renovar la vida consagrada, promover la espiritualidad laical o profundizar en la identidad de las conferencias episcopales. Pero de una en particular se subrayaba que «se desea de modo muy común»: la de escribir «un catecismo o compendio de toda la doctrina católica» sobre fe y moral, que fuera «punto de referencia» para las versiones locales. Debería ofrecer «la doctrina sana» y estar, a la vez, «acomodado a la vida actual de los cristianos». Citaban el ejemplo del catecismo vigente hasta el momento, el catecismo romano o de san Pío V (1566), elaborado durante el Concilio de Trento (1545-1563).

La ingente tarea de redactar el catecismo se completó en seis años, incluidos dos —1989 y 1990— de consulta a todos los obispos del mundo, con el trabajo de una comisión de doce cardenales y obispos coordinados por el Cardenal Ratzinger. «La coincidencia de tantos votos manifiesta de verdad una cierta sinfonía de la fe», la colegialidad del episcopado y «la catolicidad de la Iglesia».

El catecismo tiene la osadía de ser el compendio de la fe y de las costumbres de toda la Iglesia. Es, como se ha dicho, «un instrumento no tanto —ni solo— de seguridad doctrinal cuanto de comunión eclesial, para la única fe de todos, la única esperanza con todos, y la única caridad para todos.”

7. En este rico horizonte para la teología y vida de la Iglesia comienza nuestro curso académico. Reitero mi gratitud a cuantos formáis parte de esta familia educativa con mi deseo de impulsar este empeño y compartir tantos frutos para nuestro propio bien y el de nuestra Iglesia diocesana empeñada en evangelizar, viviendo así con fuerza la misión que el Señor nos ha encomendado. No nos faltará su auxilio ni la intercesión poderosa de nuestra Madre, la Virgen María, Trono de la Sabiduría y Estrella de la evangelización.

8. Quisiera, para terminar, orar por el eterno descanso de nuestro querido obispo emérito, D. Antonio Ceballos Atienza, recientemente fallecido, y finalmente, despedir el acto cantando a nuestra Madre y Señora,

la Virgen María, poniéndonos bajo su amparo y protección.

Queda inaugurado el curso en el Centro de Teología San Bartolomé de Cádiz y sus centros asociados.

ALEGRÍA PARA LA NAVIDAD

Artículo para el Diario de Cádiz

“¡Venid gozosos, triunfantes, venid a Belén!” La Navidad celebra que un gran Amor ha salido a nuestro encuentro y nos acompaña porque quiere; que cada uno es amado, sea cual sea su historia, con todo lo sufrida o doliente que pueda llegar a ser. Uno es cristiano cuando lo acepta, no por lo bueno que uno es, sino “por la gracia de Dios”, como rezaba el antiguo Catecismo, pues ser cristiano es acoger un regalo y encontrarse así con la meta en medio de la existencia, y descubrir la plenitud posible de la propia vida. Es reconocer con gratitud el camino, no tanto el recorrido que uno ha hecho para llegar hasta Dios —pues Dios no es nunca un “logro” del hombre, como una licenciatura o un master—, sino el recorrido que Dios ha hecho para encontrarme a mí, una persona insignificante perdida en el cosmos. “Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en él no perezca, sino que tenga vida eterna” dice San Juan.

Aunque el corazón del ser humano, ayer como hoy, está hecho para el infinito, cuando crecemos en un ambiente cultural y políticamente tan asfixiante como el nuestro, nos llegamos a creer que la felicidad consiste en comprar, vestir, gastar, por lo que, lógicamente, la vida se convierte en un ejercicio permanente de decepción. La desilusión es tal vez la experiencia humana más común en las sociedades más desarrolladas y deshumanizadas. Si todas las supuestas fuentes de la felicidad son de “usar y tirar” la conciencia se vuelve cínica, insatisfecha y resabiada de tantos ídolos vacíos a los que llegamos a adorar. El hombre dislocado se siente roto y su horizonte es cada día más pobre. Muchos no conocen un amor verdadero ni el perdón, ni lo añoran, pues hay que haberlo tenido alguna vez para echarlo en falta.

Este Amor que ha venido a buscarnos nos rescata de la decepción y nos restituye la libertad y la esperanza en este querido y desilusionado mundo nuestro. Hoy mismo —no hace dos mil años— sigue siendo la fuente de la mayor alegría. Entonces la vida se transforma en signo y, aunque las cosas

siguen sin ser infinitas, todas señalan ya la meta, todas vienen de allí, todas hablan del Amor de Dios. "Pastores y pastoras, / abierto está el Edén./ ¿No oís voces sonoras?/ Jesús nació en Belén" (Amado Nervo).

El Nacimiento de este Niño en Belén, mirado con ojos limpios, permite contemplar a Dios que nos entrega a su hijo, al Hijo de Dios que nos "amó hasta el extremo", y es causa de un gran consuelo. Saber que Cristo me acompaña en la Iglesia y que la Virgen cuida de la vida arranca nuestra pobre existencia de la desesperanza y de la angustia, y suscita el gusto por vivir. En los rostros familiares y amigos que han acompañado mis días encuentro —con amor agradecido— el reflejo del cuidado providente de Dios que ha abrazado y ha renovado todo lo humano. Su amor nos rescata del abismo.

El deseado amor incondicional, definitivo y eterno, nos dice que a quien queremos en realidad es a Dios, pues todo en nuestro corazón es nostalgia de Dios, añoranza de un Amor y de una Vida que no acaben, que no lo destruya el paso del tiempo ni nuestra fragilidad. Sólo un Amor así podría iluminar la existencia, llenar todo de sentido, y darnos verdaderamente la vida. La Navidad anuncia que ese amor infinito para el que está hecho el corazón, actúa en la historia desde la Encarnación del Hijo de Dios, "vive entre nosotros" (Juan 1,14), tiene un rostro humano, podemos encontrarlo y no pasará nunca, porque permanece para siempre.

Es aún más sorprendente que, porque nace Jesús, podemos volver a nacer. Encontrar a Cristo fue para San Pablo tanto como ser creado de nuevo, como volver a nacer, acceder a la vida verdadera que es ya la vida eterna (cf. Juan 17,3). En El hallamos nuestro destino y la verdad de nosotros mismos, la realidad más consistente de nuestra existencia. Cobra entonces un nuevo significado el hecho de vivir y determina toda la existencia, la relación con la vida, con las personas y las cosas, también conmigo mismo. Todo tiene un significado nuevo, un gusto nuevo, un nuevo interés. No tendría sentido vivir sin El. Una asombrosa gracia que no se queda en el pasado, se nos ofrece hoy.

Jesús salva la distancia infinita entre Dios y nosotros y se abraza a nuestra humanidad en la más grande y gozosa de las bodas que haya habido jamás. La luz de Belén nos ha deslumbrado después en la Pasión y en la Cruz, pero sigue viva en la Iglesia como perdón de los pecados y como Pan de Vida, como paciencia y fidelidad sin límites “todos los días, hasta el fin del mundo”, e ilumina todo amor humano. La Navidad nos dice en qué consiste el amor, nos da la medida del amor verdadero, de cualquier afecto, nos enseña en qué consiste la vida. Y es que si el Hijo de Dios no hubiera nacido tal vez nada tendría sentido, todo podría de ser absurdo.

Jesús es el “Sol de medianoche” que nos inunda de soberana belleza, ilumina todo y nos conmueve. Adorar al Niño Dios con los labios, con la mente y —sobre todo— con el corazón, es sin duda el gesto más humano y racional que hacemos en todo el año, algo cargado de copiosas consecuencias personales, pero también para la paz y el bien del mundo. ¿Cómo no gritar Adeste, fideles, venite adoremus, si el Amor sale a nuestro encuentro?

AGENDA DEL OBISPO

Actividades del Sr. Obispo de octubre a diciembre de 2022

Octubre

» 1.

- Santa Misa y Actos Celebrativos por la Inauguración del Ministerio Episcopal de Arzobispo Auxiliar de Granada.

- Toma de Posesión de P. Mario Almario como Párroco del Santo Cristo de San Fernando.

» 2.

- Santa Misa en el Domingo XXVII de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Santa Misa de Acción de Gracias por el 50 Aniversario de la Fundación de los Colegios Attendis de Andalucía y Extremadura, en la Diócesis, Grazalema y Guadalete.

» 3. Colegio de Arciprestes.

» 4.

- Audiencias en el Obispado.

- Inauguración de Curso en la Curia.

- Visita al Seminario Redemptoris Mater.

» 5. Audiencias en el Obispado.

» 6.

- Audiencias en el Obispado.

- Reunión con los Formadores y Seminaristas en el Seminario San Bartolomé y Santa Misa.

» 7. Santa Misa Votiva y procesión en honor a Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la ciudad de Cádiz.

» 8.

- Escuela de Evangelizadores.

- Santa Misa de Imposición del Bastón de Mando de la ciudad al "Nazareno" de Puerto Real.

» 9.

- Santa Misa por el 25 Aniversario de la Parroquia San Antonio de Padua de Chiclana.

- Encuentro con los Acólitos de la Catedral de Cádiz.

» 9-11. Convivencia sacerdotal.

» 11. Consejo de Asuntos Económicos.

» 12.

- Santa Misa y Actos Celebrativos de Nuestra Señora del Pilar, patrona de la Guardia Civil, con la Comandancia de Algeciras, en Castellar de la Frontera.

- Santa Misa de Toma de Posesión como Párroco del P. Arturo Pérez Salablanca de la Línea de la Concepción.

» 13.

- Audiencias en el Obispado.

- Santa Misa y Acto de Inauguración del Curso en el Centro de Estudios San Bartolomé y el Instituto Diocesano de Teología.

» S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Reunión con Formadores y Seminaristas en el Seminario Redemptoris Mater de San Fernando.

» 14-16. IX Encuentro Nacional de Jóvenes Cofrades en Ceuta.

» 16-19. Asamblea Nacional de Apostolado del Mar en Cádiz.

» 17. Consejo Episcopal.

» 19.

- Santa Misa y Celebración en el Colegio Juan Pablo de Cádiz, por el día de San Juan Pablo II.

- Reunión de Arciprestazgo de Algeciras.

- Santa Misa por el 25º Aniversario de la proclamación de Santa Teresa de Lisieux como Doctora de la Iglesia.

» 20.

- Audiencias en el Obispado.

- Claustro de Profesores del Instituto Diocesano de Teología a Distancia.

» 22.

- Visita al XXX Encuentro Diocesano de Oración.

- Procedimiento de Traslado de los de Pedro Manuel Salado, del Hogar de Nazaret, a la Parroquia de San Juan Bautista de Chiclana. Misa de Acción de Gracias

- Visita a la Convivencia de Monitores de grupos Quercus de la Pastoral Juvenil en el Santuario de Nuestra Señora de la Oliva en Vejer.

» 23. Santa Misa en el Día de San Servando y San Germán, patronos de la Diócesis.

» 24.

- Consejo Episcopal.

- Audiencias.

» 25-26. Asamblea de Obispos del Sur en Granada.

» 27. Audiencias en el Obispado.

» 28. Oración por los Migrantes fallecidos en El Estrecho, en la playa de los Lances en Tarifa.

» 28-30. Encuentro Interdiocesano de Cursillo de Cristiandad en Ceuta.

» 29.

- Visita al Colegio de San Agustín de Ceuta.

- Visita a Convivencia del Camino Neocatecumenal en el Centro de Ceuta.

» 30. Santa Misa de Toma de Posesión de P. Guillermo Ibarra como Párroco de Santa Teresa de Jesús en Ceuta.

Noviembre

» 1.

- Santa Misa en la Solemnidad de Todos los Santos y Votiva a la Virgen de la Palma de Cádiz.

- Visita a los Ejercicios Espirituales de los Seminaristas en el Puerto de Santa María.

» 2.

- Santa Misa por los Canónigos Difuntos en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Santa Misa de Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos en el Mancomunado de Chiclana.

» 3.

- Reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.

- Audiencias en el Seminario.

» 4-8. Curso de Oratorios Infantiles en la Parroquia San Pedro y San Pablo de San Fernando.

» 4. Audiencias en el Obispado.

» 5.

- Copa Diocesana de Fútbol con la Pastoral Juvenil.

- Santa Misa por el XX Aniversario de la Beatificación de Sor Ángela de la Cruz, con las Hermanas de la Cruz de Cádiz.

» 6. Santa Misa en el Domingo XXXII del Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz y Día de la Iglesia Diocesana.

» 7.

- Consejo Episcopal.

- Santa Misa de Aniversario de la Capilla de Adoración Perpetua en San Fernando.

- Confirmaciones en la Parroquia de San Pedro y San Pablo de San Fernando.

» 8.

- Toma de Posesión y Juramento de Rafael Guerrero como nuevo Delegado de Hermandades y Cofradías de Cádiz.

- Audiencias en el Obispado.

- Reunión con los Sacerdotes Extranjeros de la Diócesis en el Seminario.

- Consejo de Asuntos Económicos.

» 9. Encuentro de Formación Permanente del Clero en Benalup.

» 12.

- Santa Misa Funeral de P. Agustín Borrel en la Parroquia del Divino Salvador de Vejer.

- Audiencias en la Residencia Sacerdotal.

» 13.

- Santa Misa de Domingo XXXIII de Tiempo Ordinario y Jornada Mundial de los Pobres en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Encuentro con Matrimonios.

» 14- 19. Visita Pastoral a la Parroquia del Corpus Chirsti de Algeciras

» 14.

- Colegio de Arciprestes.

- Audiencias en el Seminario.

» 15.

- Audiencias en el Obispado.

- Reunión con el Consejo Pastoral Parroquial de la Parroquia del Corpus Christi de Algeciras en Visita Pastoral.

- Santa Misa de Inicio de la Visita Pastoral.

- Reunión con los grupos de Catecumenado de Adultos en la parroquia.

» 16.

- Consejo del Presbiterio.

- Exequias del P. José María Alcedo.

- Visita a Enfermos en Sacramento de la Unción de Enfermos dentro de la Visita Pastoral a la parroquia del Corpus Christi de Algeciras.

- Reunión con los niños de la catequesis de Despertar en la parroquia.

- Santa Misa.

- Encuentro con los Catequistas de la parroquia.

» 17.

- Visita a la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras en Visita Pastoral.
- Visita al Colegio de San Bernardo de Algeciras en Visita Pastoral.
- Visita al Colegio Virgen del Mar de Algeciras.
- Reunión con los niños de Segundo de Primera Comunión y encuentro con los padres en la Parroquia del Corpus Christi de Algeciras en la Visita Pastoral.
- Reunión con Cáritas Parroquial.

» 18.

- Reunión con el Consejo de Economía y Visita al Archivo Parroquial en la Visita Pastoral al Corpus Christi de Algeciras.
- Reunión con los jóvenes de Confirmación y Grupos Quercus.
- Santa Misa.

» 19.

- Escuela de Evangelizadores.
- Santa Misa de Clausura de la Visita Pastoral.

» 20.

- Santa Misa de Jesucristo Rey del Universo en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Clausura de Retiro de Emaús en el Santuario Nuestra Señora de Regla en Chipiona.

» 21-26. Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

» 26. Ordenación Episcopal e inicio del ministerio de Mons. José María Avendaño, nuevo Obispo Auxiliar de Getafe.

» 27. Oración por las Vocaciones en el Seminario.

» 28.

- Santa Misa en el Aniversario de la Dedicación de la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Consejo Episcopal.

» 29. Audiencias en el Obispado.

» 30.

- Retiro de Adviento para los sacerdotes.

- Reunión con los Formadores y Seminaristas en el Seminario San Bartolomé.

Diciembre

» 1. Audiencias en el Obispado.

» 2.

- Encuentro con los Presidentes de los Consejos Locales.

- Visita a los Ejercicios Espirituales de la Pastoral Juvenil.

» 4. Ceremonia de Apertura del Proceso de Canonización de Carmen Hernández, del Camino Neocatecumenal, en Madrid.

» 5-6. Convivencia del Clero Joven.

» 6. Santa Misa dentro de la Novena a la Inmaculada, Patrona de la Línea de la Concepción, en la Parroquia de la Inmaculada.

» 7. Vigilia de la Inmaculada en la Parroquia de San Lorenzo de Cádiz.

» 8.

- Pontifical en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Bendición del Belén de la Fundación Cajasol en Cádiz.

» 9.

- Audiencias en el Obispado.

- Visita Oficial de los Reyes Magos de Oriente, de la Asociación en Cádiz.

- Concierto benéfico de Laura Gallego en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 10.

- Consejo Pastoral Diocesano.

- Confirmaciones en la Parroquia de Santa Cruz de Cádiz.

» 11. Santa Misa de III Domingo de Adviento, Gaudete, en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 12-17. Visita Pastoral a la Parroquia Nuestra Señora de la Palma en el Arciprestazgo de Algeciras.

» 12.

- Colegio de Arciprestes.

- Visita a Sacerdotes del Arciprestazgo de Algeciras.

- Santa Misa de Apertura de la Visita Pastoral en la Parroquia Nuestra Señora de la Palma.

- Consejo Pastoral Parroquial y Consejo de Asuntos Económicos.

» 13.

- Audiencias en el Obispado.

- Encuentro con el Coro Parroquial en Visita Pastoral a la Parroquia Nuestra Señora de la Palma de Algeciras.

- Encuentro con niños y padres de preparación para la Primera Comunión.

- Santa Misa dentro de la Visita Pastoral.

- Reunión con los Catequistas.

- Reunión con el Grupo de Emaús.

» 14.

- Reunión de Arciprestazgo de Algeciras.

- Reunión con grupos de Vida Ascendente y del Apostolado de la Tercera Edad dentro de la Visita Pastoral a Nuestra Señora de la Palma.

- Reunión con el Equipo de Cáritas.

- Santa Misa dentro de la Visita Pastoral.

- Reunión con las Hermandades y Cofradías de la Parroquia.

- Reunión con los Sacerdotes de la Prelatura del Opus Dei en Algeciras.

» 15.

- Santa Misa en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de Europa, dentro

de la Visita Pastoral.

- Bendición de la Casa de Hermandad de Columna.
- Visita al Colegio General Castaño de Algeciras.
- Encuentro con los Grupos de Estudio y Formación Teológica de la Parroquia.
- Santa Misa dentro de la Visita Pastoral.
- Exposición del Santísimo y Encuentro con los Grupos de Oración.
- Reunión con el Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Algeciras.

» 16.

- Encuentro con la Cadena Ser de Algeciras.
- Visita a Enfermos dentro de la Visita Pastoral a la Parroquia Nuestra Señora de la Palma.
- Reunión con jóvenes y responsables de Quercus.
- Reunión con los jóvenes de las Cofradías de la Parroquia.
- Santa Misa de Clausura de la Visita Pastoral y Confirmaciones de Adultos.

» 17.

- Consejo Diocesano de Cáritas.
- Ceremonia de Imposición de Insignias y Juramento del Código Ético de Salus Infirmorum en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Concierto benéfico de Nico Montero para Tierra de Todos en el Colegio de San Felipe Neri.

» 18.

- Santa Misa de Domingo IV de Adviento y Juramento y Envío de miembros de la Asociación Spei Mater.
- Reunión con las familias de los Seminaristas.
- Clausura de Curso de Emaús de hombres en Nuestra Señora de Regla en Chipiona.

» 19.

- Consejo Episcopal.

- Reunión con el Instituto de Teología a Distancia.
- Formadores en el Seminario San Bartolomé.
- Visita de Navidad al Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz.
 - » 20.
- Audiencias en el Obispado.
- Encuentro con los Salesianos de Cádiz.
- Consejo de Asuntos Económicos.
 - » 21.
- Celebración de Navidad con los Sacerdotes.
- Santa Misa por el Centenario Nacimiento Fernando Rielo, Fundador de los Misioneros y Misioneras Identes.
 - » 22.
- Audiencia en el Obispado.
- Celebración de Navidad de la Curia.
- Visita a la Fundación Tierra de Todos por la Navidad.
- Reunión con Formadores y Seminaristas en el Seminario San Bartolomé.
 - » 23.
- Audiencias en el Obispado.
- Visita a Sacerdotes enfermos.
 - » 24.
- Celebración de la Navidad con los presos en la Cárcel de Botafuegos.
- Santa Misa de Medianoche en la Parroquia San Severiano de Cádiz.
 - » 25.
- Santa Misa de la Natividad del Señor en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Visita a Monasterios de Clausura.
 - » 26.
- Visita a Monasterios de Clausura.

- Santa Misa por el V. Aniversario del Fallecimiento de Madre Prado, Fundadora del Hogar de Nazaret.
- Encuentro con la Juventud Cofrade en la Línea de la Concepción.
 - » 29. Premio “Uvas de la Ser” a Tierra de Todos.
 - » 30. Santa Misa de la Sagrada Familia en la Parroquia de San Antonio de Cádiz.

OTROS DOCUMENTOS

ESTATUTOS DE LA DELEGACIÓN DIOCESANA PARA LAS HERMANDADES Y COFRADIAS

TITULO 1 NATURALEZA Y FINES

Artículo 1.- La Delegación diocesana es un órgano creado por el Obispo y bajo su autoridad para:

1º.- Promover la identidad cristiana, la participación en la vida y en la acción pastoral diocesana y el cumplimiento de las propias finalidades por parte de las asociaciones públicas de fieles con fines de culto existentes en la Diócesis.

2º.- Coordinar la actividad de las HH. y CC. de la Diócesis; en consecuencia, todas las canónicamente erigidas por el Obispo diocesano, tanto sacramentales como de penitencia o de gloria, estarán obligatoriamente integradas en la delegación diocesana, así como los Consejos Locales de HH. y CC. existentes.

Artículo 2.- La Delegación diocesana, como órgano consultivo y de información del Obispo, está dotada de las facultades ejecutivas que se le reconocen en este Estatuto y en los Estatutos Bases para las HH. y CC. y para los Consejos Locales, y ostenta la máxima representación de las HH. y CC. de la Diócesis.

Artículo 3.- Para promover la identidad cristiana y la participación en la vida pastoral de la Diócesis, la Delegación diocesana tiene como misión:

1º.- Alentar, conservar y orientar doctrinalmente el tradicional espíritu religioso de las HH. y CC. en sus actos de culto, tanto internos como externos, de acuerdo con las disposiciones canónicas y las normas diocesanas

2º.- Fomentar la mutua hermandad entre las diversas asociaciones, a través de actos religiosos y culturales.

3º.- Difundir y aplicar en el ámbito de las HH. y CC. las directrices diocesanas para que, dentro de su peculiaridad, se integren en la vida pastoral de la Diócesis y de las parroquias, así como en las tareas sociales y asistenciales de la Iglesia.

4º.- Promover la formación cristiana integral y permanente de los cofrades, en especial de los jóvenes, organizando cursillos o colaborando en aquellos que por otras instituciones se pudieran organizar.

Artículo 4.- La sede de la Delegación Diocesana para las HH. y CC. se establece en las dependencias del Obispado de Cádiz y Ceuta, sito en C/ Hospital de Mujeres, 26 duplicado, 11001 Cádiz.

TITULO 2 ORGANOS DE LA DELEGACIÓN

Artículo 5.-

1º.- La Delegación diocesana estará constituida por el Delegado Diocesano y el Vice-Delegado (si lo hubiere), por el Pleno, la Junta Permanente y la Junta Ejecutiva.

2º.- Los tres órganos estarán presididos por el Delegado Diocesano.

Artículo 6.-

1º.- Los acuerdos de estos órganos se tendrán por aprobados cuando alcancen más de la mitad de los votos de los presentes y serán ejecutivos una vez refrendados por el Delegado Diocesano para las HH. y CC.

2º.- En caso de empate se procederá a una segunda votación, y, si se mantiene la igualdad, el Delegado diocesano goza del voto de calidad.

3º.- En los asuntos que se refieran a personas físicas la votación siempre será secreta.

Artículo 7.- En el orden del día de las sesiones ordinarias del Pleno, la Junta Permanente o la Junta Ejecutiva, además de los asuntos a tratar, no podrán faltar: preces, acta, revisión de acuerdos tomados, estado de cuentas y preces finales.

Artículo 8.-

1º.- La convocatoria para las sesiones del Pleno, o de las Juntas Permanente y Ejecutiva, se hará por escrito dirigido al domicilio de cada miembro, u otro medio adecuado y verificable, indicándose lugar, día y hora, así como el orden del día a tratar.

2º.- La convocatoria se hará con al menos una semana de antelación.

TITULO III EL PLENO DE LA DELEGACIÓN

Artículo 9.-

1º.- El Pleno lo componen los miembros de la Junta Permanente y los Hermanos Mayores de las HH. y CC. de la Diócesis.

2º.- La ausencia del Hermano Mayor sólo podrá ser suplida por el Vice-Hermano Mayor u otro miembro de la Junta de Mesa de la Hermandad o Cofradía, que deberá acreditar por escrito la legitimidad de su suplencia.

Artículo 10.- Serán competencias y funciones del Pleno de la Delegación diocesana:

1º.-El estudio y la programación de las normas y directrices comunes para el conjunto de los Consejos Locales y HH. y CC., para la más adecuada integración en la vida de la Iglesia, de la Diócesis y de las parroquias.

2º.- La programación de planes de acción colectiva a nivel diocesano.

3º.- La elaboración de posibles propuestas de normas comunes para todas las HH. y CC.

Artículo 11.- El Pleno se reunirá al menos cada dos años en el lugar y fecha que designe el Delegado diocesano.

Artículo 12.- El Pleno se considerará válidamente constituido cuando, en primera convocatoria, concurren al menos los dos tercios de sus componentes, y, una hora más tarde, en segunda convocatoria, con la asistencia de más de la mitad de los mismos, siempre que entre ellos esté el Delegado o el Vice-Delegado.

TITULO IV LA JUNTA PERMANENTE

Artículo 13.-

1º.- La Junta Permanente estará formada por los miembros de la Junta Ejecutiva y por los Presidentes de los Consejos Locales de la Diócesis.

2º.- Se considerará válidamente constituida cuando estén presente más de la mitad de sus miembros en primera convocatoria, y, media hora más tarde, en segunda convocatoria, con los presentes, siempre que no sean menos de seis los asistentes y entre ellos esté el Delegado o el Vice-Delegado.

Artículo 14.- Serán competencias y funciones de la Junta Permanente de la Delegación:

1º.- Ejecutar los acuerdos y decisiones adoptadas por el Pleno, dentro del ámbito de sus competencias.

2º.- Responder a la demanda de ayuda o de orientación que reciba de cualquier Hermandad o Cofradía, o de los Consejos Locales.

3º.- Establecer contactos con otros organismos cofrades con el fin de intercambiar experiencias.

4º.- Defender los derechos legítimos de las HH. y CC. cuando no sean debidamente respetados.

5º.- Aprobar el presupuesto económico anual de la Delegación diocesana.

6º.- Asistir y formar parte en la Mesa Electoral del Pleno de Elecciones de los Consejos Locales.

7º.- Acordar las distinciones e imponer las sanciones.

Artículo 15.-

1º.- La Junta Permanente se reunirá al menos dos veces al año, y cuando lo convoque el Delegado, o lo soliciten por escrito al menos seis miembros de la misma.

2º.- Cuando se vaya a tratar un tema que afecte a una Hermandad determinada, podrá ser convocado el Hermano Mayor de la misma.

Artículo 16.-

1º.-No se admitirá delegación alguna en las reuniones de la Junta Permanente, salvo la del Delegado en el Vice-Delegado.

2º.- Dicha delegación se hará por escrito y podrá incluir o no la delegación también del voto, incluso el de calidad.

TITULO V LA JUNTA EJECUTIVA

Artículo 17.-

1º.- La Junta Ejecutiva está constituida por el Delegado Episcopal, el Vice-Delegado, el Secretario, el Tesorero y cuatro Vocales.

2º.- Se reunirá al menos cada dos meses, y siempre que la convoque el Delegado, por propia iniciativa o a petición de, al menos, tres de sus miembros.

3º.- Se considerará válidamente constituida cuando estén presentes más de la mitad de sus miembros en primera convocatoria, y, media hora más tarde, en segunda convocatoria, con los presentes, siempre que no sean menos de tres los asistentes y entre ellos esté el Delegado o el Vice-Delegado.

Artículo 18.- Serán competencias y funciones de la Junta Ejecutiva de la Delegación:

1º.- Ejecutar las decisiones y acuerdos adoptados por el Pleno y la Junta Permanente.

2°.- Resolver cuantas cuestiones o consultas sean sometidas a su juicio por la Hermandad o Cofradía, o por los Consejos Locales, siempre que los asuntos no estén reservados a la autoridad eclesiástica.

3°.- Elaborar el presupuesto económico anual de la Delegación.

4°.- Procurar que los Consejos Locales cumplan con las obligaciones que sus propios estatutos les imponen y promover la creación de estos organismos en las poblaciones donde aún no existan.

5°.- Resolver cuantas cuestiones se asignan a la Delegación en los Estatutos Bases de las HH. y CC. y de los Consejos Locales.

6°.- Conocer en primera instancia los recursos que pudieran presentar las HH. y CC. contra acuerdos o resoluciones de los Consejos Locales.

7°.- Conocer en segunda instancia los recursos que pudieran presentarse contra las resoluciones adoptadas por los Consejos Locales, de conformidad con el art. 68, párrafo 15°, del Estatuto Base para estos Consejos.

8°.- Los recursos contra las resoluciones emanadas de la Junta Ejecutiva serán solventados de forma inapelable por el Vicario General.

9°.- Cualquier otra facultad que no esté reservada al Pleno o a la Junta Permanente, o aquellas que expresamente le sean encomendadas por el Ordinario.

Artículo 19.-

1°.- Dentro de la Junta Ejecutiva podrán constituirse aquellas subcomisiones que se estimen necesarias para finalidades concretas.

2°.- El Delegado y el Secretario formarán parte de todas ellas.

Artículo 20.- La Junta Ejecutiva será nombrada para cuatro años, y sus miembros podrán ser renovados por el Obispo si lo considera conveniente.

Artículo 21.- Los miembros de la Junta Ejecutiva que, sin justificación, falten a tres sesiones reglamentarias consecutivas, causarán baja inmediata en la Junta.

Artículo 22.-

1º.-Las vacantes que se produzcan durante el mandato de la Junta Ejecutiva serán cubiertas por el Delegado, quien, tras consultar con el Consiliario, presentará al Obispo los candidatos para su nombramiento, si procede.

2º.- Los así designados cesarán al caducar dicho mandato.

Artículo 23. No se admitirá delegación alguna en las reuniones de la Junta Ejecutiva, salvo la del Delegado en el Vice-Delegado. Dicha delegación se hará por escrito y podrá incluir o no la delegación también del voto, incluso el de calidad.

Artículo 24.- Los cargos de la Junta Ejecutiva se ejercerán de forma voluntaria y gratuita, aunque se podrán compensar los gastos causados por el cumplimiento del oficio.

TITULO VI MIEMBROS DE LA JUNTA EJECUTIVA

Artículo 25.-

1º. El Delegado Episcopal es nombrado por el Obispo, oído el parecer del Consiliario.

2º. El resto de miembros de la Junta Ejecutiva son nombrados por el Obispo diocesano a propuesta del Delegado, oído el parecer del Consiliario.

Artículo 26.- El Obispo, oído el Delegado, podrá nombrar un Vice-Delegado, que tendría las siguientes funciones:

1º.-Ayudar y suplir al Delegado Episcopal en todo aquello que éste le encomiende.

2º.- En caso de enfermedad, inhabilitación o cualquier otra causa de fuerza mayor, el Vice-Delegado asumirá la Delegación hasta que se restablezca la normalidad. En este tiempo se abstendrá de tomar decisiones que sean contrarias a la línea mantenida por el Delegado.

3º.- Si se produjera la vacante de la Delegación, el Vice Delegado ocupará su lugar hasta que el Obispo provea.

4º.- Asistir con voz, pero sin voto, las sesiones del Pleno, la Junta Permanente y la Junta Ejecutiva.

Artículo 27.- Si el designado como Delegado Episcopal ocupara en dicho momento algún cargo dentro de la Junta de Gobierno de alguna cofradía o Consejo Local, podrá permanecer en los mismos hasta que finalice el plazo para el que fue elegido.

Artículo 28.- Sin perjuicio de las competencias del Pleno y de las Juntas Permanentes y Ejecutiva, el Delegado ostentará la máxima autoridad y representación de la Delegación. Son funciones propias y reservadas al mismo:

1º.- La representación legal y oficial de la Delegación, pudiendo designar abogados y procuradores.

2º.- Presentar al Obispo, después de consultar al Consiliario, a quienes considere aptos para ocupar los cargos de la Junta Ejecutiva. Procurará que sean personas competentes y con probada capacidad de diálogo, a la vez que de distinta procedencia dentro de las HH. y CC. de la Diócesis. Todos ellos, si nada obsta en contrario, reciben del Obispo su nombramiento.

3º.- Convocar, presidir y moderar las sesiones del Pleno, la Junta Permanente y la Junta Ejecutiva, asistido por el Secretario y los demás miembros de la Junta Ejecutiva.

4º.- Elaborar el orden del día de las sesiones, oído el Consiliario, por si éste estimara oportuno tratar algún tema.

5º.- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Pleno y de las Juntas Permanente y Ejecutiva.

6º.- Autorizar con su firma las actas de las sesiones del Pleno y de las Juntas Permanente y Ejecutiva, así como las certificaciones, diplomas y demás documentos oficiales del Secretariado.

7º.- Resolver toda cuestión que por su importancia o urgencia no pueda retrasarse sin grave inconveniente, debiendo informar de ello a la Junta

Ejecutiva en la siguiente reunión.

8º.- Designar las subcomisiones que estime necesarias y coordinar sus trabajos.

9º.- Delegar en el Vice-Delegado o en otros cargos aquellas funciones que considere conveniente.

10º.- Informar, con el asesoramiento de los demás miembros de la Junta Ejecutiva, las solicitudes o escritos que las HH. y CC., o los Consejos Locales, dirijan a la autoridad eclesiástica, en especial en lo referente a la celebración de los Cabildos de Elecciones. En este supuesto, el informe versará sobre si se han cumplido las condiciones previstas en el Estatuto Base Diocesano referentes al proceso electoral.

11º.- Resolver otras cuestiones que le correspondan según los Estatutos Bases para las HH. y CC. o para los Consejos Locales, así como aquellas que expresamente le sean encomendadas por el Obispo.

Artículo 31.- En todas las cuestiones jurídico-canónicas el Delegado contará con el asesoramiento de los organismos de la Curia que, según el caso y las circunstancias, resulten oportunos.

Artículo 32.- Corresponde al Obispo diocesano nombrar al consiliario de la Delegación, cuando el Delegado sea un seglar, así como removerlo del oficio. Éste tendrá las siguientes atribuciones:

1.º Asumir las competencias que le asigna el derecho general de la Iglesia, estos Estatutos y cuantas le sean atribuidas en su nombramiento o, en cualquier momento, por el Obispo diocesano.

2º.- Asistir a los plenos, junta permanente y junta ejecutiva, cuando lo estime oportuno, con voz pero sin voto, para lo cual será convocado.

3º.- Velar y cuidar la relación de la Delegación con los directores espirituales de los Consejos Locales y Hermandades y Cofradías.

4º.- Trabajar junto a la Delegación para poner en práctica y cumplir los programas pastorales de la diócesis.

Artículo 33.- El Secretario se encargará del funcionamiento administrativo de la Delegación. Será de su competencia:

- 1°.- Custodiar el archivo y todos los documentos de la Delegación.
- 2°.- Redactar y expedir las comunicaciones, pasándolas a la firma del Delegado Episcopal.
- 3°.- Redactar las actas del Pleno y las sesiones de las Juntas Permanente y Ejecutiva.
- 4°.- Redactar la memoria anual de la Delegación, de la que dará traslado de una copia al Obispo de la Diócesis y otra a la Cancillería del Obispado.
- 5°.- Llevar el registro de entrada y salida de correspondencia que se tramite.
- 6°.- Llevar el registro de cada una de las HH. y CC. de la Diócesis con todos los datos de interés, procurando actualizarlo anualmente.
- 7°.- Redactar y enviar las citaciones para el Pleno y las sesiones de las Juntas Permanente y Ejecutiva.
- 8°.- Asistir al Delegado en el Pleno y en las sesiones de las Juntas Permanente y Ejecutiva.
- 9°.- Refrendar los documentos de la Delegación llamados a producir efectos jurídicos.

Artículo 33.- Cuando el Secretario esté incapacitado o no asista a alguna sesión, será sustituido por el miembro más joven de la Junta Ejecutiva que esté presente.

Artículo 34.- El Tesorero se encargará del funcionamiento económico de la Delegación. Será de su competencia:

- 1°.- Custodiar los fondos de la Delegación diocesana.
- 2°.- Intervenir con su firma los documentos de pagos y cobros, con la conformidad del Delegado.
- 3°.- Llevar el Libro de Cuentas, indicando los ingresos, gastos y el saldo.
- 4°.- Levantar cada mes un estado de cuentas, que se presentará a la

conformidad del Delegado, además de cada vez que se requiera.

5º.- Presentar al terminar el año natural, a la Administración General del Obispado, las cuentas del ejercicio que termina, para su aprobación si procede. Asimismo, presentará un balance-resumen de las cuentas de las HH. y CC. de la Diócesis.

6º.- Depositar, en la entidad bancaria que se estime, los fondos de la Delegación. La cuenta estará a nombre de la misma Delegación y para disponer de los fondos será necesaria la firma mancomunada del Delegado y del Tesorero.

7º.- Revisar, por delegación del Consejo Diocesano de Economía, las cuentas anuales de las HH. y CC., sometiendo el resultado a la aprobación del Delegado Episcopal.

Artículo 35.- La Junta Ejecutiva contará con cuatro Vocales que colaborarán con el resto de los miembros en el desarrollo de las actividades que la Junta deba llevar a cabo, pudiendo recibir encomiendas específicas del Delegado.

Artículo 36.- Funciones y competencia de los miembros de la Junta Ejecutiva:

1º.- Asistir con voz y voto a todas las sesiones a que sean convocados.

2º.- Llevar a cabo las gestiones que les sean confiadas en orden a la consecución de los fines de la Junta.

3º.- Formar parte de las subcomisiones a las que se les asocie.

Artículo 37.- Los miembros de la Junta Ejecutiva cesarán:

1º.- Por cumplimiento del mandato de la Junta Ejecutiva.

2º.- Por voluntad propia, expresada por escrito ante el Delegado Diocesano, a quien corresponde aceptarla o no.

3º.- Por incapacidad o incompatibilidad con otras misiones, a juicio del Delegado.

Artículo 38.- Para ser miembro de la Junta Ejecutiva se requiere ser mayor de 25 años y pertenecer o haber pertenecido a la Junta de Gobierno de alguna de las HH. o CC. de la Diócesis.

TITULO VII GESTION ECONOMICA

Artículo 39.- Para su gestión económica, la Delegación diocesana, contará con los siguientes ingresos:

1º.- Las Tasas Administrativas aprobadas por la expedición de aquellos documentos que, llamados a tener eficacia jurídica, sean suscritos por el Delegado Episcopal.

2º.- La aportación anual de las HH. y CC. que, como cuota, fijará cada año la Junta Permanente.

3º.- Los donativos eventuales que pueda percibir, y otros ingresos que legítimamente pueda recibir.

Artículo 40.- La Junta Permanente señalará anualmente la cuota con que las HH. y CC. deberán contribuir al sostenimiento de la Delegación, para lo que recabará la aprobación del Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis.

TITULO VIII RELACION CON LOS CONSEJOS LOCALES Y CON LAS HERMANDADES Y COFRADIAS

Artículo 41.- Los Consejos Locales, así como cada una de las HH. y CC., deberán colaborar activamente con la Delegación diocesana:

1º.-Asistiendo a las asambleas y a los actos a los que sean convocados.

2º.- Fomentando la asistencia de sus miembros a las convivencias, retiros, cursillos, conferencias, etc., que puedan organizarse con carácter diocesano, comarcal o local.

Artículo 42.-

1º.-Las HH. y CC., integradas en cada Consejo Local, tramitarán a través del mismo las peticiones y solicitudes que se dirijan a la autoridad eclesiástica.

2º.- El Consejo Local dará su informe sobre el asunto que se trate y lo enviará a la Junta Ejecutiva quien, con su informe, lo hará llegar a la autoridad competente.

Artículo 43.- La autoridad eclesiástica remitirá directamente sus resoluciones a la Cofradía interesada, enviando copia de la misma a la Junta Ejecutiva y al Consejo Local respectivo, para su conocimiento y efectos.

Artículo 44.- Las HH. y CC. remitirán puntualmente a la Delegación, a través de los Consejos Locales, la Memoria Anual de Actividades y el Estado Anual de Cuentas, así como la cuota fijada.

TITULO IX DISPOSICIONES FINALES

Primera.- La Junta Ejecutiva de la Delegación diocesana asistirá corporativamente a la celebración de la Solemnidad del Corpus Christi de la ciudad de Cádiz, precediendo a los demás organismos e instituciones asociativas.

Segunda.- La falta de colaboración de algún Consejo Local o Hermandad con el Secretariado Diocesano podrá ser motivo de sanción, según la gravedad de la falta.

Tercera .-

1º.- Los informes que emita la Junta Ejecutiva, de oficio o a petición de la autoridad eclesiástica, referentes a personas o entidades, serán secretos.

2º.- Quien infringiera la obligación de esta reserva podrá ser sancionado, sin excluir el cese de su cargo.

Cuarta.- Cuando el contenido de los informes hubiese sido sometido a votación de los consejeros asistentes, se dará cuenta del número de votos que avalen dicho informe entre los sufragios emitidos, así como las razones aportadas por quienes se hubieran opuesto.

Quinta.- La Delegación diocesana elaborará el Reglamento de Distinciones y Sanciones, así como el procedimiento a seguir.

Sexta.- En la ciudad de Ceuta, las funciones de la Delegación Diocesana serán asumidas por el Consejo Local, salvo las del Pleno, al que pertenecen las HH. y CC. de dicha ciudad, y al que son convocadas.

Séptima.- En caso de disolución, los bienes de la Delegación se entregarán al Obispo quien decidirá sobre su destino.

Octava.-

1º.- La promulgación de este Estatuto deroga todas las disposiciones anteriores que se le opongan, sin que nada obste en contrario.

2º.- La interpretación auténtica del mismo queda reservada al Delegado Episcopal, oídos los organismos competentes de la Curia diocesana.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS

- » Rvdo. P. Edward Augusto Vélez Aponte, Capellán para la prestación de la Asistencia Religiosa Católica en el Hospital Universitario Puerta del Mar, de Cádiz. Cádiz, 1 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Jesús Francisco Molina Fernández, Adscrito a la Parroquia de San José Artesano, de San Fernando. Cádiz, 13 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Nelson Rodrigo Orozco Gómez, Vicario Parroquial de la Santísima Trinidad y Santa Margarita y de Ntra. Sra. del Carmen, de La Atunara, en La Línea de la Concepción. Cádiz, 13 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Miguel Ángel Ventura Naranjo, Capellán del Colegio FEC-San José Virgen de la Palma, de Algeciras. Cádiz, 17 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Antonio J. Rodríguez Báez, Director del Centro Asociado del Director del Centro Asociado del Instituto Internacional de Teología a Distancia en Cádiz, por el plazo de 2 años. Cádiz, 18 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Antonio J. Rodríguez Báez, Director Delegado de la Extensión del Instituto Superior de Ciencias Religiosas a Distancia "San Dámaso" en Cádiz, por el plazo de 2 años. Cádiz, 18 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Antonio José Aguilar Verdugo, Administrador Parroquial de San Isidro Labrador, de Tahivilla. Cádiz, 21 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Antonio José Aguilar Verdugo, Administrador Parroquial del Santo Ángel Custodio, de Bolonia. Cádiz, 21 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Antonio José Aguilar Verdugo, Administrador Parroquial de la Divina Pastora, de Facinas. Cádiz, 21 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Luis Alexander Díaz Benjumea, Vicario Parroquial de San Mateo Apóstol y de San Francisco de Asís, de Tarifa. Cádiz, 24 de octubre de 2022.

- » Rvdo. D. Diego Fernando Hernández Álvarez, Vicario Parroquial de San Juan Bautista, de Chiclana de la Frontera. Cádiz, 24 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Rafael Guerrero Pinedo, Delegado Diocesano de HHyCC, por el plazo de 4 años. Cádiz, 24 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Iván Llovet Romero, Vocal del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por la Zona Pastoral de la Bahía de Cádiz, Cádiz, 24 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Juan Carlos Ruiz Pizarro, Vocal del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por la Zona Pastoral de La Janda. Cádiz, 24 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Juan Carlos Pérez Jiménez, Vocal de Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por la Zona Pastoral del Campo de Gibraltar. Cádiz, 24 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Juan José Marina Janeiro, Párroco Consultor. Cádiz, 24 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Juan José Mateos Castro, Párroco Consultor. Cádiz, 24 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Luis Palomino Millán, Párroco Consultor. Cádiz, 24 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Lázaro Albar Marín, Párroco Consultor. Cádiz, 24 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Marcos Peña Timón, Párroco Consultor. Cádiz, 24 de noviembre de 2022.
- » D^a. Isabel Santos Molina, Presidenta de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes de la Diócesis de Cádiz y Ceuta. Cádiz, 25 de octubre de 2022.
- » Rvdo. P. José María Bravo Aragón, Consiliario Diocesano de Manos Unidas. Cádiz, 27 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Oscar González Esparragosa, Miembro Nato del Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Pedro Velo González, Miembro Nato del Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Lázaro Albar Marín, Miembro Nato del Consejo del Presbiterio.

Cádiz, 28 de octubre de 2022.

- » Rvdo. D. Juan José Marina Janeiro, Miembro Nato del Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Francisco Jesús Fernández Alcedo, Miembro Nato del Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Ricardo Jiménez Merlo, Miembro Nato del Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Ángel Luis Romero Carbonell, Miembro Nato del Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Cristóbal Flor Domínguez, Miembro Nato del Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Rubén J. Virués Gómez, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Cádiz Intramuros en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Rafael Fernández Aguilar, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Cádiz Intramuros en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Alfonso Gutiérrez Estudillo, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Cádiz Puerta de Tierra en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Iosif Dumea Dumea, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Cádiz Puerta de Tierra en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Gonzálo Núñez del Castillo, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de San Fernando en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. P. Silvio Miguel Bueno Marín, SS.CC., Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de San Fernando en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Francisco Granado Díaz, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Puerto Real en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.

- » Rvdo. D. Benjamín Toro Aragón, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Chiclana de la Frontera en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Luiz Gustavo da Silveira, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Medina Sidonia en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Agustín J. Borrell García, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Vejer de la Frontera en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. José Carlos Mellado González, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de San Roque en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Juan Carlos Pérez Jiménez, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de La Línea de la Concepción en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Guillermo Ibarra González, Miembro de Libre Elección por la Ciudad - Obispado de Ceuta en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. P. Sante Zanetti, C.S., Miembro de Designación Episcopal en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Iván Llovet Romero, Miembro de Designación Episcopal en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Antonio Pablo Jiménez Gil, Miembro de Designación Episcopal por los sacerdotes ordenados en el último quinquenio en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Antonio Torrejón Colón, Miembro de Designación Episcopal por los sacerdotes ordenados en el último quinquenio en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. P. José Manuel Pozas Murcia, S.D.B., Miembro de Designación Episcopal por los sacerdotes religiosos en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Juan Carlos Ruiz Pizarro, Miembro de Libre Elección por el Colegio de Arciprestes en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de

octubre de 2022.

- » Rvdo. D. Juan José Mateos Castro, Miembro de Libre Elección por el Colegio de Arciprestes en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Antonio Jesús López García – Mohedano, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Algeciras en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » Rvdo. D. Mario León Parra García, Miembro de Libre Elección por el Arciprestazgo de Algeciras en el Consejo del Presbiterio. Cádiz, 28 de octubre de 2022.
- » D. Vicente Pablo Ortells Polo, Prórroga como Director de Cáritas Diocesana de Cádiz por el plazo de 3 años. Cádiz, 28 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Ángel Luis Romero Carbonell, Delegado Episcopal de Liturgia, por el plazo de 4 años. Cádiz, 7 de noviembre de 2022.
- » D. Antonio Coronilla Parazuelo, Vocal-Electo del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz por el Arciprestazgo de San Fernando. Cádiz, 7 de noviembre de 2022.
- » D^a. María del Mar Manuz Leal, Directora del Secretariado Diocesano del Mayor, por el plazo de 5 años. Cádiz, 7 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Diego Fernando Hernández Álvarez, Capellán para la prestación de la asistencia religiosa católica en la capilla del cementerio mancomunado de la Bahía de Cádiz, a tiempo completo. Cádiz, 14 de noviembre de 2022.
- » Rvdo. D. Oscar González Esparragosa, Miembro Nato del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Francisco Jesús Fernández Alcedo, Miembro Nato del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Lázaro Albar Marín, Miembro Nato del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.

- » Rvdo. D. Juan José Marina Janeiro, Miembro Nato del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Vicente Pablo Ortells Polo, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Manuel Gestal Bermúdez, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Silvio Miguel Bueno Marín, SS.CC., Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Sergio García Pérez, O.SS.T., Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Pilar Jiménez Regalado, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. José Manuel Pozas Murcia, S.D.B., Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Fernando Carmona Espinazo, D.P., Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Pilar Macarro Sancho, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Ángel Luis Romero Carbonell, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Rafael Guerrero Pinedo, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Francisco Pavón Rabasco, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Carlos Cámara Vidal, D.P., Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. P. Miguel Montes Infantes, S.D.B, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. P. Livio Pegoraro, C.S., Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Sor María José López Álvarez, R.M., Miembro del Consejo Pastoral

Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.

- » Sor Ana María Cordón Franco, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Francisco de Asís García Alcalá, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Guillermo Durán Gallardo, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Teresa Caballero Alonso, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Noelia Verdugo Delgado, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Encarnación Armario Gómez, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Amalia Marín Palmero, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Carlos Guerrero Lorenzo, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Victor Martínez Pérez, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Isabel María Gutiérrez Sánchez, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Encarnación Zampalo Repeto, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Juan Francisco Vázquez Garrido, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Arturo M. Navas Calvo, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Fernando Miguel Bermúdez de Castro Martínez, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Carlos Orozco Pérez, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el

plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.

- » D^a. María de los Ángeles Jaques Nuche, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Carlos Viseras González de Pereda, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Mercedes Canca Lara, Delegada – Presidenta de Manos Unidas de Ceuta. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Rafael de la Palma Moreno Ruiz, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano, por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Rafael Galván Bello, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Antonio Manuel Sánchez Sánchez, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Rosa María del Pozo Rincón, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Pedro Herrera Pastrana, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Antonia Herrera Herrera, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Eduardo Ángel Bartel Romero, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D^a. Inmaculada de Hoyos Sánchez, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Alberto Barra Castillo, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Manuel Castillo Sánchez, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » D. Darío Iglesias Muñoz, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Rafael Fernández Aguilar, Miembro del Consejo Pastoral Diocesano por el plazo de 5 años. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.

- » Rvdo. D. Luis Hernán Olivos Aguilar, C.S., Vicario Parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, de Algeciras. Cádiz, 1 de diciembre de 2022.
- » Junta Ejecutiva de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías: D. Emilio Bienvenido Pascual, Vice-Delegado; D. Francisco Aguirre Asencio, Secretario; D. Francisco Pedreño Cueto, Tesorero; D. Juan Manuel Alcedo García, Vocal Secretaría; D. José Pablo Chaves León, Vocal Tesorería; D. José Ramón Mata Jiménez, Vocal Campo Gibraltar; D. Francisco Ruiz Díaz, Vocal Juventud. Cádiz, 20 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Wanderson Luiz Líbano Gama, M.C., Administrador Parroquial de Ntra. Sra. de la Merced, de Cádiz. Cádiz, 29 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. Salvador Gómez Sánchez de la Campa, Canónigo Emérito de la S.A.I. Catedral de Cádiz. Cádiz, 29 de diciembre de 2022.
- » Rvdo. D. José María Sánchez Garzón, M.C., Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de la Merced, de Cádiz. Cádiz, 29 de diciembre de 2022.

NOMBRAMIENTOS HERMANDADES Y COFRADÍAS

- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Hermandad de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Victoria, de San Fernando, a D. José Antonio Faiña Mora. Cádiz, 4 de octubre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores, de Alcalá de los Gazules, a D. Gabriel Almagro Montes de Oca. Cádiz, 4 de octubre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Inmemorial, Venerable, Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén, María Santísima de los Dolores y Santa María Magdalena, de Cádiz, a D. Jacinto Plaza Villanueva. Cádiz, 24 de octubre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable y Real Cofradía de Penitencia de Ntra. Sra. de la Soledad y Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo, de Cádiz, a D. Fernando Javier Díaz Riol. Cádiz, 24 de octubre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable Esclavitud y Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de los Dolores, de Chiclana de la Frontera, a D. José Manuel Carmona Meléndez. Cádiz, 4 de noviembre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable, Real y Muy Ilustre Archicofradía de la Santísima Resurrección y Penitencia de Ntro. Padre Jesús Atado a la Columna y Azotes y María Santísima de las Lágrimas, de Cádiz. Cádiz, 13 de noviembre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Primera Compañía Espiritual del Santo Rosario y Coro del Ave María, Venerable, Antigua, Ilustre, Franciscana, Lasaliana, Vicenciana, Pontificia y Real Archicofradía

Sacramental de Nuestra Señora de la Palma Coronada (agregada a la del Santísimo Nombre de María de la Corte de Roma), Santísimo Cristo de la Misericordia y María Santísima de las Penas, de Cádiz, a D. Pedro Bueno Cruces. Cádiz, 13 de noviembre de 2022.

- » Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, de Palmones, a D^a. Sebastiana Sánchez Cruz. Cádiz, 21 de noviembre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Real, Ilustre y Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Salud, María Santísima de la Esperanza y Nuestra Señora del Amor Hermoso, de Cádiz, a D. José Pablo Ceballos Vélez. Cádiz, 22 de noviembre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Compañía Espiritual del Santo Rosario de Santa María y Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de la Soledad, de Tarifa, a D^a. María José Haro Díaz. Cádiz, 25 de noviembre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Sacramental e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Europa y Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima de las Lágrimas, de Algeciras. Cádiz, 30 de noviembre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista, de Medina Sidonia, a D. Ismael Nieto Benítez. Cádiz, 30 de noviembre de 2022.
- » Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Cofradía del Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad, de Alcalá de los Gazules, a D^a. Dimpna López- Sepúlveda García. Cádiz, 27 de diciembre de 2022.

NECROLÓGICAS Y OBITUARIOS

Fallece el padre Agustín Borrell García

En la mañana de hoy, 11 de noviembre de 2022, hemos conocido la triste noticia del fallecimiento del Rvdo. P. Agustín Borrell García, a los 61 años.

Ordenado sacerdote en 1986, el padre Agustín Borrell comenzó su ministerio en la Parroquia de San Bernardo Abad, de La Línea de la Concepción. De ahí fue destinado a Tarifa, donde ejerció también como Delegado Episcopal de Pastoral Sanitaria, Delegado Episcopal del Año Santo Compostelano 2004 y Delegado de la Peregrinación a Roma. Su siguiente destino fue Guadiaro, y de ahí, ya en los últimos años, en Vejer de la Frontera. Además, en la actualidad era Director del Secretariado Diocesano para los Santuarios y la Piedad Popular. Todos esos ministerios los compaginó generosamente con su servicio al Seminario Diocesano «San Bartolomé» y a la Diócesis.

Su cuerpo será velado, a partir de las 20:00 h., en su Parroquia del Divino Salvador, de Vejer.

La Misa còrpore insepulto tendrá lugar mañana sábado, 12 de noviembre, a las 12:00 h. en la misma

Fallece el padre José María Alcedo Ternero

En la mañana de hoy, 15 de noviembre, ha fallecido el padre José María Alcedo Ternero, a la edad de 83 años.

El padre José María desempeñó su ministerio pastoral en las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Cádiz; Santa María Micaela y San Miguel, de Algeciras; Ntra. Sra. del Carmen, de Zahara de los Atunes; San Isidro Labrador, de Los Barrios; Santa María la Coronada, de San Roque; San Mateo Apóstol y San Francisco de Asís, de Tarifa y San Juan Bautista, de Chiclana. En Chiclana también prestó su generoso servicio como Arcipreste. En los últimos años, fue Capellán del Monasterio del Corpus Christi de las Carmelitas Descalzas, de Cádiz.

La Misa còrpore insepulto tendrá lugar, mañana miércoles 16 de noviembre, a las 15.30 horas, en la Iglesia de San Juan de Dios, de Cádiz, presidida por el Obispo de la Diócesis, Mons. Rafael Zornoza Boy.

Su cuerpo será velado, a partir de las 10.00 horas, en la misma Iglesia de San Juan de Dios.

Rogamos oraciones por su eterno descanso.

D.E.P.

Obituario

Sacerdote constante, tranquilo y paciente que, a pesar de su serena lucha contra un ictus cerebral y contra su crónica neumonía, mantenía intactos aquellos deseos alimentados desde la niñez de seguir a Jesús de Nazaret y de entregar su vida a la enseñanza del Evangelio y a la oración permanente. Hace escasas fechas él me explicaba su convicción de que la mejor manera de vivir el amor era conversando con Jesús ante el sagrario y celebrando el «don por excelencia» que es la Eucaristía. "Aquí recluido en la Residencia de San Juan de Dios, y, postrado en la cama, vivo el sacerdocio con la misma ilusión que vivía las demás tareas pastorales en las parroquias del Rosario de Cádiz, Santa María la Coronada de San Roque, San Mateo de Tarifa, San

Francisco Labrador de Los Barrios y San Juan Bautista de Chiclana". El padre José María, efectivamente, se entregó de manera plena a la evangelización, a la catequesis y a las celebraciones litúrgicas como -son palabras suyas- "servicios sacerdotales ineludibles a Jesús, a los fieles, a la Iglesia y a los demás miembros de la sociedad, a los creyentes y a los no creyentes".

A lo largo de más de sesenta años de servicios pastorales conjugó con singular destreza la fidelidad inquebrantable al Evangelio con una profunda pasión por la Iglesia y con una entrega a los feligreses sobre todo a los más desfavorecidos. Permanentemente atento a lo que pasaba en su entorno, defendía con firmeza sus hondas convicciones, encaraba con fortaleza las dificultades de la vida y afrontaba con confianza las ineludibles adversidades. "Tenemos -repetía- que confiar en el amor misericordioso de nuestro Padre que está en el cielo y en la tierra, en las iglesias, en las calles, en nuestras casas y en el fondo de nuestros corazones", y explicaba aquella frase del Evangelio: "Él se manifiesta, no tanto a los sabios y a los entendidos, sino a la gente sencilla".

Estaba convencido de que la oración sólo es cristiana si es una conversación con el Padre nuestro, con el Dios de Jesús, el amigo de los pobres, el defensor de los desvalidos, el que se ha encarnado para "buscar y para salvar lo que estaba perdido". Por eso nos animaba para que, insistentemente, diéramos gracias por las cosas buenas con las que podíamos disfrutar y ayudar a los demás. En el reciente cambio de impresiones que he mantenido con varios de sus amigos sobre la fortaleza con la que José María -un esperanzado creyente- ha sobrellevado sus dolencias, todos hemos coincidido en que la clave fundamental residía en su plena conciencia de los límites de nuestra existencia humana y en la absoluta confianza que él depositaba en la ayuda permanente de Jesús de Nazaret: en su conciencia humana y en su sentido de la trascendencia, en su realismo y en su fe. Con sus hermanos María del Rosario -modelo incansable de entrega servicial, gozosa y esperanzada, coherente con su manera de pensar, de rezar, de trabajar y de servir- y con Antonio María -también sacerdote entregado plenamente al servicio de la Diócesis-, somos muchos los amigos, los compañeros y los feligreses que sentimos dolor por esta pérdida. Que descanse en paz.

José Antonio Hernández Guerrero

II DOCUMENTACIÓN GENERAL

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

NOTA Y RUEDA DE PRENSA FINAL DE LA 118ª ASAMBLEA PLENARIA

Los obispos españoles han celebrado del 15 al 19 de noviembre su 118ª Asamblea Plenaria. Después de cuatro días de trabajo en la sede de la Conferencia Episcopal (CEE), 63 obispos españoles, dos administradores diocesanos y los dos vicesecretarios de la CEE, acompañados del nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, peregrinan este viernes a Santiago de Compostela con motivo del Año Jubilar Compostelano.

Desde Santiago de Compostela han informado sobre los trabajos de la Asamblea Plenaria el secretario general de la CEE, Mons. Luis Argüello, y el vicesecretario para asuntos económicos, Fernando Giménez Barriocanal.

Peregrinación a Santiago de Compostela

A su llegada a Santiago, los obispos han sido saludados por el alcalde de Santiago, Xosé A. Sánchez Bugallo, y por el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo.

El acto central ha sido la Misa del Peregrino a las 11.00 horas en la catedral. Los obispos han accedido al templo, en torno a las 10.45 horas, por la Puerta Santa para venerar, en la cripta, el sepulcro del Apóstol Santiago.

Ha presidido la celebración eucarística el arzobispo de Santiago, Mons. Julián Barrio. «El Año Santo, explicaba el prelado al inicio de la homilía, es <tiempo favorable para curar las heridas, para no cansarnos de buscar a cuantos esperan ver y tocar con la mano los signos de la cercanía de Dios, para ofrecer a todos, el camino del perdón y de la reconciliación> y para cultivar la memoria penitencial, reconociendo con humildad lo que hemos podido hacer mal y lo que tal vez podíamos haberlo hecho mejor. Es necesario asumir el pasado para liberar el futuro de las propias

insatisfacciones, confusiones o proyecciones».

Tras la lectura del Evangelio, el presidente de la CEE, cardenal Juan José Omella, ha hecho la ofrenda al Apóstol en nombre de los obispos españoles: "Como peregrinos llegamos ante ti, para pedir tu protección sobre todos los proyectos de nuestras Iglesias locales, así como tu presencia alentadora en los gozos y sufrimientos de nuestro pueblo y de todas nuestras comunidades a las que servimos como pastores. De manera especial te presentamos la preocupación y el dolor de los habitantes de La Palma, que llevan ya más de dos meses bajo la erupción del volcán. A ellos deseamos llegue, no solo la oración, tan necesaria, sino también la solidaridad de todos los pueblos de España".

Sesión inaugural de la Asamblea Plenaria

La Asamblea Plenaria comenzaba los trabajos el lunes 15 en la sede de la CEE con el saludo de su presidente y arzobispo de Barcelona, cardenal Juan José Omella. A continuación, intervino el nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, con su habitual saludo a los obispos españoles.

Se han incorporado a la Asamblea Plenaria, como nuevos miembros, el obispo de Mondoñedo-Ferrol, Mons. Fernando García Cadiñanos, y el de Teruel y Albarracín, Mons. José Antonio Satué Huerto, tras ser consagrados obispos el pasado mes de septiembre. Ambos se han incorporado a la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana.

Itinerario del Sínodo de los obispos y nueva fecha para la finalización de la fase diocesana en España

Uno de los temas del orden del día ha sido la puesta en marcha del Itinerario del Sínodo de los obispos que se celebra con el tema, "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión". Para ello se ha contado con las intervenciones del subsecretario del Sínodo de los obispos, el agustino español Mons. Luis Marín de San Martín, y del obispo responsable del equipo sinodal, Mons. Vicente Jiménez.

Ya en la sesión inaugural, el cardenal Omella quiso resaltar la importancia de este Sínodo, que desde mediados de octubre vive su fase diocesana. La CEE apoya en este proceso a las diócesis a través de un equipo sinodal que,

entre otras acciones, ha editado distintos materiales.

La Plenaria, además, ha marcado el 11 de junio como nueva fecha para la celebración de la Asamblea Sinodal Española, con la que finaliza la fase diocesana. Inicialmente había sido fijada para el 30 de abril, pero el Consejo Ordinario del Sínodo de los obispos amplió el plazo hasta el 15 de agosto de 2022.

Temas sobre Familia y Vida

El presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, Mons. José Mazuelos, ha presentado para su estudio el borrador del documento "Orientaciones para la pastoral de las personas mayores en el contexto actual".

Tras recoger las aportaciones que se han hecho en esta Asamblea, un equipo coordinado por la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, seguirán trabajando en este texto. El equipo estará formado por la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social, el departamento de Pastoral de la Salud, CONFER, Fundación LARES y movimiento Vida Ascendente.

También se ha avanzado en el programa de La Semana del Matrimonio, que tendrá lugar del 14 al 20 de febrero de 2022. La CEE se une así al Año "Familia Amoris Laetitia".

Protección de menores

La Asamblea Plenaria ha aprobado el Decreto General sobre la protección de menores. Es la primera Conferencia Episcopal en el mundo que aprueba este un conjunto de normas para afrontar los casos de abusos sexuales contra los menores de edad y personas que tienen habitualmente un uso imperfecto de razón. Este texto recoge en un único documento, la normativa canónica dispersa en varios documentos, y tendrá validez en todas las diócesis españolas, en las instituciones religiosas de derecho diocesano. Será también un buen instrumento para su aplicación en las de derecho pontificio. Su implantación permitirá una mayor coordinación y rapidez para afrontar este tipo de casos y también que se garantiza los derechos de todas las partes clarificando aspectos que antes se interpretaban por analogía

jurídica.

Este decreto incorpora ya las modificaciones que la Santa Sede introdujo, sobre esta materia, en el libro VI del Código de Derecho Canónico, que fue presentado el pasado 1 de junio de este año. El decreto general entrará en vigor en el momento en que reciba la recognitio de la Santa Sede.

También en relación a la protección de menores, la Asamblea Plenaria ha concretado la formación y el trabajo del Servicio de coordinación y asesoramiento para las Oficinas de protección de menores. Se han recogido las aportaciones de los responsables de las Oficinas diocesanas o provinciales con las que tuvo lugar un encuentro en Madrid el pasado mes de septiembre.

En esta reunión, de carácter técnico, se vislumbró la necesidad cada vez más amplia de acoger a todo tipo de personas que solicitan ayuda por abusos que han tenido lugar en otros ámbitos. También se habló de los servicios comunes que puede ofrecer la CEE para facilitar el trabajo de estas oficinas. Para ello, la Asamblea Plenaria, ha estudiado la formación de un equipo de personas en la Conferencia que pueda ayudar y prestar los servicios que las oficinas demanden.

Visita ad limina apostolorum de los obispos españoles

La Asamblea Plenaria también ha ultimado los detalles de la visita ad limina apostolorum, que comenzará el próximo 13 de diciembre. En esta ocasión, los obispos se organizarán en cuatro grupos, distribuidos por provincias eclesiásticas, con el siguiente orden:

- 1º grupo, del 13 al 18 de diciembre: (24 obispos) de las provincias eclesiásticas de Santiago de Compostela, Oviedo, Burgos, Pamplona y Tudela y Zaragoza.
- 2º grupo, del 10 al 15 de enero: (22 obispos) de las provincias eclesiásticas de Tarragona, Barcelona y Valencia.
- 3º grupo, del 17 al 22 de enero: (18 obispos) de las provincias eclesiásticas de Granada, Sevilla y Mérida-Badajoz.
- 4º Grupo, del 24 al 29 de enero: (20 obispos) de las provincias eclesiásticas de Toledo, Madrid, Valladolid y el Ordinariato Castrense.

Además de la audiencia con el Santo Padre, los obispos celebrarán la Eucaristía en las cuatro Basílicas Romanas y visitarán distintos Dicasterios.

Otros temas del orden del día

El orden del día también ha incluido la aprobación de los Estatutos de la CEE y de sus organismos. Los obispos han recibido la información sobre el proyecto de estructura y funcionamiento del Consejo de Estudios y Proyectos de la CEE. La creación de este Consejo es una de las actividades previstas en el plan de acción de la CEE, “Fieles al envío misionero”, que se aprobó en la Plenaria de abril de 2021. Será debatido en la próxima Asamblea Plenaria.

Los obispos de la Asamblea Plenaria también han dado el visto bueno a la redacción de un documento sobre la actual situación de la sociedad española, que llevará por título “Persona, Familia y Bien Común”, después de conocer un primer borrador con el esquema del texto.

Por último, han aprobado la traducción al español y a las lenguas cooficiales –catalán, euskera y gallego– de los textos litúrgicos de la Memoria de San Juan de Ávila; de Santos Marta, María y San Lázaro; de Santa Hildegarda de Bingen; y de San Gregorio de Narek. Ha presentado estos textos el presidente de la Comisión Episcopal para Liturgia, Mons. Leonardo Lemos Montanet.

Durante estos días los presidentes de las Comisiones Episcopales han informado sobre las distintas actividades que están desarrollando. También se han tratado diversos asuntos de seguimiento.

Con respecto al tema de asociaciones nacionales, se ha aprobado la disolución de la “Comisión Católica Española de la Infancia, secretariado de prensa y literatura infantil” (CCEI) y la modificación de estatutos de la Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl.

La Subcomisión para la Juventud y la Infancia informó en la Plenaria de los trabajos realizados para la organización de la Peregrinación Europea de Jóvenes que tendrá lugar en Santiago de Compostela entre el 4 y el 8 de agosto de 2022 con el lema «Joven levántate y sé testigo. El Apóstol Santiago te espera» es el lema de este Encuentro, que se convoca con motivo del Año Santo Compostelano 2021. 10.000 jóvenes están ya inscritos para participar en esta peregrinación.

Constitución del Fondo Común Interdiocesano y Presupuestos de la CEE para 2022

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2020, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de los organismos que de ella dependen para el año 2022.

A. Presupuesto del Fondo Común Interdiocesano para 2022

El Fondo Común Interdiocesano es el instrumento a través del cual se canaliza la distribución de la asignación tributaria a las diócesis españolas y otras realidades eclesiales.

La Asamblea Plenaria de noviembre de 2021 ha aprobado la Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano para 2022 en los siguientes términos.

Constitución del fondo (Recursos o ingresos)

El Fondo Común Interdiocesano se constituye fundamentalmente con la partida correspondiente a la Asignación tributaria.

El importe a recibir de la Asignación tributaria en 2022, viene determinado por el resultado de la campaña de asignación correspondiente al IRPF 2020, campaña 2021. En concreto el dinero disponible será resultado de la liquidación de la última declaración efectuada y los pagos a cuenta previstos en el 70% del importe de la última liquidación definitiva. Dichos datos, de acuerdo con el mecanismo establecido de comunicación, no están disponibles a la hora de hacer el presupuesto por lo que procede realizar una estimación.

Se ha establecido como cantidad objetivo algo más de 295 millones de euros, lo que representa un 3,5% de incremento con respecto al año anterior.

La Asamblea Plenaria ha aprobado que en el caso de que la partida definitiva sufra importantes modificaciones, el Consejo de Economía pueda ajustar el presupuesto a la cantidad real, o bien aplicar recursos del fondo de reserva.

INGRESOS		
Nº CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
1.- FONDO COMÚN INTERDIOCESANO		
Asignación Tributaria	295.094.850	285.115.797
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	295.094.850	285.115.797

Distribución del Fondo (empleos o gastos)

La distribución del Fondo Común Interdiocesano se realiza en dos bloques: unas partidas las ejecuta y distribuye la Conferencia Episcopal a sus finalidades respectivas; el resto son remitidas a las diócesis por distintos conceptos que miden las necesidades de fondos de las mismas. Este envío no constituye una aplicación directa de fondos sino un método para evaluar necesidades. Las cantidades que recibe cada diócesis se integran en su presupuesto diocesano para financiar el conjunto de necesidades

•Envío a las diócesis. Las diócesis perciben fondos teniendo en cuenta los siguientes factores:

1. Una cantidad lineal. Para atender gastos mínimos y beneficiar así a las diócesis más pequeñas
2. Módulos en función de los sacerdotes. Unos módulos calculados en función del número de sacerdotes de cada diócesis y su dependencia total o parcial del presupuesto diocesano.
3. Módulos de atención pastoral. Se trata de módulos que tienen en cuenta el número de templos, la extensión de las diócesis, los habitantes y el tamaño medio de la parroquia.
4. Seminarios. Se trata de un reparto establecido por la Comisión Episcopal de Seminarios en función de la existencia de centros de estudios, bibliotecas, pastoral vocacional, número de seminaristas, etc.

•Seguridad Social del Clero. Importe de las cotizaciones pagadas a la Seguridad Social por el conjunto de clérigos diócesis. Todos los clérigos diocesanos cotizan por el salario mínimo interprofesional, de acuerdo con el Real Decreto 2398/1977, de 27 de agosto de incorporación del Clero diocesano a la Seguridad Social. La Conferencia Episcopal realiza el pago

centralizado de manera trimestral.

- Retribuciones Señores Obispos. Cantidad total empleada en la retribución de todos los Obispos de España. Se realiza una estimación del total del número de Obispos

- Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos. Se trata de una ayuda compensatoria a las entidades de la Iglesia por la pérdida de la exención de IVA en la construcción de templos. La Conferencia solicita todos los proyectos de ejecución de obra y concede el importe correspondiente al 50% del IVA de las nuevas construcciones y el 25% de las rehabilitaciones

- Centros de formación. Total de ayudas a distintas instituciones de formación como la Universidad Pontificia de Salamanca, Facultades eclesiásticas, Colegio Español de Roma, Centro Montserrat en Roma y Casa de Santiago en Jerusalén

- Aportación a la actividad caritativa (Caritas). Esta aportación, que con motivo de la crisis de 2009 se aprobó con carácter extraordinario, se ha aprobado consolidarla como una cantidad permanente de aplicación a la actividad caritativa que cada diócesis empleará con esa finalidad. Por ello, este es el último ejercicio en el que esta partida se presenta de manera independiente, dotándose un módulo específico para esta necesidad en la cantidad enviada a las Diócesis.

- Actividades pastorales nacionales. Se trata de una partida para cubrir distintos proyectos aprobados por la Asamblea Plenaria en cada año.

- Campañas de Financiación de la Iglesia. Importe para invertir en las campañas de la asignación tributaria y día de la Iglesia diocesana

- Funcionamiento de la Conferencia Episcopal. Aportación al presupuesto de mantenimiento de la estructura de la Conferencia Episcopal

- Actividades pastorales en el extranjero. Incluye la aportación al Fondo Nueva Evangelización y las ayudas a las Conferencias Episcopales del Tercer Mundo.

- Conferencia de religiosos. Aportación a los fines generales de la CONFER.

- Insularidad. Ayuda para compensar gastos específicos de transporte de las diócesis con insularidad.

- Instituciones Santa Sede. Aportación a la Santa Sede (Óbolo de San

Pedro) y al mantenimiento del Tribunal de la Rota.

- Fondo intermonacal. Se trata una partida destinada a ayudas puntuales a religiosas contemplativas en el pago de la seguridad social.

- Plan de transparencia. Esta partida sirve para atender a los distintos programas del Plan de Transparencia aprobado por la Conferencia Episcopal, como la oficina de transparencia, el desarrollo y difusión de la memoria de actividades, etc.

- Ordinariato de las Iglesias Orientales. Esta partida se ha habilitado para cubrir las necesidades pastorales específicas del nuevo ordinariato creado por el Santo Padre.

GASTOS		
Nº CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Envío a las Diócesis para su Sostenimiento	236.805.684	228.402.086
Seguridad Social del Clero y prestaciones sociales	25.149.754	24.690.572
Retribución Obispos	2.477.000	2.397.620
Ayuda a proyectos de rehabilitación y Construcción de Templos (compensación de IVA)	4.222.800	4.080.000
Centros de Formación (Facultades Eclesiásticas, Univ. Pontificia de Salamanca y Centros de Roma y Jerusalén)	5.506.603	5.320.391
Actividades Pastorales Nacionales	1.772.670	1.712.725
Aportación a la actividad caritativa (CARITAS) *	6.724.809	6.497.400
Campaña de Financiación	5.067.360	4.896.000
Conferencia Episcopal	2.825.937	2.730.374
Actividades Pastorales en el Extranjero	1.351.762	1.306.050
Conferencia de Religiosos	1.135.031	1.096.648
Ayuda Diócesis Insulares	561.231	542.252
Instituciones Santa Sede	547.386	528.876
Fondo Intermonacal	240.848	232.704
Plan de Transparencia	527.850	510.000
Ordinariato Iglesias Orientales	178.123	172.100
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	295.094.850	285.115.797

* Esta partida aparecerá a partir de la presentación de los presupuestos de 2023 integrada en "Envío a las Diócesis para su sostenimiento, continuando su finalidad caritativa".

B. Presupuesto de la Conferencia Episcopal para 2022

El presupuesto se presenta equilibrado con un descenso del 0,6 % en el volumen de gastos e ingresos previstos en relación con el presupuesto aprobado para el año 2021.

Presupuesto de ingresos

Se prevé un ligero aumento del presupuesto de ingresos por el incremento de la aportación del Fondo Común, aunque proporcionalmente menor al incremento del mismo.

Nº CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
1.- APORTACIÓN DE FIELES		
Otros Ingresos de Fieles	15.000,00	10.000,00
2.- ASIGNACIÓN FONDO COMÚN		
FCI	2.826.482,00	2.730.900,00
3.- INGRESO DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES		
Alquileres Inmuebles	1.178.750,00	1.150.000,00
Financieros	5.000,00	5.000,00
Actividades Económicas	1.011.000,00	1.096.000,00
4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES		
Ingresos de Servicios	115.000,00	70.000,00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	5.151.232,00	5.061.900,00

Presupuesto de gastos

Se continúa realizando un realizado un esfuerzo en la contención de gastos y la reducción de estos, aunque adecuando las partidas a lo realmente ejecutado en el último ejercicio cerrado.

Nº CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Actividades Pastorales	604.000,00	593.000,00
Ayuda a la Iglesia Universal	264.000,00	265.000,00
Otras Entregas a Instituciones Diocesanas	136.000,00	135.000,00
2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO		
Sueldos Sacerdotales y Religiosos	690.000,00	680.000,00
Seguridad Social religiosos y Otras Prestaciones Sociales	19.200,00	19.000,00
3.- RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR		
Salarios y retribuciones colaboradores	1.866.300,00	1.851.000,00
Seguridad Social	475.000,00	450.000,00
4.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	1.096.732,00	1.068.900,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	5.151.232,00	5.061.900,00

SALUDO INICIAL CARDENAL D. JUAN JOSÉ OMELLA

1.- Saludo inicial

Queridos cardenales, arzobispos, obispos, administradores diocesanos, querido Sr. Nuncio de Su Santidad en España, personal de la Casa de la Iglesia, periodistas, amigos y amigas que estáis escuchando o leyendo este mensaje.

Queremos iniciar nuestras palabras dando un saludo especial al obispo de Tenerife, Mons. Bernardo Álvarez Afonso y con él a toda su diócesis y, de manera particular, a los habitantes de la isla de La Palma, especialmente a los más afectados por la erupción del volcán Cumbre Vieja. Queremos mostraros nuestra solidaridad, nuestra cercanía y nuestro afecto en estos momentos tan complicados que os toca vivir. Queremos acompañaros con nuestra oración y también con nuestra ayuda material concretada a través de Cáritas y de otras organizaciones de la Iglesia, así como de la propia Conferencia Episcopal Española (CEE).

2.- Sinodalidad

Vivimos tiempos difíciles. Si la crisis del 2008 nos dejó muy afectados, con la reciente crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de la Covid, hemos quedado profundamente tocados y muchos hermanos nuestros han sucumbido en la miseria y la pobreza. Es cierto que algunos apenas van a sentir los efectos de esta crisis, o que incluso van a salir beneficiados económicamente, pero también es un hecho, que ya estamos comprobando, que son muchos, muchísimos, los hermanos y hermanas nuestros que están sufriendo o van a sufrir en sus carnes la dureza de esta crisis.

Hace un par de semanas, el domingo 31 de octubre, celebramos el Día de las Personas sin Hogar, y ayer celebrábamos la Jornada Mundial de los Pobres. Como bien sabemos, la vivienda cubre la necesidad básica de alojamientos,

seguridad y protección; también proporciona un soporte clave para crear un proyecto de vida personal, familiar, social, relacional y de convivencia. Según datos de Caritas y de otras entidades de la Iglesia, en España viven entre nosotros 40.000 personas sin hogar. Y no solo eso, sino que, además, actualmente son ya 11 millones las personas que se encuentran en situación de exclusión social [1] de los cuales dos millones y medio de personas que están en situación de extrema vulnerabilidad.

A ello podemos sumar, por un lado, la situación de los jóvenes que están perdiendo su entusiasmo ante los elevados índices de desempleo juvenil, la inestabilidad provocada por la falta de un contrato fijo y unos sueldos muy bajos que les impiden el acceso a una vivienda, con unos precios desorbitados... Todo ello les imposibilita su emancipación, así como asumir con normalidad compromisos de largo alcance y mirar el futuro con esperanza.

Por otro lado, tenemos el drama de la soledad que está afectando a muchos ancianos que viven solos en sus casas. Una soledad que también está aquejando a los adultos y a los jóvenes que, a pesar de estar hiperconectados por las redes sociales, experimentan la soledad por la ausencia de encuentro real con las personas. Además, las redes sociales impulsan a los jóvenes a ponerse muchas máscaras que les impiden mostrarse, aceptarse y ser queridos tal como son.

El pasado 16 de octubre de este año decía el papa Francisco:

«Hoy en día tenemos que enfrentar juntos, siempre juntos, esta cuestión: ¿Cómo saldremos de esta crisis? ¿Mejores o peores? Queremos salir ciertamente mejores, pero para eso debemos romper las ataduras de lo fácil y la aceptación dócil de que no hay otra alternativa, de que “éste es el único sistema posible”, de que solo podemos refugiarnos en el ‘sálvese quien pueda’ [...] Elijamos el camino difícil, salgamos mejor» [2].

La gran familia que es la Iglesia, el Pueblo de Dios en camino, quiere colaborar [3] más activamente con las instituciones políticas y civiles para hacer posible este necesario cambio que haga posible salir «mejor» de la crisis que estamos padeciendo. Por poner un ejemplo, qué necesario es para el futuro de nuestra juventud que los Ministerios de Educación y Trabajo, que las patronales de los empresarios, que los sindicatos, que las asociaciones educativas privadas y que la Iglesia con su multitud de instituciones educativas, trabajemos unidos y cooperemos activamente para potenciar la

formación profesional. En este ámbito de la formación profesional, la Iglesia puede ofrecer su gran experiencia demostrada durante decenios formando profesionalmente a millares de jóvenes. Apartemos ideologías y caminemos juntos para hacer frente al reto del paro juvenil.

Aunque sabemos que el ambiente social y político de nuestro país está, por desgracia, muy fragmentado, estamos, por ello, motivados a dejar que el Espíritu Santo guíe el camino del Pueblo de Dios aquí y ahora, lo que redundará sin duda en una mayor cohesión social, para ser en el mundo «misterio de comunión y misión» que ilumine y acompañe a los hombres en esta gran travesía [4]. Las respuestas a los retos que nos plantea la sociedad en la que vivimos, debemos encontrarlas todos juntos, escuchándonos los unos a los otros a la luz del Espíritu Santo que es quien conduce a la Iglesia, Pueblo de Dios en camino.

Dios es un Padre misericordioso que no abandona nunca a sus amados hijos. Por ello, ante un mundo estresado y que va perdiendo la esperanza, el papa Francisco está invitando a todo el Pueblo de Dios a redescubrir y a poner en marcha una de las dimensiones propias de la Iglesia, esto es, su carácter sinodal [5].

Todo un reto necesario y providencial para este momento de nuestra sociedad y de la Iglesia, pues la sinodalidad [6] tiene como base fundamental la corresponsabilidad y la participación de todos los bautizados en la edificación de la comunión y en la tarea evangelizadora. El Concilio Vaticano II [7] proclamó con carácter general que la misión de la Iglesia no es exclusiva de los pastores (ni siquiera colegialmente), sino que todos los bautizados (cada uno en su condición) están llamados a participar en ella [8].

La sinodalidad es, por tanto, más amplia que la colegialidad episcopal, a la que trasciende y que incluye a la vez. Así como el cuerpo no existe nunca sin la cabeza, tampoco la cabeza puede estar separada del cuerpo. Por eso los pastores, dice el Papa, han de ponerse «a la escucha [9] de la voz de Cristo que habla a través todo el Pueblo de Dios» [10].

Una corresponsabilidad que pasa por escucharnos [11] los unos a los otros y, juntamente, escuchar al Espíritu de Dios que habla a sus hijos. Para ello es esencial ponerse en clima de oración que ayuda a discernir y reconocer la voz de Dios en las palabras de los hermanos. Es cierto que el diálogo va a generar diferencias. No nos gusta encontrarnos y escuchar al que no piensa como nosotros. No nos tienen que dar miedo las diferencias. El diferente,

el otro que no piensa como yo, me puede ayudar, me enriquece y, lo más importante, el Espíritu Santo me puede hablar a través de él.

El Papa ha convocado a la Iglesia de Dios en Sínodo a cuestionarse sobre la sinodalidad. Este camino que iniciamos, cuyo título[12] es «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión», pretende implicar a todos los miembros de la Iglesia a aprender juntos a redescubrir cómo es el Espíritu Santo el que guía al Pueblo de Dios[13].

El Sínodo no es un parlamento –donde en muchas ocasiones solo se suceden monólogos-, no es tampoco un sondeo de opiniones. El Sínodo es un momento eclesial cuyo protagonista es el Espíritu Santo[14]. No es asamblearismo ni tampoco democracia, es sinodalidad. En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu. Los Parlamentos pueden aprender mucho de este camino sinodal. ¡Sí, miremos lo que nos une y caminemos juntos hacia ello! Apartemos los monólogos y las ideologías que nos enfrentan y nos impiden caminar hacia el bien común.

El Sínodo es, pues, el tiempo del Espíritu Santo[15]. Es Él quien nos dirige. Es el Espíritu Santo quien nos llevará a la renovación profunda de la Iglesia y de nuestras vidas. Es como en Pentecostés. El Espíritu Santo llevó a los apóstoles a todos los rincones de la tierra, les hizo cambiar sus mentalidades, les hizo vivir con alegría y con gozo a pesar de las dificultades. Tenemos que estar preparados para las sorpresas. Sí, el Espíritu nos sorprenderá. Y lo que aún es más impresionante, el Espíritu necesita de nosotros[16].

Muchos dicen que hay que modernizar la Iglesia porque se está quedando atrás. En este contexto, la sinodalidad ayudará a la Iglesia a renovarse bajo la acción del Espíritu y gracias a la escucha de la Palabra[17]. Este Sínodo convocado por el papa Francisco va ayudar a superar la imagen que para algunos sigue prevaleciendo de «la Iglesia como sociedad de desiguales donde unos mandan y otros obedecen, unos enseñan y otros aprenden, unos celebran y los demás asisten»[18].

Tenemos una oportunidad única para tomarnos en serio que somos Pueblo de Dios que caminamos juntos hacia el Reino prometido. Tenemos una oportunidad única para no ser una masa de espectadores o consumidores de unos servicios religiosos, sino un pueblo de actores y trabajadores, cada uno según su condición, en la historia de la salvación. Por tanto, hacemos un llamamiento a todos, obispos, sacerdotes, religiosos, laicos... a todas

las estructuras eclesiales de comunión, a los consejos pastorales, a los consejos presbiterales, a todas las organizaciones cristianas, movimientos, asociaciones, comunidades religiosas, a todas las parroquias, a los comprometidos con pastorales especializadas, en los hospitales, en las escuelas, en las cárceles, en los centros de acogida de inmigrantes... a los jóvenes, a los niños, a los adultos y a los ancianos... a los que se sienten marginados, a los que pertenecen a grupos ya configurados y a todos los que viven o quieren vivir su fe... Hacemos un llamamiento a todos a involucrarse en el proceso sinodal que hemos comenzado. Vale la pena intentarlo, echar las redes de nuevo... es el Señor el que hace el milagro.

Mientras el tiempo del coronavirus ha sido el tiempo del miedo, de la soledad, del individualismo, de los templos vacíos –aunque con la explosión de las Iglesias domesticas en los hogares de millones de españoles-; el proceso y el camino sinodal que acabamos de iniciar en nuestras Iglesias locales es lo contrario: es una llamada al entusiasmo, al encuentro, a hacer familia, a avanzar juntos sin miedo porque somos el Pueblo de Dios que quiere caminar unido bajo la guía y la protección del Espíritu Santo[19].

«Una Iglesia sinodal es un signo profético sobre todo para una comunidad de naciones incapaz de proponer un proyecto compartido, a través del cual conseguir el bien de todos: practicar la sinodalidad es hoy para la Iglesia el modo más evidente de ser sacramento universal de salvación (LG 48), signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (LG 1)»[20]. El Pueblo de Dios mientras avanza hacia el encuentro definitivo con Dios anunciando la Buena Nueva del Evangelio, está llamado también a ser agente de comunión mundial.

Todo este esfuerzo y trabajo eclesial del camino sinodal tendrá, sin duda, efectos positivos de renovación y comunión no solo para la Iglesia, sino también para todo nuestro país. Sí, los católicos, que estamos presentes en todos los ámbitos de la sociedad, en la medida que entremos en la dinámica sinodal que nos propone el Papa, ayudaremos a la cohesión, a la humanización y al bien común de España.

3.- Sinodalidad al servicio de la misión

El proceso sinodal no concluye el 2023, el proceso no acaba nunca, porque la sinodalidad [21] pertenece a la esencia de la Iglesia. Igual que la comunión y la misión son esenciales a la Iglesia, la sinodalidad también lo es. Las tres son expresiones teológicas que designan el misterio de la Iglesia. Por el

Bautismo todos estamos llamados a participar en la vida y misión de la Iglesia, dicha participación es un compromiso irrenunciable. La sinodalidad, pues, está al servicio de la comunión y de la misión evangelizadora.

Es cierto que la fe va perdiendo presencia en la cultura ambiental de nuestro país. Lo cual también está provocado –tenemos que reconocerlo– por las inconsistencias internas de la Iglesia y de los cristianos, y, también hay que decirlo claro: de nosotros los propios pastores de la Iglesia y por ello pido perdón, pues con nuestra falta de testimonio e incoherencias, por nuestras divisiones y falta de pasión evangelizadora, en no pocas ocasiones contribuimos, no sin escándalo, a la desafección y a la falta de confianza en la jerarquía, en la propia Iglesia.

A pesar de nuestras infidelidades, el Espíritu Santo continúa actuando en la historia y mostrando su potencia vivificante[22]. Con Él no tememos afrontar temas como la falta de fe y la corrupción dentro de la Iglesia que nos duelen muy de veras y pedimos perdón a Dios, a las víctimas y a la sociedad, a la par que trabajamos por su erradicación y prevención[23].

Por todo esto y, en consecuencia, en medio del contexto cultural y social que nos toca vivir, la Iglesia, a pesar de su pequeñez y miseria, se reconoce enviada por el Señor a anunciar la Buena Nueva a sus contemporáneos. Somos testigos de Jesucristo en la sociedad española del siglo XXI. El mensaje central que hemos de comunicar hoy es que Dios existe y que es bueno creer en Él. Anunciar que Dios nos ha manifestado su rostro en Jesucristo y que su presencia nos ayuda a mejorar la realidad[24].

Es con este objetivo que el pasado día 9 de septiembre presentábamos las Orientaciones pastorales[25] y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española (2021-2025) que lleva por título Fieles al envío misionero (en adelante, «Líneas de acción de la CEE»)[26].

En este Documento la CEE ofrece una aproximación al contexto actual y al marco eclesial, así como unas orientaciones pastorales y unas líneas de acción con el fin de impulsar la conversión pastoral, personal e institucional que nos pide el Papa y el desafío evangelizador nos reclama. La cuestión principal es siempre la misma, basada en el mandato misionero de Jesús: ¿Cómo evangelizar en España hoy?

Para que el Evangelio cale, es necesario que las personas –sean jóvenes o adultas– se planteen las grandes preguntas existenciales. Por tanto,

podemos responder a esta pregunta con otra pregunta: ¿por qué hoy muchos españoles no se plantean las grandes preguntas que siempre se ha cuestionado el ser humano? La respuesta es muy sencilla: porque viven y vivimos distraídos por muchos estímulos pasajeros. Los seres humanos vivimos acelerados[27] y llenos de distracciones... Para poder acoger el Evangelio primero es necesario vaciarse un poco de tantas cosas insulsas que están parasitando nuestra existencia.

Pero tarde o temprano, el ser humano hace experiencia de la insatisfacción que le produce este modelo de vida superficial. Es entonces cuando hemos de estar cerca y atentos para escucharlo y acompañarlo sin juzgarlo ni condenarlo. Es un camino apasionante que pasa por estar atentos a los que nos rodean y por una escucha atenta que puede derivar en acompañamiento.

Abundando en esta cuestión, no son pocos los que se preguntan: ¿cómo podemos llegar a los que aparentemente viven indiferentes a la cuestión de Dios? Para responder a esta cuestión me voy a remitir a las sabias palabras que Benedicto XVI dirigió al Pontificio Consejo para los Laicos el 25 de noviembre de 2011[28]:

«¿Cómo despertar la pregunta sobre Dios, para que sea la cuestión fundamental? (...) La cuestión sobre Dios se despierta en el encuentro con quien tiene el don de la fe, con quien tiene una relación vital con el Señor. A Dios se le conoce a través de los hombres y mujeres que lo conocen. El camino hacia Él pasa, de modo concreto, a través de quien ya lo ha encontrado. Aquí es particularmente importante vuestro papel de fieles laicos...»

Ahora bien, Benedicto XVI nos pone en alerta, ya que no basta con que los laicos descubran su misión en medio del mundo, sino que hay que dotarlos de las herramientas y formación necesarias para llevar a cabo dicha misión. Así dice Benedicto XVI:

«A veces nos hemos esforzado para que la presencia de los cristianos en el ámbito social, en la política o en la economía resultara más incisiva, y tal vez no nos hemos preocupado igualmente por la solidez de su fe. ... Por eso, no es menos urgente volver a proponer la cuestión de Dios también al tejido eclesial. ¡Cuántas veces, a pesar de declararse cristianos, de hecho, Dios no es el punto de referencia central en el modo de ser y de actuar, en las opciones fundamentales de la vida!»

Soñamos, como nos invita el papa Francisco, con una Iglesia que llegue a todos los rincones de la sociedad. En la que los laicos, con su modo de vivir, sean capaces de llevar la novedad y la alegría del Evangelio allí donde estén. Una Iglesia donde sus laicos, conscientes de que es su hora, vivan inmersos en el mundo escuchando, con Dios y con la Iglesia, los latidos de sus contemporáneos. Una Iglesia que camina decidida hacia el encuentro del otro, sin juzgarlo, sin condenarlo, sino tendiéndole la mano para sostenerlo, animarlo o para acompañarlo en su vida. Solo así cumpliremos el mandato del Señor: «Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos» (Mt 28,19)[29]. Los laicos son el mejor medio de comunicación que tienen Jesucristo y su Iglesia.

La persona de Jesús no es un tesoro reservado exclusivamente para los creyentes, ¡Jesús es de todos! Es nuestra misión y deber compartirlo desde la experiencia y el testimonio personal y comunitario. La evangelización es la razón de ser de la Iglesia [30].

Anunciar a Jesucristo y su mensaje de esperanza y sentido, supone un tremendo desafío para la Iglesia en España. Desde la CEE hemos articulado la respuesta a este desafío a partir de cuatro líneas de acción preferenciales, cuatro itinerarios preferentes en nuestras acciones pastorales que consideramos necesarios para poner hoy a la Iglesia en España en dinámica de salida misionera.

1. En primer lugar, el anuncio explícito del Evangelio es necesario y no se puede dar por descontado en nuestros días. El mensaje básico que hemos de comunicar con nuestro testimonio es que Dios existe y es bueno creer en Él, que no nos quita nada y nos ayuda a comprender mejor la realidad y a nosotros mismos. Y este Dios que existe nos ha manifestado su rostro de Padre misericordioso en Jesucristo. Hoy es necesario volver a hacer en España el primer anuncio[31]: «Jesucristo te ama, dio su vida para salvarte, y ahora está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte» (EG, n. 164).

2. Además del primer anuncio para aquellos que están alejados o se han apartado de Dios, nuestra segunda prioridad pastoral es el acompañamiento, «caminar juntos», no solos. El acompañamiento es expresión del ser materno y fraterno de la Iglesia. La Iglesia, como nos recuerda EG 169, tiene que iniciar a los sacerdotes, religiosos y laicos en

el «arte del acompañamiento». Todos podemos ser acompañantes y todos hemos de ser acompañados.[32]

3. El primer anuncio desencadena también un itinerario de formación y de maduración[33]. Estamos ante una verdadera emergencia formativa en la fe si queremos ser verdaderos discípulos y misioneros, y por esto debemos procurar una mejor formación, una profundización de nuestro amor y un testimonio más claro del Evangelio. Como Iglesia, tenemos que animar procesos formativos de carácter integral y permanente que ayuden a la unión entre la fe y la vida[34]. Una formación que sea permanente (abarque todas las edades y todos los estados) e integral y que ayude a descubrir y a cultivar la vocación propia, el servicio a la comunión y la capacitación hacia la misión[35].

4. El cuarto acento pastoral lo ponemos en el testimonio cristiano, sobre todo en la vida pública. La dimensión social es irrenunciable: no porque la Iglesia quiera ser relevante; sino porque una fe que no se activa en el amor es una fe muerta. La presencia de los cristianos, sea individualmente o asociados, ha de transparentar y expresar el amor de Dios, un amor recibido, compartido y ofrecido a toda persona que encontramos en nuestro camino. [36] Un amor que brota del encuentro con Jesucristo en la oración y en los sacramentos y, de manera particular, en la Eucaristía.

En torno a estos cuatro itinerarios preferentes se organizan las líneas de trabajo y acciones pastorales de las diversas comisiones episcopales de la CEE para el período 2021-25.

4.- Visita ad limina

Imbuidos de espíritu de sinodalidad, estamos preparando con mucho interés la próxima visita ad limina apostolorum de los obispos españoles, que la Casa Pontificia ha programado para la segunda quincena de diciembre de 2021 y las primeras semanas de enero de 2022.

El objeto de esta visita es triple: venerar los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, ser recibidos por el Romano Pontífice, y presentar una relación de documentación solicitada con antelación por los dicasterios romanos[37]. Con la visita se refuerza la comunión de las Iglesias particulares, representadas por sus respectivos obispos, con el Sucesor de Pedro[38], así como con el resto de Iglesias del mundo [39].

Punto central de la visita ad limina es el encuentro con el Papa, en el que

cada obispo expresa su relación de comunión afectiva y efectiva con quien en la Iglesia es principio visible de unidad y comparte con él su solicitud por todas las Iglesias, por la Iglesia universal. El encuentro con el Sucesor de Pedro y Cabeza del Colegio Apostólico, nos confirma que caminamos todos juntos en comunión con la Iglesia católica, cum Petro et sub Petro.

Y en este sentido quiero expresar el sentimiento de profundo afecto y comunión plena de la Iglesia en España, de sus pastores y comunidades, con el Sucesor de Pedro, el papa Francisco, con su persona y su magisterio.

5.- Final

Estas líneas de acción pastoral, todos los proyectos de nuestras Iglesias locales, así como los gozos y sufrimientos de nuestro pueblo, de nuestras comunidades a las que servimos, junto con el trabajo sinodal que nos ha propuesto el Papa Francisco, los presentaremos al Apóstol Santiago el próximo viernes, último día de nuestra Asamblea Plenaria, como unos peregrinos más, en este Año Santo Compostelano.

Sabemos que tenemos una gran tarea delante de nosotros: sembrar la buena noticia del Evangelio a los hombres y mujeres de nuestro mundo. Es una tarea hermosa y apasionante, aunque sabemos que nos sobrepasa. Eso mismo le sucedió, según dice la tradición, al gran Apóstol Santiago, pero la Virgen María, según esa misma tradición, le animó a seguir adelante hasta dar testimonio de lo que «había visto, oído y tocado del Verbo de la Vida». Pediremos al Apóstol que interceda por nosotros y a la Virgen Peregrina que nos proteja. Iniciaremos esa peregrinación con el saludo de los peregrinos a lo largo de los siglos: «¡Ultreia.... Suseia.... Santiago!».

Deseo a todos unos días hermosos de trabajo en comunión abiertos a la escucha del Espíritu Santo que conduce a la Iglesia.

+ Card. Juan José Omella Omella,

Arzobispo de Barcelona

Presidente de la Conferencia Episcopal Española

[1] Según el avance de resultados de la encuesta FOESSA 2021 (realizada a más de 7.000 hogares de todas las Comunidades Autónomas) que se incluye en el informe, en 2021, año y medio después del estallido de la pandemia, son ya 11 millones las personas que se encuentran en situación de exclusión social en España. Esto revela un ensanchamiento del espacio de la exclusión, donde viven ahora 2,5 millones de personas nuevas respecto a 2018, fecha de la anterior encuesta. Se registra, asimismo, un empeoramiento generalizado de los niveles de integración para el conjunto de la población: la integración plena en 2021 —es decir, hogares que disfrutan de una situación en la que no sufren ningún rasgo indicativo de la exclusión— es disfrutada por solo 4 de cada 10 hogares de España (el 42%). Esto marca un descenso de más de 7 puntos respecto del año 2018 (donde el porcentaje era del 49%).

[2] Videomensaje del papa Francisco para los Movimientos Populares, 16 de octubre de 2021.

[3] En medio de este cambio de época que estamos viviendo, como Pueblo de Dios en camino no podemos responder aislados, separadamente del mundo en que vivimos. Es nuestra grave responsabilidad que la Madre Iglesia siga reflejando la luz del Sol, que es Cristo, en estos tiempos nuevos, que su luz no quede oculta bajo la cama o cubierta por el celemín. En los desafíos de cada día, en el trabajo, en la familia, en la educación, en el compromiso social y político... “Cristo vive”. Una sociedad más humana y más justa es también una humanidad más evangélica y fraterna.

[4] Cf. Orientaciones pastorales y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española (2021-2025), pág. 13 y 14.

[5] Consciente de este hecho, el papa Francisco ha renovado recientemente la institución del Sínodo de los Obispos con la Constitución apostólica *Episcopalis communio* (2018) —en adelante, EC. Dicha Constitución reconoce que la sinodalidad es una “dimensión constitutiva de la Iglesia” que hace referencia a la necesaria comunión efectiva de todos los miembros de las Iglesias y no solo de sus pastores.

[6] La sinodalidad indica la específica forma de vivir y obrar de la Iglesia, Pueblo de Dios que manifiesta y realiza su ser comunión en el caminar juntos (pastores, vida consagrada y laicos), en el reunirse en la celebración litúrgica y en la participación activa de todos sus miembros en la misión evangelizadora. (Cf. Documento Preparatorio del Sínodo Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión -en adelante “Documento Preparatorio del Sínodo”-,

n. 10.)

[7] El Concilio dio prioridad al Pueblo de Dios, donde todos los bautizados tienen la misma dignidad pues todos participan del mismo Espíritu. Al servicio de este Pueblo, el Espíritu suscita ministerios cuyas funciones no dan lugar a la superioridad de los unos sobre los otros. Los ministros ordenados están constitutivamente al servicio de todos los bautizados, para promocionar su compromiso cristiano y su vocación propia. Por su parte, como afirma el Concilio, los laicos llevan a cabo, dentro del mundo, la misión evangelizadora de la Iglesia.

[8] Lumen Gentium -en adelante LG- n. 30: «Saben los Pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común».

[9] En virtud de la unción del Espíritu Santo recibida en el Bautismo, la totalidad de los fieles no puede equivocarse cuando cree (Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 13). Por ello, dice el Papa, los pastores no temen disponerse a la escucha de la grey a ellos confiada. Los obispos son llamados a discernir lo que el Espíritu dice a la Iglesia no solos, sino escuchando al Pueblo de Dios, que participa también de la función profética de Cristo (LG 12). (Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 14).

[10] *Episcopalis communio*, n. 10.

[11] Como el Espíritu sopla donde quiere, la escucha sinodal sobrepasa el perímetro “tradicional” y llega a las periferias, a los que no tienen voz, a los hermanos de otras confesiones cristianas e incluso de religiones no cristianas, o a los que viven sin Dios. La Iglesia sinodal quiere entrar en diálogo con el mundo, compartir sus alegrías y tristezas, y ofrecer una palabra de esperanza y de seguro consuelo. Por eso es importante saber cómo se tiene que situar la Iglesia dentro la familia humana, dentro del mundo. La Iglesia realiza así su llamada a ser realmente signo e instrumento de la unidad de todo el género humano (LG, n. 1).

[12] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 1.

[13] En este Sínodo convocado por el Papa lo importante no es el final sino el camino que recorramos juntos: es la misma dinámica sinodal la que renueva la Iglesia y revitaliza su presencia en el mundo. El tiempo es

superior al espacio –dice el papa Francisco–, y más que conquistar espacios es importante generar procesos. El Sínodo es un proceso, una dinámica, más que un acontecimiento: en una sala se reúnen unos pocos, en el camino nos encontramos todos.

[14] Cf. Discurso del Papa en el momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal en el Aula Nueva del Sínodo, 9-10-2021.

[15] Afirma el papa Francisco: «tenemos necesidad del Espíritu, del aliento siempre nuevo de Dios, que libera de toda cerrazón, revive lo que está muerto, desata las cadenas, difunde la alegría. El Espíritu es aquel que nos guía hacia donde Dios quiere». (Discurso del Papa en el momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal en el Aula Nueva del Sínodo, 9-10-2021).

[16] Cf. Entrevista a Mons. Luis Marín de San Martín, Revista Catalunya Cristiana núm. 2197, pág. 9 y ss.

[17] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 9.

[18] Espeja, Jesús, OP: Hacia una Iglesia sinodal, Rev. Ecclesia 4095, pág. 7.

[19] Cf. Entrevista a Mons. Luis Marín de San Martín, Revista Catalunya Cristiana núm. 2197, pág. 9 y ss.

[20] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 15.

[21] La sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia, además de un estilo y un proceso, genera estructuras adecuadas para que la participación de todos sea efectiva. Los obispos españoles hemos querido que nuestra organización eclesial esté al servicio de la misión y de la comunión con el fin de promover una mejor evangelización. Por eso, hace dos años hicimos una reforma en la Conferencia Episcopal Española, que en gran parte está todavía *ad experimentum*, y en estos momentos estamos redactando nuevos reglamentos para las oficinas de la CEE, concibiéndolas más como proyectos compartidos que como compartimentos separados.

[22] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 7.

[23] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 6.

[24] Cf. Orientaciones pastorales y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española (2021-2025), pág. 45.

[25] Conviene resaltar que la CEE reconoce explícitamente en este

Documento que no elabora un «plan de pastoral» global para España, sino que ofrece unas orientaciones y líneas de trabajo especialmente dirigidas a los órganos de la propia Conferencia.

[26] El Derecho canónico sitúa a la Conferencia episcopal como instancia intermedia al servicio de las diócesis y de la comunión entre ellas y con la Iglesia universal. No es, por tanto, una instancia ni primacial ni final, sino servicial.

[27] Para describir los tiempos que nos toca vivir, el papa Francisco, en *Laudato si'*, se refiere al fenómeno de la «rapidación», es decir, a la aceleración de los cambios, que «contrasta con la natural lentitud de la evolución biológica» y que no siempre «se orientan al bien común y a un desarrollo humano, sostenible e integral» (LS 18). Efectivamente, desde nuestra visión pastoral, la aceleración de la vida ha llevado consigo un empobrecimiento espiritual, una pérdida de sentido de la propia existencia y de la transcendencia. El olvido de Dios, la indiferencia religiosa, la despreocupación por las cuestiones fundamentales sobre el origen y destino trascendente del ser humano... son algunas de sus manifestaciones.

[28] Cf. Líneas de acción de la CEE, págs. 46 y 47.

[29] Cf. Palabras del papa Francisco a los participantes en el Congreso de Laicos contenidas en el Documento Líneas de acción de la CEE, pág. 41.

[30] Cf. Líneas de acción de la CEE, pág. 51.

[31] La experiencia de ser amados por el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo nos conduce a la caridad fraterna y al amor fraterno, a su vez, nos acerca más a Él. Un Dios que es amor y ama a todas las personas enriquece la vida humana, aporta claridad y firmeza a nuestras relaciones y valoraciones éticas.

[32] Constatamos que en nuestra sociedad se van debilitando e incluso perdiendo progresivamente los vínculos y que es necesario generar ámbitos adecuados para la acogida y desarrollo de las personas. El ser humano es relacional, comunicativo, dialogal. Acompañar es cuidar al otro. Ante la desvinculación, la desconfianza y la liquidez de la vida actual, estamos llamados a fortalecer la comunión y los vínculos dentro de la Iglesia y con todos los hombres, nuestros hermanos. De ahí la importancia de destacar la vida familiar y comunitaria, que la Iglesia aporta como valor a la fraternidad universal y a la amistad social. Tenemos ante nosotros el reto de fortalecer los

vínculos eclesiales y, con ellos, los sociales. El proceso sinodal nos ofrece una oportunidad excepcional para hacer de la comunidad cristiana un ámbito de escucha y encuentro, así como un cauce de comunicación profunda. Es una gran responsabilidad, pues no nos cansaremos de repetir que la comunión eclesial es signo e instrumento de la fraternidad en medio del mundo.

[33] El crecimiento en la fe, en la relación con Jesús, no se contenta con poco, sino que aspira a decir plenamente: «Vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí» (Gál 2, 20). Los sacramentos nos introducen en la vida de la gracia, sobre todo la Eucaristía como la fuente y la cumbre de la vida cristiana y de la vida de la Iglesia, y el sacramento de la reconciliación como el encuentro con Cristo que libera del pecado, de la esclavitud más radical.

[34] Siempre será necesario enseñar a rezar, a vivir una relación personal con Dios y a profundizar en el conocimiento de Jesús que revela la verdad sobre Dios y también la verdad más profunda del ser humano. La formación hoy no se puede contentar con la iniciación en la fe, ha de ser permanente en todas las etapas de la vida y para todos los estados de vida cristiana. Tomarse en serio la fe y el proyecto que Dios tiene sobre cada uno de nosotros nos lleva a descubrir y a cultivar la vocación propia y a capacitarnos para la misión. Una formación actualizada, junto al cultivo de la vida espiritual, es imprescindible para una fe adulta, testimonial y comprometida en la vida pública, que dé razón de la esperanza a la que estamos llamados.

[35] Como nos recuerda el papa Francisco en EG 121, todos los bautizados estamos llamados a crecer como evangelizadores, a crecer como discípulos misioneros. Añade el Papa: «Tu corazón sabe que no es lo mismo la vida sin Él; entonces eso que has descubierto, eso que te ayuda a vivir y que te da una esperanza, eso es lo que necesitas comunicar a los otros».

[36] El papa Francisco nos pide que vivamos como una Iglesia que sale para hacerse prójimo, que acoge como un hospital de campaña y ejerce la caridad política y la amistad civil. Es así solidaria con el sufrimiento humano y testigo de la misericordia de Dios en la actual crisis económica y ante el fenómeno migratorio que está provocando.

[37] Los obispos hemos elaborado, durante los últimos meses, una Relación sobre el estado de las diócesis, en la que se recoge, de forma ordenada y respondiendo a un amplio cuestionario común para todos, la organización administrativa y pastoral de cada Iglesia particular, además de una valoración

personal del propio Obispo.

[38] Decía san Juan Pablo II: «Entre todos los peregrinos que viniendo a Roma manifiestan la fidelidad a esta tradición, merecen atención particular los obispos de todo el mundo. Porque ellos, con la visita a la sede de los apóstoles, expresan ese vínculo con Pedro, que une a la Iglesia en todo el orbe terrestre. Al venir a Roma cada cinco años, traen consigo, en cierto modo, a todas aquellas Iglesias (es decir, las diócesis) que mediante su ministerio episcopal y, al mismo tiempo, mediante la unión con la Sede de Pedro, permanecen en la comunidad católica de la Iglesia universal. Al venir a visitar la sede Apostólica, los obispos traen también a Roma noticias ¡y cuán valiosas!, sobre la vida de las Iglesias de las que son pastores; sobre los progresos de la obra de la evangelización; sobre los gozos y dificultades de los hombres y de los pueblos entre los que cumplen su misión.» (Ángelus, 9 de septiembre de 1979.)

[39] El encuentro con el Papa y los diferentes dicasterios nos abren el horizonte más allá de la Iglesia local para compartir los retos y preocupación que afectan también a la Iglesia universal que abarca todos los rincones del mundo.

15/11/2021

SALUDO DEL NUNCIO APOSTÓLICO EN ESPAÑA

Bernardito Cleopas Auza

Emmo. Señor Cardenal Presidente,
Emmos. Señores Cardenales,
Excmos. Señores Arzobispos y Obispos,
Hermanos y Hermanas:

Al comenzar la ciento dieciocho Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, tengo el honor de dirigirme a todos ustedes. Les transmito el saludo y la bendición del Santo Padre, así como a las Iglesias particulares que ustedes presiden en la caridad.

Viendo los puntos a tratar en la Asamblea que se abre, deseo mencionar una de las más altas expresiones de comunión del colegio episcopal con su Cabeza. Me refiero a la Visita Ad limina Apostolorum. Les doy sentidas gracias por la diligencia en la preparación del encuentro con el Santo Padre y la atención que está prestándoles al respecto la Secretaría General de esta Conferencia Episcopal.

Gracias, muy sentidas, de parte del Santo Padre a cada uno de ustedes, porque, acogiendo su llamado, tras la apertura que el mismo Sumo Pontífice realizó el pasado 10 de octubre en Roma, sobre el tema “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”, cada uno de ustedes procedió, el 17 del mismo pasado mes, a dar inicio, en cada una de las comunidades diocesanas, a la presente etapa sinodal. Como pide el Santo Padre, nadie puede sentirse al margen de este camino. En este sentido me alegra que, como expresión práctica de ayuda mutua y unión de sentir en el mismo trabajo, la presente Asamblea tratará sobre la “puesta en marcha del itinerario del próximo Sínodo de los Obispos”. Les exhorto y hago mis mejores votos de que, implorando al Espíritu Santo, buscando los frutos que

el Santo Padre ardientemente desea para toda la Iglesia Universal, con el impulso de cada uno de ustedes, en la escucha de los fieles laicos, miembros de la vida consagrada, religiosas, religiosos y clérigos, y las instituciones diocesanas, surja realmente una experiencia de participación, para construir pueblo y familia, con la actitud de la corresponsabilidad, del estar y caminar juntos, y el compromiso en la caridad mutua y la atención a los más débiles y vulnerables.

El mismo Papa, el pasado viernes en Asís, con ocasión de la Jornada Mundial de los Pobres, ofrecía con su gesto este sentido de sinodalidad, de cercanía particular hacia los que no cuentan. Ellos, desde el testimonio, compartieron sus experiencias en las que se lee el paso de Dios por sus vidas. Sus palabras son la respuesta agradecida y generosa de aquel que ha encontrado el bien, que ha encontrado, en el gesto entregado, al Señor. Usando de este modo, el Papa “dio voz” a los pobres, que evangelizaron al mostrar que, a pesar del mal, Dios mismo también se refleja en las entrañas humanas. El Papa lo reconoció: “nos sentimos atraídos por esta sencillez de corazón y de vida: es el atractivo mismo de Cristo, del Evangelio. Son hechos de la vida que valen más que los sermones”.

Y, hablando de vulnerables, me alegra comprobar el cuidado con el que, de nuevo ponen su atención, tal cual revela el programa, en la propuesta del Servicio de Ayuda y Orientación para las Oficinas diocesanas o Provinciales de Denuncias de Abusos de Menores. Noto con placer el logro de esta cohesión unánime, práctica, arbitrada desde la Secretaría General de la Conferencia, en la que se integran los religiosos a través de su Padres Provinciales. Es la forma de operar, en un tema tan sensible y delicado, con seguridad, con garantía de efectividad y con unanimidad de dirección y criterio, uniendo los esfuerzos de todos. Es también la manera de ofrecer a la sociedad el testimonio contundente de que nos afecta el dolor de las víctimas allí donde se dieren.

Otra iniciativa del Papa, el “Año Familia Amoris Laetitia”, está siendo promovida desde la Subcomisión para la Familia y la Defensa de la Vida entre sus prioridades, al servicio de toda la Conferencia Episcopal. En la apertura de este Año, el Santo Padre manifestó claramente cual es su intención en ésta Exhortación Apostólica: “La intención principal del documento es comunicar, en un tiempo y una cultura profundamente cambiados, que hoy es necesaria una nueva mirada de la Iglesia sobre la familia: no basta con reiterar el valor y la importancia de la doctrina, si no nos convertimos

en custodios de la belleza de la familia y si no nos hacemos cargo con compasión de su fragilidad y sus heridas. Estos dos aspectos están en el corazón de toda la pastoral familiar: la franqueza del anuncio del Evangelio y la ternura del acompañamiento” (Mensaje a los participantes en el congreso en línea “Nuestro amor cotidiano” para la apertura del Año “Familia Amoris Laetitia”, 19/3/2021).

Aliento los empeños que realizan al respecto, encareciéndoles los deseos del Papa en la aplicación de Amoris Laetitia en la renovación de la preparación al matrimonio y en la renovación del Directorio de pastoral familiar. Asimismo, les expreso mis mejores deseos de una feliz participación en el próximo Encuentro Mundial de las Familias, en Roma, el mes de junio del año próximo 2022, con el lema “El amor familiar: vocación y camino de santidad”.

Celebro también que, conscientes del momento, para con espíritu de servicio a la sociedad, vuelvan a reflexionar en aquellos preciosos fundamentos que la fortalecen, considerando la “Persona, Familia y Bien Común”. Con su atención, ejercen la función episcopal en las cosas que tocan a la verdad de la naturaleza humana, y que afectan a las relaciones que la tejen iluminando cuanto garantiza la libertad, la paz y la justicia, y la convivencia cordial entre todos.

La presente Asamblea terminará postrándose ante el sepulcro del Apóstol Santiago, con ocasión del presente Año Jubilar. El Nuncio Apostólico en España ora con ustedes ante el Padre en la fe en España, pidiendo, por intercesión del mismo Apóstol y de la Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, los trabajos de esta Conferencia Episcopal y de toda la Iglesia que peregrina en España, a fin de que fortalezcan las raíces de la fe recibida por el generoso espíritu de esta noble Nación.

¡Que Nuestro Señor Jesucristo sea siempre amado y proclamado!

Muchas gracias.

15/11/2021

NOTA Y RUEDA DE PRENSA FINAL DE LA 120ª ASAMBLEA PLENARIA

Los obispos españoles han celebrado su 120ª Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE) del 21 al 25 de noviembre de 2022. El nuevo Secretario general, Mons. Francisco César García Magán, ha informado en rueda de prensa, el viernes 25 de noviembre, de los trabajos que se han realizado en este encuentro. El vicesecretario para asuntos económicos, Fernando Giménez Barriocanal, ha presentado el presupuesto del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE para 2023.

Elección del Secretario general

La Asamblea Plenaria ha elegido al Secretario general de la CEE para el quinquenio 2023-2027. El martes por la tarde se reunía la Comisión Permanente a la que corresponde, según los estatutos, proponer los candidatos. Los nombres propuestos fueron: Mons. Francisco César García Magán, Mons. Arturo P. Ros Murgadas, y Fernando Giménez Barriocanal.

Al día siguiente, por la mañana, la Plenaria elegía a Mons. Francisco César García Magán como secretario general, con 40 votos en primera votación. Fernando Giménez contó con 14 votos y Mons. Arturo P. Ros, con 12. Se suman, además, otros 5 votos en blanco.

Sustituye en el cargo a Mons. Luis Argüello García que ha presentado su renuncia tras ser nombrado, el pasado mes de junio, arzobispo de Valladolid.

- Comparecencia del nuevo secretario general, Mons. Francisco César García Magán

Nuevos miembros de la Plenaria y obispos invitados de otras Conferencias Episcopales

Han participado en la Asamblea por primera vez Mons. Vicente Rebollo, obispo de Tarazona, y Mons. Ernesto Jesús Brotóns, obispo de Plasencia. Mons. Rebollo se ha incorporado a la Subcomisión Episcopal para el Patrimonio cultural, dentro de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura. Mons. Brotóns va a formar parte de la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana.

Mons. Luis Argüello seguirá en la Comisión Permanente como arzobispo de Valladolid. Además, va a ser miembro del nuevo Consejo de Estudios y Proyectos de la CEE y del Servicio de Pastoral Vocacional, que también se ha puesto en marcha recientemente.

Han estado estos días en la Plenaria como invitados el arzobispo emérito de Oristano, Mons. Ignazio Sanna, en representación de la Conferencia Episcopal Italiana; el obispo de Gibraltar, Mons. Carmel Zammit; y el administrador apostólico de Tánger, Fray Emilio Rocha Grandez, OFM, representando a la Conferencia Episcopal Regional del Norte de África (CERNA).

Sesión inaugural

A las 11.00 horas del lunes 21 de noviembre comenzaba la sesión inaugural con el discurso del presidente, cardenal Juan José Omella. Sus primeras palabras fueron para agradecer el trabajo de Mons. Luis Argüello.

El presidente de la CEE articuló su discurso en tres partes. Comenzó haciendo una breve mirada a la situación actual marcada por las consecuencias de la pandemia, las guerras y la inestabilidad social, económica y política. Ante esta realidad, hizo una llamada a trabajar sin fisuras por el bien común. Después, planteó algunos retos urgentes como recuperar el valor de la familia; acompañar y apoyar con acciones al que sufre; y cuidar y fortalecer a los niños, adolescentes y jóvenes. En este último punto, se detuvo a valorar las implicaciones de la nueva ley del aborto y la denominada "Ley Trans". El cardenal Omella dedicó la tercera parte del discurso a detallar qué puede aportar la Iglesia en la situación actual.

A continuación, intervino el nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, que también tuvo "una palabra de vivo agradecimiento" para el Secretario general saliente. La familia; los seminarios y las vocaciones; y la protección de menores y personas vulnerables y la prevención de abusos

son los tres temas que abordó en su saludo a la Plenaria.

Protocolo marco de prevención y actuación en caso de abuso y Líneas Guía para la actuación en casos de abusos sexuales contra menores

El responsable del Servicio de Coordinación de las Oficinas de Protección de menores, Jesús Rodríguez Torrente, ha presentado a la Plenaria el borrador de un Protocolo marco de prevención y actuación en caso de abuso. Este Servicio ha trabajado durante los últimos meses en la redacción de este documento en colaboración y comunicación con las distintas Oficinas de Protección de menores de las diócesis, así como las Oficinas de CONFER.

Los obispos han aprobado este Protocolo y, de forma suplementaria, Líneas Guía para la actuación en casos de abusos sexuales contra menores que se aplicaría de manera conjunta en todas la diócesis.

Documentos aprobados por la Asamblea Plenaria

La Asamblea Plenaria ha aprobado el documento "Persona, familia y sociedad" que analiza la situación actual de la sociedad española. Los obispos han incorporado algunas aportaciones al texto que se introducirán antes de su presentación.

También se presentará tras su edición el Nuevo catecismo para adultos "Buscad al Señor" que tiene ya el visto bueno de la Plenaria. La Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado ha elaborado este nuevo catecismo enfocado al catecumenado y la reiniciación cristiana de adultos. Con su publicación, la CEE completa la edición de sus documentos de la fe.

Esta misma Comisión ha trabajado, junto con la de Liturgia, en las "Orientaciones sobre los Ministerios Instituidos: Lector, Acólito y Catequista", también aprobadas. Este documento responde a la promulgación del papa Francisco del Motu Proprio *Spiritus Domini*, de 11 de enero de 2021, sobre el acceso de las mujeres a los ministerios instituidos, y del Motu Proprio *Antiquum ministerium*, de 10 de mayo de 2021, por la que se instituye el ministerio de los catequistas. Estas Orientaciones recogen una reflexión conjunta sobre la aplicación de ambas cartas en la Iglesia en España, ya que el primer borrador recogía las aportaciones de las diócesis tras una consulta que realizaron ambas Comisiones. Después se han introducido las

indicaciones de los obispos en la Plenaria de abril y en las reuniones de la Comisión Permanente de junio y septiembre.

También se ha aprobado la traducción al euskera del Misal de la Virgen y del Leccionario de la Virgen que ha presentado la Comisión Episcopal para la Liturgia. La aprobación de estos textos forma parte del proceso de renovación de los distintos rituales tanto en español como en las distintas lenguas cooficiales.

Aprobación del sistema de Compliance para la Conferencia Episcopal Española

La Asamblea Plenaria también ha aprobado el sistema de Compliance para la Conferencia Episcopal Española. Se trata de un manual de cumplimiento normativo y buenas prácticas adaptado a la naturaleza e identidad de la CEE. Este sistema de cumplimiento normativo penal ha sido elaborado por el Bufete Rich y Asociados, bajo la supervisión del Consejo Episcopal para los Asuntos Jurídicos.

Informaciones de las Comisiones Episcopales

El director del secretariado de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, Luis Manuel Romero, ha expuesto la propuesta de esta Comisión para trabajar sobre el Primer Anuncio. Un trabajo con el que se quiere dar continuidad al actual proceso sinodal y al post-congreso de laicos "Pueblo de Dios en Salida", celebrado en marzo de 2020. Además, se quiere ofrecer como un servicio al laicado, tanto al apostolado seglar, movimientos y asociaciones, como a los grupos sinodales que se han creado para trabajar en la fase diocesana del Sínodo.

El presidente de la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios, Mons. Joan Enric Vives, ha sido el encargado de llevar a la Plenaria las modificaciones de las normas sobre el Diaconado Permanente. También ha informado sobre la próxima visita pastoral a los seminarios mayores de España.

También ha intervenido en la Plenaria el presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, Mons. Alfonso Carrasco, para explicar la situación actual de la educación católica. Y el presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, Mons. Luis Ángel de las Heras, para

informar sobre el acompañamiento a la vida consagrada en España por parte de los obispos y del secretariado de esta Comisión.

Las Comisiones Episcopales para el Clero y Seminarios; para la Vida Consagrada; para las Misiones y Cooperación con las Iglesias; y para los Laicos, Familia y Vida han señalado unas propuestas de trabajo para el servicio de Pastoral Vocacional, tras su aprobación en la Plenaria de abril. Este nuevo proyecto nace con el objetivo de promover en la Iglesia en España una cultura vocacional que ayude a niños, jóvenes y adultos a plantearse su vocación. Así, asume el encargo de organizar la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Además, tiene en su horizonte la preparación de un Congreso Nacional de Vocaciones, con el que sensibilizar a toda la Iglesia y la sociedad sobre la vida como vocación.

Otros del tema del orden del día

Los obispos españoles han conocido estos días cómo avanzan los preparativos de la Jornada Mundial de la Juventud que acogerá Lisboa del 1 al 6 de agosto de 2023, con la intervención de Mons. Américo Aguiar, presidente de la Fundación JMJ Lisboa 2023. La Subcomisión Episcopal para la Juventud y la Infancia ya está también trabajando con el Comité de Organización Local de Lisboa y con la Conferencia Episcopal Portuguesa.

Los obispos también han dialogado sobre el desarrollo del Sínodo de los Obispos, que comienza su fase continental. Y han recibido información sobre el Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME); el Tribunal de la Rota; y Ábside (TRECE y COPE). Las Comisiones Episcopales, como es habitual, han presentado a la Plenaria sus actividades y trabajos. También se han tratado distintos temas de seguimiento.

Sobre el tema de Asociaciones nacionales, se ha aprobado la modificación de los estatutos de Manos Unidas y de Cáritas Española. Además, han aprobado los estatutos de Adoración Nocturna Española (ANE); de la Fundación socio-sanitaria "Hospitalarias"; de la Fundación educativa "Teresa Guash"; de la Fundación educativa "Amor de Dios; y de Fundación educativa "Ana María Janer".

Constitución del Fondo Común Interdiocesano y Presupuestos de la CEE para 2023

En el área económica, como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2021 del Fondo Común Interdiocesano, de la Conferencia Episcopal Española y de los órganos que de ella dependen.

Se han aprobado también dos cuestiones que se detallan a continuación:

- La constitución y distribución, el presupuesto, del Fondo Común Interdiocesano para el año 2023. Es el sistema que distribuye la asignación tributaria a las diócesis españolas y a otras realidades eclesiales.
- Los presupuestos para el año 2023 de la Conferencia Episcopal Española y de los organismos que de ella dependen.

SANTA SEDE



La Santa Sede confirmaba esta mañana el fallecimiento, que se ha producido a las 9.34 horas de este sábado.

A los 95 años de edad, la muerte del Pontífice se produce casi diez años después de que presentara su renuncia. El estado de salud del Pontífice se había agravado en los últimos días, como confirmó el Papa Francisco donde en la audiencia del pasado miércoles, pedía rezar por su salud.

SEMBLANZA

El cardenal Joseph Ratzinger, Papa Benedicto XVI, nació en Marktl am Inn, diócesis de Passau (Alemania), el 16 de abril de 1927 (Sábado santo), y fue bautizado ese mismo día. Su padre, comisario de la gendarmería, provenía de una antigua familia de agricultores de la Baja Baviera, de condiciones económicas más bien modestas. Su madre era hija de artesanos de Rimsting, en el lago Chiem, y antes de casarse trabajó de cocinera en varios hoteles. Pasó su infancia y su adolescencia en Traunstein, una pequeña localidad cerca de la frontera con Austria, a treinta kilómetros de Salzburgo. En ese marco, que él mismo ha definido «mozartiano», recibió su formación cristiana, humana y cultural.

El período de su juventud no fue fácil. La fe y la educación de su familia lo preparó para afrontar la dura experiencia de esos tiempos, en los que el régimen nazi mantenía un clima de fuerte hostilidad contra la Iglesia católica. El joven Joseph vio cómo los nazis golpeaban al párroco antes de la celebración de la santa misa. Precisamente en esa compleja situación, descubrió la belleza y la verdad de la fe en Cristo; para ello fue fundamental la actitud de su familia, que siempre dio un claro testimonio de bondad y esperanza, arraigada en la pertenencia consciente a la Iglesia.

Sacerdote desde 1951

En los últimos meses de la segunda guerra mundial fue enrolado en los servicios auxiliares antiaéreos. De 1946 a 1951 estudió filosofía y teología

en la Escuela superior de filosofía y teología de Freising y en la universidad de Munich. Recibió la ordenación sacerdotal el 29 de junio de 1951. Un año después, inició su actividad de profesor en la Escuela superior de Freising.

En el año 1953 se doctoró en teología con la tesis: «Pueblo y casa de Dios en la doctrina de la Iglesia de san Agustín». Cuatro años más tarde, bajo la dirección del conocido profesor de teología fundamental Gottlieb Söhngen, obtuvo la habilitación para la enseñanza con una disertación sobre: «La teología de la historia de san Buenaventura». Tras ejercer el cargo de profesor de teología dogmática y fundamental en la Escuela superior de filosofía y teología de Freising, prosiguió su actividad de enseñanza en Bonn, de 1959 a 1963; en Münster, de 1963 a 1966; y en Tubinga, de 1966 a 1969. En este último año pasó a ser catedrático de dogmática e historia del dogma en la Universidad de Ratisbona, donde ocupó también el cargo de vicepresidente de la Universidad.

Consultor teológico del cardenal Joseph Frings, arzobispo de Colonia

De 1962 a 1965 dio una notable contribución al concilio Vaticano II como «experto»; acudió como consultor teológico del cardenal Joseph Frings, arzobispo de Colonia. Su intensa actividad científica lo llevó a desempeñar importantes cargos al servicio de la Conferencia episcopal alemana y en la Comisión teológica internacional. En 1972, juntamente con Hans Urs von Balthasar, Henri de Lubac y otros grandes teólogos, inició la revista de teología «Communio».

El 25 de marzo de 1977, el Papa Pablo VI lo nombró arzobispo de Munich y Freising. El 28 de mayo sucesivo recibió la consagración episcopal. Fue el primer sacerdote diocesano, después de 80 años, que asumió el gobierno pastoral de la gran archidiócesis bávara. Escogió como lema episcopal: «Colaborador de la verdad».

Él mismo explicó: «Por un lado, me parecía que esa era la relación entre mi tarea previa como profesor y mi nueva misión. A pesar de los diferentes modos, lo que estaba en juego y seguía estándolo era seguir la verdad, estar a su servicio. Y, por otro, escogí ese lema porque en el mundo de hoy el tema de la verdad se omite casi totalmente, pues parece algo demasiado grande para el hombre y, sin embargo, todo se desmorona si falta la verdad». Pablo VI lo creó cardenal, del título presbiteral de Santa María de la Consolación en Tiburtino, en el consistorio del 27 de junio de ese mismo año.

Relator en la V Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos

En 1978 participó en el Cónclave, celebrado del 25 al 26 de agosto, que eligió a Juan Pablo I, el cual lo nombró enviado especial suyo al III Congreso mariológico internacional, celebrado en Guayaquil (Ecuador), del 16 al 24 de septiembre. En el mes de octubre de ese mismo año participó también en el Cónclave que eligió a Juan Pablo II. **Actuó de relator en la V Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos, celebrada en 1980, sobre el tema: «Misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo», y presidente delegado de la VI Asamblea general ordinaria, celebrada en 1983, sobre «La reconciliación y la penitencia en la misión de la Iglesia».**

Juan Pablo II lo nombró prefecto de la Congregación para la doctrina de la fe, y presidente de la Pontificia Comisión bíblica y de la Comisión teológica internacional el 25 de noviembre de 1981. El 15 de febrero de 1982 renunció al gobierno pastoral de la arquidiócesis de Munich y Freising. Lo elevó al orden de los obispos, asignándole la sede suburbicaria de Velletri-Segni, el 5 de abril de 1993.

Fue presidente de la comisión para la preparación del Catecismo de la Iglesia católica, que, después de seis años de trabajo (1986-1992), presentó al Santo Padre el nuevo Catecismo. El Santo Padre, el 6 de noviembre de 1998, aprobó la elección del cardenal Ratzinger como vicedecano del Colegio cardenalicio, realizada por los cardenales del orden de los obispos. Y el 30 de noviembre de 2002, aprobó su elección como decano; con dicho cargo le fue asignada, además, la sede suburbicaria de Ostia.

En 1999 fue enviado especial del Papa a las celebraciones con ocasión del XII centenario de la creación de la diócesis de Paderborn, Alemania, que tuvieron lugar el 3 de enero. Desde el 13 de noviembre de 2000 era Académico honorario de la Academia pontificia de ciencias.

En la Curia romana, fue miembro del Consejo de la Secretaría de Estado para las Relaciones con los Estados; de las Congregaciones para las Iglesias orientales, para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, para los obispos, para la evangelización de los pueblos, para la educación católica, para el clero y para las causas de los santos; de los Consejos pontificios para la promoción de la unidad de los cristianos y para la cultura; del Tribunal supremo de la Signatura apostólica; y de las Comisiones pontificias para América Latina, «Ecclesia Dei», para la interpretación auténtica del Código de derecho canónico y para la revisión del Código de derecho canónico

oriental.

Publicaciones

Entre sus numerosas publicaciones ocupa un lugar destacado el libro: «Introducción al Cristianismo», recopilación de lecciones universitarias publicadas en 1968 sobre la profesión de fe apostólica; «Dogma y revelación» (1973), antología de ensayos, predicaciones y reflexiones, dedicadas a la pastoral.

Obtuvo gran resonancia el discurso que pronunció ante la Academia católica bávara sobre el tema «¿Por qué sigo aún en la Iglesia?», en el que, con su habitual claridad, afirmó: «Sólo en la Iglesia es posible ser cristiano y no al lado de la Iglesia».

La serie de sus publicaciones prosiguió abundante en el decurso de los años, constituyendo un punto de referencia para muchas personas, especialmente para los que querían profundizar en el estudio de la teología. En 1985 publicó el libro-entrevista «Informe sobre la fe» y, en 1996, «La sal de la tierra». Asimismo, con ocasión de su 70º cumpleaños, se publicó el libro: «En la escuela de la verdad», en el que varios autores ilustran diversos aspectos de su personalidad y su obra.

Ha recibido numerosos doctorados «**honoris causa**» por el **College of St. Thomas in St. Paul (Minnesota, Estados Unidos)**, en 1984; por la **Universidad católica de Eichstätt**, en 1985; por la **Universidad católica de Lima**, en 1986; por la **Universidad católica de Lublin**, en 1988; por la **Universidad de Navarra (Pamplona, España)**, en 1998; por la **Libre Universidad María Santísima Asunta (LUMSA) Roma**, en 1999; por la **Facultad de teología de la Universidad de Wroclaw (Polonia)** en 2000.

MISA EXEQUIAL
POR EL SUMO PONTÍFICE EMÉRITO BENEDICTO XVI
HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro
Jueves, 5 de enero de 2023

«Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu» (Lc 23,46). Son las últimas palabras que el Señor pronunció en la cruz; su último suspiro —podríamos decir— capaz de confirmar lo que selló toda su vida: un continuo entregarse en las manos de su Padre. Manos de perdón y de compasión, de curación y de misericordia, manos de unción y bendición que lo impulsaron a entregarse también en las manos de sus hermanos. El Señor, abierto a las historias que encontraba en el camino, se dejó cincelar por la voluntad de Dios, cargando sobre sus hombros todas las consecuencias y dificultades del Evangelio, hasta ver sus manos llastadas por amor: «Aquí están mis manos» (Jn 20,27), le dijo a Tomás, y lo dice a cada uno de nosotros: “aquí están mis manos”. Manos llastadas que salen al encuentro y no cesan de ofrecerse para que conozcamos el amor que Dios nos tiene y creamos en él (cf. 1 Jn 4,16) [1].

«Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu» es la invitación y el programa de vida que inspira y quiere moldear como un alfarero (cf. Is 29,16) el corazón del pastor, hasta que latan en él los mismos sentimientos de Cristo Jesús (cf. Flp 2, 5). Entrega agradecida de servicio al Señor y a su Pueblo, que nace por haber acogido un don totalmente gratuito: “Tú me perteneces... tú les perteneces”, susurra el Señor; “tú estás bajo la protección de mis manos, bajo la protección de mi corazón. Permanece en el hueco de mis manos y dame las tuyas” [2]. Es la condescendencia de Dios y su cercanía, capaz de ponerse en las manos frágiles de sus discípulos para alimentar a su pueblo y decir con Él: tomen y coman, tomen y beban, esto es mi cuerpo, cuerpo que se entrega por ustedes (cf. Lc 22,19). La synkatabasis total de Dios.

Entrega orante que se forja y acrisola silenciosamente entre las encrucijadas y contradicciones que el pastor debe afrontar (cf. 1 P 1,6-7) y la confiada invitación a apacentar el rebaño (cf. Jn 21,17). Como el Maestro, lleva sobre sus hombros el cansancio de la intercesión y el desgaste de la unción por su pueblo, especialmente allí donde la bondad está en lucha y sus hermanos

ven peligrar su dignidad (cf. Hb 5,7-9). Encuentro de intercesión donde el Señor va gestando esa mansedumbre capaz de comprender, recibir, esperar y apostar más allá de las incomprendiones que esto puede generar. Fecundidad invisible e inaferrable, que nace de saber en qué manos se ha puesto la confianza (cf. 2 Tm 1,12). Confianza orante y adoradora, capaz de interpretar las acciones del pastor y ajustar su corazón y sus decisiones a los tiempos de Dios (cf. Jn 21,18): «Apacentar quiere decir amar, y amar quiere decir también estar dispuestos a sufrir. Amar significa dar el verdadero bien a las ovejas, el alimento de la verdad de Dios, de la palabra de Dios; el alimento de su presencia» [3].

Y también entrega sostenida por la consolación del Espíritu, que lo espera siempre en la misión: en la búsqueda apasionada por comunicar la hermosura y la alegría el Evangelio (cf. Exhort. ap. *Gaudete et exultate*, 57), en el testimonio fecundo de aquellos que, como María, permanecen de muchas maneras al pie de la cruz, en esa dolorosa pero recia paz que no agrede ni avasalla; y en la terca pero paciente esperanza en que el Señor cumplirá su promesa, como lo había prometido a nuestros padres y a su descendencia por siempre (cf. Lc 1,54-55).

También nosotros, aferrados a las últimas palabras del Señor y al testimonio que marcó su vida, queremos, como comunidad eclesial, seguir sus huellas y confiar a nuestro hermano en las manos del Padre: que estas manos de misericordia encuentren su lámpara encendida con el aceite del Evangelio, que él esparció y testimonió durante su vida (cf. Mt 25,6-7).

San Gregorio Magno, al finalizar la Regla pastoral, invitaba y exhortaba a un amigo a ofrecerle esta compañía espiritual: «En medio de las tempestades de mi vida, me alienta la confianza de que tú me mantendrás a flote en la tabla de tus oraciones, y que, si el peso de mis faltas me abaja y humilla, tú me prestarás el auxilio de tus méritos para levantarme». Es la conciencia del Pastor que no puede llevar solo lo que, en realidad, nunca podría soportar solo y, por eso, es capaz de abandonarse a la oración y al cuidado del pueblo que le fue confiado [4]. Es el Pueblo fiel de Dios que, reunido, acompaña y confía la vida de quien fuera su pastor. Como las mujeres del Evangelio en el sepulcro, estamos aquí con el perfume de la gratitud y el ungüento de la esperanza para demostrarle, una vez más, ese amor que no se pierde; queremos hacerlo con la misma unción, sabiduría, delicadeza y entrega que él supo esparcir a lo largo de los años. Queremos decir juntos: “Padre, en tus manos encomendamos su espíritu”.

Benedicto, fiel amigo del Esposo, que tu gozo sea perfecto al oír definitivamente y para siempre su voz.

[1] Cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 1.

[2] Cf. *Íd.*, Homilía en la Misa Crismal, 13 de abril de 2006.

[3] *Íd.*, Homilía en la Misa de inicio del pontificado, 24 de abril de 2005.

[4] Cf. *ibíd.*

OBISPOS DEL SUR

COMUNICADO DE LA CLI ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

26 octubre 2022

Granada ha acogido la celebración de la CLI Asamblea de Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Asidonia-Jerez y Málaga. Ha participado por primera vez en la Asamblea Mons. José María Gil Tamayo, que recientemente ha tomado posesión como Arzobispo coadjutor de Granada y para quien los Obispos han tenido palabras de acogida y bienvenida. También ha participado el Arzobispo emérito de Sevilla.

In memoriam

La Asamblea ha comenzado con un recuerdo especial hacia Mons. Antonio Ceballos, fallecido el pasado 21 de septiembre. Don Antonio era Obispo emérito de Cádiz y Ceuta, de la que fue titular durante 17 años. Los Obispos han ofrecido la santa Misa por el eterno descanso de su alma.

Academia de la Historia de la Iglesia en Andalucía

En el primer día de la Asamblea se ha procedido a la inauguración de la Academia de la Historia de la Iglesia en Andalucía. Se erige en Granada, en la Abadía del Sacromonte, para promover la investigación y la difusión de la historia de la Iglesia en Andalucía, con el fin de profundizar en el conocimiento de los orígenes cristianos que han configurado la identidad y la cultura andaluzas.

La Academia está formada por 30 miembros de reconocido prestigio y cuenta con una colección de estudios monográficos llamada Monumenta Christiana Baetica. Con especial interés en la etapa preislámica del Cristianismo en Andalucía, la Academia abarcará desde la Antigüedad a la edad Contemporánea, con estudios que comprenden Historia, Historia del Arte, Arqueología, Archivística, Arquitectura, Filología Árabe, Musicología y

Antropología

Tras la celebración de la Eucaristía en la Abadía del Sacromonte, presidida por el Arzobispo de Granada, Mons. Francisco Javier Martínez, y concelebrada por los demás Obispos y sacerdotes asistentes, el profesor D. Policarpo Cruz, de la Universidad de Granada, pronunció la conferencia inaugural sobre el tema "La Abadía del Sacromonte de Granada, un legado histórico y religioso". Después, se procedió a la imposición de insignias a los académicos, que el miércoles 26 de octubre ya han celebrado su primera sesión de trabajo.

Congreso de Profesores de Religión

La Asamblea ha sido informada de los detalles del III Congreso de Profesores de Religión Católica de Andalucía, que se celebrará en Granada los días 19 y 20 de noviembre, con el título "Una asignatura para el siglo XXI". El Congreso contará con la asistencia de 600 profesores de Religión Católica de todas las diócesis andaluzas.

Este Congreso será un lugar de encuentro, donde reflexionar sobre el actual panorama educativo y sus oportunidades, intercambiar experiencias y celebrar la fe. También servirá para revitalizar la identidad y misión del profesorado andaluz de Religión católica, abordar de manera actualizada los retos educativos desde la clase de Religión católica, y hacer visible que esta asignatura supone un gran beneficio para el sistema educativo y para la sociedad del siglo XXI.

Cáritas Regional

Las Cáritas Diocesanas de Andalucía, coordinadas por la Caritas Regional, han presentado su informe anual correspondiente al año 2021. Destaca el incremento de personas que se han beneficiado de la ayuda de Cáritas, que en 2021 fue de 284.140 personas.

Las 10 diócesis que hay en Andalucía cuentan con 1.243 Cáritas Parroquiales y 10.833 voluntarios. La mayor parte de los recursos se destinan a la acogida y la asistencia a personas y familias en sus necesidades más básicas. Pero también hay otros programas de atención a mayores, personas sin hogar y privadas de libertad, inmigrantes, comunidad gitana, empleo, personas con

discapacidad, comercio justo, juventud, promoción de la mujer, atención a la infancia, ... Para cubrir todos estos servicios, Cáritas Regional de Andalucía y las Cáritas Diocesanas han invertido en 2021 más de 44 millones de euros. Estos recursos provienen en su mayor parte de las donaciones de fieles y otras fuentes privadas, un 71% frente al 29% que proviene de fuentes públicas.

Los Obispos agradecen a todos los que colaboran con Cáritas, con sus donativos y su tiempo, la confianza en la labor que realiza la Iglesia a través de Cáritas en favor de los más necesitados, en especial en estos tiempos de crisis económica y de pandemia.

Familia y Vida

Los Obispos del Sur de España hacen suya la nota publicada, el pasado 10 de octubre, por la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida de la CEE, y muestran su firme rechazo al proyecto de nueva ley del aborto, que lo promulga como un derecho, supone un atentado contra la igualdad al permitir el aborto de los discapacitados hasta los cinco meses y medio, permite que las jóvenes puedan abortar sin el consentimiento de sus padres y hará que los médicos que rechacen realizar abortos sean discriminados

También denuncian las consecuencias de la posible aprobación de la "Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI", ya que cuestiona radicalmente la identidad sexual de las personas, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, estableciendo e imponiendo arbitrariamente una concepción antropológica contraria a la ley natural.

Los Obispos del Sur también recuerdan que la Iglesia es Madre y acoge y ayuda a las mujeres en riesgo de abortar porque se encuentran solas y sin recursos, y a las que han abortado y padecen las consecuencias de esta decisión. Igualmente, la Iglesia acoge en su seno a las personas que sufren confusión en su identidad y solicitan acompañamiento.

Osio de Córdoba

Finalmente, la Asamblea han dado su plácet a la petición hecha por el

Obispo de Córdoba para que siga su curso la Causa de Canonización del Obispo Osio de Córdoba (256-357), considerado santo en el culto de la liturgia bizantina ortodoxa, sin que aún se le dé tal consideración en la Iglesia Católica y en la liturgia latina.

Osio de Córdoba fue considerado confesor de la fe, a punto de ser martirizado en la persecución de Diocleciano (304). Catequista del emperador Constantino, al que llevó al bautismo, influyó decisivamente en la redacción del Edicto de Milán (313), primer documento de libertad religiosa, y presidió el concilio de Nicea (325). Amigo de san Atanasio, que lo considera santo después de su muerte, lucharon juntos contra el arrianismo.

Granada, a 26 de octubre de 2022

NOTA DE LOS OBISPOS DE LAS DIÓCESIS DE ANDALUCÍA EN EL 40 ANIVERSARIO DE LA VISITA DEL PAPA SAN JUAN PABLO II A NUESTRA TIERRA

4 noviembre 2022

Oficina de información de los Obispos del Sur de España

Se cumplen cuarenta años del primer Viaje a España del Papa San Juan Pablo II, que tuvo lugar entre el 31 de octubre y el 9 de noviembre de 1982. En esos días, el Papa recorrió 18 ciudades, dos de ellas en Andalucía, Sevilla y Granada, y nos dejó muchos mensajes y testimonios que sirvieron para afianzar y fortalecer la fe de los cristianos en España y, desde aquí, en el mundo.

Con el lema “Testigo de la esperanza”, aquel viaje se convirtió en un auténtico soplo de esperanza y de fe, que quedó materializado en encuentros fervorosos y significativos por toda España, también en las dos ciudades andaluzas que visitó.

En Sevilla, San Juan Pablo II beatificó a sor Ángela de la Cruz, fundadora de las Hermanas de la Cruz, ante más de un millón de personas, el 5 de noviembre. En la homilía, alabó la entrega de Sor Ángela y sus hermanas a los más pobres entre los pobres, defendió la necesidad de solucionar los problemas del sector agrario –“la cenicienta del desarrollo económico” dijo el Papa, como ocurre también ahora- y animó a respetar y cultivar la religiosidad popular, “como una forma de compromiso cristiano con las exigencias fundamentales del mensaje evangélico”.

Por la tarde, ese mismo día 5 de noviembre, en Granada, el Papa convocó a más de medio millón de personas en una Celebración de la Palabra en Almanjáyar. Habló de la educación en la fe y de la urgencia y necesidad de anunciar el Evangelio, una tarea, recordó el Papa, que es de todos, no solo de los ministros sagrados y de los religiosos, sino también de los catequistas, de los padres y de toda la Iglesia. Y defendió la importancia de la educación religiosa en la escuela, como un “derecho primordial de los padres, primeros responsables de la educación de sus hijos”.

En Sevilla y en Granada el Papa pudo sentir el cariño y la acogida de los andaluces y rezó ante las Patronas de ambas ciudades, la Virgen de los Reyes y la Virgen de las Angustias, respectivamente.

Cuando se cumple el cuarenta aniversario de aquella visita histórica, los Obispos de las diócesis de Andalucía queremos recordar el paso de San Juan Pablo II por nuestra tierra, sus mensajes de esperanza y el estímulo que supuso para la fe de tantos cristianos aquella visita. San Juan Pablo II llegó como maestro y como testigo, para confirmarnos en la fe y alentarnos en una nueva evangelización, tan necesaria entonces como lo es hoy para el mundo.

Al mismo tiempo, agradecemos al Señor el don que ha supuesto para la Iglesia el pontificado de San Juan Pablo II y su extenso y profundo magisterio. Y, reiteramos nuestra adhesión a su sucesor en la sede de Pedro, el Papa Francisco, testigo hoy de una esperanza que, como entonces, la Iglesia y nuestro mundo tanto necesitan.

Granada, a 4 de noviembre de 2022

- + Francisco Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada
- + José María Gil Tamayo, Arzobispo coadjutor de Granada
- + José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla
- + Antonio Gómez Cantero, Obispo de Almería
- + José Rico Pavés, Obispo de Asidonia-Jerez
- + Rafael Zornoza Boy, Obispo de Cádiz y Ceuta
- + Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba
- + Francisco Jesús Orozco Mengíbar, Obispo de Guadix
- + Santiago Gómez Sierra, Obispo de Huelva
- + Sebastián Chico Martínez, Obispo de Jaén
- + Jesús Catalá Ibáñez, Obispo de Málaga



DIOCESIS DE
CÁDIZ Y CEUTA